DSPA
DIARIO DE SESIONES
PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
PLENO

Núm. 14 XIII LEGISLATURA 25 de noviembre de 2026

Presidencia: Excma. Sra. Dña. Ana Mestre García

Sesión plenaria número 8,
celebrada el miércoles, 25 de noviembre de 2026

ORDEN DEL DÍA

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

12-25/MTC-000001. Designación de candidatos a magistrado o magistrada del Tribunal Constitucional.

CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

12-25/ICG-000001. Debate y votación de las propuestas de resolución y del informe de la Cámara de Cuentas de fiscalización de la Cuenta General de la Junta de Andalucía, ejercicio 2024.

COMPARECENCIAS

13-26/APP-001147. Comparecencia de la consejera de Servicios Sociales, Familias e Igualdad, a petición propia, a fin de informar sobre las políticas desarrolladas por la Consejería de Servicios Sociales, Familias e Igualdad para el abordaje y la prevención de la violencia de género en Andalucía.

cve: DSPA_13_014

13-26/APP-001082. Comparecencia del consejero de Turismo, Justicia, Desregulación y Administración Local, a fin de informar sobre la coordinación entre los órganos judiciales y los servicios de atención a las víctimas de violencia de género en Andalucía, presentada por el G.P. Socialista.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 13-26/APP-000854. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre las actuaciones en materia de inteligencia artificial llevadas a cabo por la Junta de Andalucía, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.
- 13-26/APP-000863. Comparecencia del consejero de Inteligencia Artificial, Desarrollo Digital y Administración Pública, a petición propia, a fin de informar sobre las actuaciones en materia de inteligencia artificial llevadas a cabo por la Junta de Andalucía.
- 13-26/APP-000877. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre las actuaciones en materia de inteligencia artificial llevadas a cabo por la Junta de Andalucía, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

MOCIONES

13-26/M-000003. Moción relativa a la garantía de acceso a la formación profesional pública en Andalucía, presentada por el G.P. Por Andalucía.

13-26/M-000004. Moción relativa a la política general en materia forestal, presentada por el G.P. Socialista.

PREGUNTAS ORALES

13-26/POP-000569. Pregunta oral relativa a las medidas previstas en materia de campo, formulada por D. Juan José Bosquet Arias y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

13-26/POP-000581. Pregunta oral relativa a la remisión del proyecto constructivo de la presa de Gibralmedina al Gobierno de España por parte de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, formulada por Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ignacio Romaní Cantera, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes y D. José Ignacio González Nieto, del G.P. Popular de Andalucía.

13-26/POP-000582. Pregunta oral relativa a defensa de la Junta de Andalucía de la continuidad del acuerdo entre la Unión Europea y Mauritania en materia de pesca, formulada por Dña. Araceli Cabello Cabrera, Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, D. José Ramón Carmona Sánchez, D. Manuel Andrés González Rivera, Dña. Ángeles Martínez Martínez, D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. José Ricardo García Román y D. Manuel Miguel Cardeña Gómez, del G.P. Popular de Andalucía.

CVE: DSPA_13_014

13-26/POP-000566. Pregunta oral relativa a atención integral, multidisciplinar y garantizada a las mujeres con endometriosis en Andalucía, formulada por Dña. Rosa María Rodríguez Ruz, del G.P. Por Andalucía.

13-26/POP-000556. Pregunta oral relativa a los tiempos de espera en la atención primaria, formulada por D. Javier Montes Cejudo, D. Luis Rodrigo Serrano y Dña. María Victoria Serrano Vida, del G.P. Adelante Andalucía.

13-26/POP-000559. Pregunta oral relativa al pacto de Estado por las víctimas de Adamuz, formulada por Dña. María Victoria Serrano Vida, Dña. María del Carmen García Bueno y Dña. Inmaculada Manzano Romero, del G.P. Adelante Andalucía.

13-26/POP-000472. Pregunta oral relativa a la reparación integral de las mujeres afectadas por el programa de detección precoz del cáncer de mama en Andalucía, formulada por Dña. María Márquez Romero, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, D. Mario Jesús Jiménez Díaz y Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista.

13-26/POP-000578. Pregunta oral relativa a medidas con el resto de consejerías y agentes sociales, formulada por D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Pablo García Pérez, D. José Ricardo García Román, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Víctor Manuel González García, D. José Ignacio Romaní Cantera, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo y Dña. María Isabel Lozano Moral, del G.P. Popular de Andalucía.

13-26/POP-000576. Pregunta oral relativa al acuerdo alcanzado en la Mesa Sectorial de Justicia para las condiciones retributivas del personal al servicio de la Administración de Justicia, formulada por D. Antonio Sevilla Rodríguez y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía.

13-26/POP-000486. Pregunta oral relativa a la atención judicial especializada a las víctimas de violencia sexual en Andalucía, formulada por Dña. María Márquez Romero, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista.

13-26/POP-000493. Pregunta oral relativa al buen gobierno en las entidades locales, formulada por Dña. María Márquez Romero, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista.

13-26/POP-000579. Pregunta oral relativa a ayudas a los municipios afectados por la serie sísmica de Granada, formulada por D. Manuel Miguel Cardeña Gómez, D. Manuel Francisco García Delgado, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Pablo García Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía.

13-26/POP-000580. Pregunta oral relativa a las medidas de apoyo a las familias andaluzas, formulada por D. Pablo José Venzal Contreras, D. Agustín Aguilera Gálvez, Dña. Jessica Trujillo Pérez,

cve: DSPA_13_014

D. Antonio Saldaña Moreno, D. Jesús Manuel Estrella Martínez, Dña. Araceli Cabello Cabrera, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Juan Antonio Márquez Lancha y Dña. Sandra González García, del G.P. Popular de Andalucía.

13-26/POP-000568. Pregunta oral relativa a la gratuidad de la educación en el primer ciclo de Educación Infantil (0-3 años), formulada por D. Juan José Bosquet Arias y D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía.

13-26/POP-000519. Pregunta oral relativa a las deficiencias en el servicio de comedor escolar y recuperación de las cocinas propias en los centros educativos públicos, formulada por Dña. María Márquez Romero, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y Dña. Patricia Alba Luque, del G.P. Socialista.

13-26/POP-000583. Pregunta oral relativa a los itinerarios de excelencia en la ESO y Bachillerato, formulada por D. Mariano García Castillo, D. Víctor Manuel González García, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. José Ignacio González Nieto, D. Alejandro Romero Romero, Dña. Minerva Salas López, Dña. María José Carmona Moya, Dña. Verónica Martos Montilla y D. Juan José Salvador Giménez, del G.P. Popular de Andalucía.

13-26/POP-000529. Pregunta oral relativa a las pensiones no contributivas en Andalucía, formulada por Dña. María Márquez Romero, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Silvia Mellado Ruiz y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista.

13-26/POP-000514. Pregunta oral relativa a la aprobación del nuevo Plan Andaluz de Vivienda y Suelo, formulada por Dña. María Márquez Romero, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Daniel Pérez Morales, del G.P. Socialista.

13-26/POP-000584. Pregunta oral relativa al desarrollo de suelos residenciales de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, formulada por D. Antonio Saldaña Moreno, D. Carlos Arturo Bernal Bergua, D. Manuel Francisco García Delgado, Dña. María José Carmona Moya, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. Míriam Ortiz López de Ahumada, Dña. Susana Rocío Cayuelas Porras, D. Juan Antonio Márquez Lancha y Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía.

13-26/POP-000595. Pregunta oral relativa a planificación de la Red de Transporte Eléctrico 2030, formulada por Dña. Jessica Trujillo Pérez, D. Antonio Jesús Repullo Milla, D. Mariano García Castillo, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Agustín Aguilera Gálvez y D. José Ricardo García Román, del G.P. Popular de Andalucía.

CVE: DSPA_13_014

13-26/POP-000586. Pregunta oral relativa a las obras de rehabilitación como museo antiguo del Banco de España de Huelva, formulada por D. Alejandro Romero Romero, D. Manuel Andrés González Rivera, Dña. Francisca María Rosa Crespo y D. Juan Antonio Márquez Lancha, del G.P. Popular de Andalucía.

13-26/POP-000587. Pregunta oral relativa a las medidas de apoyo a las zonas afectadas por el incendio de Niebla, formulada por D. Manuel Francisco García Delgado, D. Manuel Andrés González Rivera, D. Alejandro Romero Romero, Dña. Francisca María Rosa Crespo y D. Juan Antonio Márquez Lancha, del G.P. Popular de Andalucía.

13-26/POP-000564. Pregunta oral relativa al conflicto laboral del Metro de Granada, formulada por D. Rafael Sánchez Rufo, del G.P. Por Andalucía.

13-26/POP-000588. Pregunta oral relativa a los avances en el Tranvía de Jaén, formulada por D. Jesús Manuel Estrella Martínez, Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Elena Patricia González González, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo y Dña. María José Carmona Moya, del G.P. Popular de Andalucía.

13-26/POP-000560. Pregunta oral relativa al estado del bienestar en Andalucía, formulada por D. Antonio Maíllo Cañadas, portavoz del G.P. Por Andalucía.

13-26/POP-000555. Pregunta oral relativa a la defensa de los intereses de los andaluces, formulada por D. José Ignacio García Sánchez, portavoz del G.P. Adelante Andalucía.

13-26/POP-000575. Pregunta oral relativa a los retos que afronta Andalucía, formulada por D. Javier Cortés Lucena, portavoz del G.P. Vox en Andalucía.

13-26/POP-000468. Pregunta oral relativa a la garantía de los derechos sociales y democráticos, formulada por Dña. María Jesús Montero Cuadrado, portavoz del G.P. Socialista.

13-26/POP-000577. Pregunta oral relativa a la gestión para el progreso de Andalucía, formulada por D. Antonio Martín Iglesias, portavoz del G.P. Popular de Andalucía.

PROPOSICIONES NO DE LEY

13-26/PNLP-000048. Proposición no de ley relativa a la garantía de un sistema ferroviario cien por cien público, social y seguro mediante la solicitud de las competencias ferroviarias para la Junta de Andalucía, presentada por el G.P. Adelante Andalucía.

13-26/PNLP-000055. Proposición no de ley relativa a la defensa de Andalucía frente al negacionismo, la desigualdad y las políticas de privatización y retroceso en derechos del Gobierno andaluz, presentada por el G.P. Socialista.

cve: DSPA_13_014

13-26/PNLP-000050. Proposición no de ley relativa a la adopción de medidas urgentes para frenar el empobrecimiento de las familias andaluzas, proteger su calidad de vida y recuperar la competitividad de los sectores productivos de Andalucía, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

13-26/PNLP-000052. Proposición no de ley relativa a la exigencia de responsabilidades y de garantías de protección a las víctimas por los continuos fallos y el presunto fraude en el sistema Cometa, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

CVE: DSPA_13_014

SUMARIO

Se abre la sesión a las quince horas del día veinticinco de noviembre de dos mil veintiséis.

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

12-25/MTC-000001. Designación de candidatos a magistrado o magistrada del Tribunal Constitucional (pág. 9).

Interviene:
D. José Ramón Carmona Sánchez, secretario primero del Parlamento de Andalucía.

Han sido designados como candidatos a magistrados del Tribunal Constitucional:
Don José María Macías Castaño, por 53 votos a favor.
Doña Yolanda Valdeolivas García, por 29 votos a favor.

CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

12-25/ICG-000001. Debate y votación de las propuestas de resolución y del informe de la Cámara de Cuentas de fiscalización de la Cuenta General de la Junta de Andalucía, ejercicio 2024 (pág. 13).

Intervienen:
D. Rafael Sánchez Rufo, del G.P. Por Andalucía.
Dña. María Victoria Serrano Vida, de G.P. Adelante Andalucía.
D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía.
D. Rafael Alfonso Recio Fernández, del G.P. Socialista, por cuestión de orden.
Dña. Marta Alonso Lappí, del G.P. Socialista.
Dña. Rosa María Fuentes Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación de las propuestas de resolución del G.P. Socialista: rechazadas por 36 votos a favor, 64 votos en contra, ninguna abstención.
Votación del texto del dictamen: aprobado por 51 votos a favor, 39 votos en contra, 12 abstenciones.
Votación de la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ejercicio 2024: aprobada por 51 votos a favor, 39 votos en contra, 12 abstenciones.

COMPARECENCIAS

13-26/APP-001147. Comparecencia de la consejera de Servicios Sociales, Familias e Igualdad, a fin de informar sobre las políticas desarrolladas por la Consejería de Servicios Sociales, Familias e Igualdad para el abordaje y la prevención de la violencia de género en Andalucía (pág. 31).

Intervienen:
Dña. María Dolores López Gabarro, consejera de Servicios Sociales, Familias e Igualdad.

CVE: DSPA_13_014

Dña. Rosa María Rodríguez Ruz, del G.P. Por Andalucía.
Dña. Leticia Blanco Muñoz, del G.P. Adelante Andalucía.
Dña. María Cristina Peláez Izquierdo, del G.P. Vox en Andalucía.
Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista.
Dña. Sandra González García, del G.P. Popular de Andalucía.

13-26/APP-001082. Comparecencia del consejero de Turismo, Justicia, Desregulación y Administración Local, a fin de informar sobre la coordinación entre los órganos judiciales y los servicios de atención a las víctimas de violencia de género en Andalucía (pág. 58).

Intervienen:
D. Manuel Gavira Florentino, consejero de Turismo, Justicia, Desregulación y Administración Local.
Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista.
D. Rafael Alfonso Recio Fernández, del G.P. Socialista, por cuestión de orden.

13-26/APP-000854, 13-26/APP-000863 y 13-26/APP-000877. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre las actuaciones en materia de inteligencia artificial llevadas a cabo por la Junta de Andalucía (pág. 82).

Intervienen:
D. José Antonio Nieto Ballesteros, consejero de Inteligencia Artificial, Desarrollo Digital y Administración Pública.
Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.
D. Luis Rodrigo Serrano, del G.P. Adelante Andalucía.
Dña. María Goretti Eiberle Sánchez de Toca, del G.P. Vox en Andalucía.
D. Rafael Alfonso Recio Fernández, del G.P. Socialista.
Dña. Minerva Salas López, del G.P. Popular de Andalucía.

Se suspende la sesión a las veinte horas, veintiocho minutos del día veinticinco de noviembre de dos mil veintiséis.

CVE: DSPA_13_014

12-25/MTC-000001. Designación de candidatos a magistrado o magistrada del Tribunal Constitucional

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, tomen asiento.

Señorías, muchas gracias.

Vamos a dar comienzo al Pleno.

Muy buenas tardes, señorías.

Comienza el Pleno del 25 de noviembre. Y lo hacemos, por tanto, con el punto primero del orden del día, que es el relativo al Tribunal Constitucional.

Para ello, vamos a designar, en su caso, a los candidatos a magistrados del Tribunal Constitucional. Y, por ello, les informo, señorías, que, tras verificar la Mesa que los candidatos don José María Macías Castaño, propuesto por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, doña Yolanda Valdeolivas García, propuesta por el Grupo Parlamentario Socialista, así como don Pedro Moreno Brenes, propuesto por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, cumplen los requisitos legalmente establecidos, según lo dispuesto en el apartado 4 de las disposiciones complementarias aprobadas por la Cámara, sobre la presentación por este Parlamento de candidatos a magistrados y magistrados del Tribunal Constitucional para su propuesta por el Senado, ha hecho públicas las correspondientes propuestas relativas a dichos candidatos.

Así pues, vamos a proceder a la votación, que se efectuará mediante papeleta en la que figuran los candidatos mencionados. Y cada diputado o diputada solo podrá votar a un candidato. Por lo tanto, serán nulas las papeletas con tachaduras, así como aquellas en las que se hubieran señalado más de un nombre o se hubieran incluido nombres distintos a los propuestos por los grupos parlamentarios. Se considerará voto en blanco la papeleta que no contenga indicación a favor de ningún candidato o candidata.

Y, por lo tanto, le ruego al secretario primero de la Mesa que proceda al llamamiento de los diputados y diputadas para depositar la papeleta en la urna.

Señoría, tiene la palabra.

El señor CARMONA SÁNCHEZ, SECRETARIO PRIMERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Don José Aurelio Aguilar Román.

Don Agustín Aguilera Gálvez.

Don Ernesto Alba Aragón.

Doña Patricia Alba Luque.

Don Rodrigo Javier Alonso Fernández.

Doña Marta Alonso Lappí.

Doña Rocío Arrabal Higuera.

Don José Nicolás Ayala Amate.

CVE: DSPA_13_014

Doña Paula de los Ángeles Badanelli Berriozábal.
Don Francisco José Balufo Ávila.
Don Carlos Arturo Bernal Bergua.
Doña Leticia Blanco Muñoz.
Don Manuel Santiago Bonilla Hidalgo.
Don Juan José Bosquet Arias.
Doña Araceli Cabello Cabrera.
Doña Noelia María Campos Rodríguez.
Don Manuel Miguel Cardeña Gómez.
Doña María José Carmona Moya.
Doña Susana Rocío Cayuelas Porras.
Don Juan María Cornejo Ramírez.
Don Javier Cortés Lucena.
Doña Victoria Cruz Sabiote.
Don Francisco Cuenca Rodríguez.
Doña Ángeles Díaz de la Torre.
Doña María Goretti Eiberle Sánchez de Toca.
Don Jesús Manuel Estrella Martínez.
Doña Sandra Jesús Extremera López.
Doña María Victoria Fernández Domínguez.
Doña María de los Ángeles Férriz Gómez.
Doña Rosa María Fuentes Pérez.
Doña María del Carmen García Bueno.
Doña Catalina Montserrat García Carrasco.
Don Mariano García Castillo.
Don Manuel Francisco García Delgado.
Don Pablo García Pérez.
Don José Ricardo García Román.
Don José Ignacio García Sánchez.
Doña Sandra González García.
Don Víctor Manuel González García.
Doña Elena Patricia González González.
Don José Ignacio González Nieto.
Don Manuel Guzmán de la Roza.
Doña María Auxiliadora Izquierdo Paredes.
Don Mario Jesús Jiménez Díaz.
Doña María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba.
Don Ricardo López Olea.
Doña María Isabel Lozano Moral.

CVE: DSPA_13_014

Don Antonio Maíllo Cañadas.
Doña Inmaculada Manzano Romero.
Doña Rocío Marín Ortega.
Don Juan Antonio Márquez Lancha.
Doña María Márquez Romero.
Don Antonio Martín Iglesias.
Doña Ángeles Martínez Martínez.
Doña Verónica Martos Montilla.
Doña Silvia Mellado Ruiz.
Doña María Jesús Montero Cuadrado.
Don Javier Montes Cejudo.
Don Esteban Morales Sánchez.
Doña Mónica Morales Sánchez.
Don Benito Morillo Alejo.
Don Alejandro Moyano Molina.
Doña Míriam Ortiz López de Ahumada.
Doña Verónica Pérez Fernández.
Don Daniel Pérez Morales.
Doña María Pilar Pintor Alonso.
Doña María Ángeles Prieto Rodríguez.
Don Rafael Alfonso Recio Fernández.
Don Antonio Jesús Repullo Milla.
Don Francisco Reyes Martínez.
Don Luis Rodrigo Serrano.
Doña Rosa María Rodríguez Ruz.
Don Alejandro Romero Romero.
Doña Francisca María Rosa Crespo.
Doña Minerva Salas López.
Don Antonio Saldaña Moreno.
Don Juan José Salvador Giménez.
Doña Clotilde Salvador Sánchez.
Doña Beatriz Sánchez Agustino.
Don Rodrigo Sánchez Haro.
Don Rafael Sánchez Rufo.
Doña Celia Santiago Buendía.
Don Rafael Segovia Brome.
Doña María Victoria Serrano Vida.
Don Antonio Sevilla Rodríguez.
Don Víctor Manuel Torres Caballero.

CVE: DSPA_13_014

Doña Jessica Trujillo Pérez.
Don Pablo José Venzal Contreras.
Doña Ana Villarejo Gil.
Don Juan Manuel Moreno Bonilla.
Don Manuel Gavira Florentino.
Don Antonio Sanz Cabello.
Doña Carolina España Reina.
Don Ramón Fernández-Pacheco Monterreal.
Doña Rocío Pilar Blanco Eguren.
Doña María Dolores López Gabarro.
Doña María Rocío Díaz Jiménez.
Don Jorge Ángel Paradela Gutiérrez.
Doña Patricia del Pozo Fernández.
Don José Antonio Nieto Ballesteros.
Doña Esperanza Gómez Corona.
Doña Miren Begoñe Iza de la Torre.
Don José Ignacio Romaní Cantera.
Doña Olga Manzano Pérez.
Don José Ramón Carmona Sánchez.
Don Manuel Andrés González Rivera.
Don Fernando Carlos López Gil.
Doña María Cristina Peláez Izquierdo.
Y doña Ana Mestre García.
[*Se procede al escrutinio.*]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pues, una vez finalizada la votación y concluido el escrutinio, hacemos público el resultado, y serían:

Votos a favor de don José María Macías Castaño, 53.
Votos a favor de doña Yolanda Valdeolivas García, 29.
Votos a favor de don Pedro Moreno Brenes, 11.
Votos en blanco, 13 y 0 nulos.
Un total de 106 diputados.

Así que, a tenor del resultado, han sido designados como candidatos a magistrados y magistradas del Tribunal Constitucional don José María Macías Castaño y doña Yolanda Valdeolivas García.

Por lo tanto, les anuncio, señorías, que tras la votación se comunicará al presidente del Senado el nombre del candidato y la candidata que han resultado propuestos.

CVE: DSPA_13_014

12-25/ICG-000001. Debate y votación de las propuestas de resolución y del informe de la Cámara de Cuentas de fiscalización de la Cuenta General de la Junta de Andalucía, ejercicio 2024

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos, por tanto, señorías, al punto segundo del orden del día, que sería el relativo al debate y la votación del dictamen de la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, en relación al informe de la Cámara de Cuentas de fiscalización de la Cuenta General de la Junta de Andalucía para el ejercicio 2024.

Pero si ustedes me lo permiten, señorías, antes de proceder al posicionamiento de los grupos al respecto, me gustaría, en la tarde de hoy, de parte de todos los miembros de la Cámara, darle nuestro más sentido pésame a doña Celia Santiago Buendía porque ha fallecido su marido muy recientemente. Está hoy aquí, con nosotros, comenzando este pleno, y queremos desearle mucho ánimo y que sienta el cariño y el abrazo de toda esta Cámara.

[*Aplausos*.]

Bueno, señorías, vamos a proceder a la aprobación, en su caso, de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2024 y, por lo tanto, vamos a iniciar la tramitación de este punto, al que es de aplicación lo previsto en el artículo 185.5 y 6 del Reglamento de la Cámara.

El debate se desarrollará con la intervención de los distintos grupos parlamentarios en un único turno, que sería de diez minutos.

Les comunico que las correspondientes votaciones relativas a este punto se llevarán a cabo inmediatamente se celebren los debates.

En el momento de la votación, en primer lugar, vamos a votar las propuestas de resolución mantenidas por el Grupo Parlamentario Socialista. Después votaremos el dictamen de la comisión y, por último, la Cuenta General, señorías.

Por tanto, procedemos a la intervención de los grupos parlamentarios, como decía, por un tiempo máximo de diez minutos; se hará por el orden de menor a mayor.

Y tiene la palabra, en primer lugar, para fijar las posiciones, por parte del Grupo Por Andalucía, el ilustrísimo señor don Rafael Sánchez Rufo.

Señoría, tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ RUFO

—Sí, buenas tardes.

Muchas gracias, señora presidenta.

A pesar de la hora y del tema, no estamos en un debate de mero trámite; estamos en el debate de la Cuenta General del año 2024, y lo estamos en plena tramitación de los presupuestos de la Junta de Andalucía para el año 2027.

CVE: DSPA_13_014

La Cuenta General nos dice cómo se ejecutan los presupuestos, cómo se planifican las políticas públicas en Andalucía, cómo se establecen los mecanismos de control, de transparencia, para la ejecución de esos presupuestos.

Porque un nuevo centro de salud, aunque esté en unos presupuestos, no está realmente a disfrute de la ciudadanía hasta que el centro de salud está construido. O una nueva enfermera o un nuevo médico en nuestro sistema público de salud no es una realidad, por mucho que esté presupuestado, hasta que no está la plaza creada y está contratado. Y que un derecho garantizado, cuando el presupuesto lo garantiza, solo lo es como tal cuando los presupuestos serán llevados a cabo.

Y de eso nos habla la Cuenta General del año 2024. Habla no solo de su capacidad de planificar presupuestariamente las políticas públicas en Andalucía, sino también de su capacidad de ejecutarlas.

¿Y qué es lo que nos dice esta Cuenta General? Pues nosotros entendemos que nos dicen, en primer lugar, que ustedes reiteran, año tras año, los incumplimientos que los órganos de fiscalización externos que hay —en concreto, de la Cámara de Cuentas—..., las recomendaciones que se hacen año tras año.

Claro, como ustedes no quieren que nadie les enmiende la plana, por eso cambian también las normas de la Cámara de Cuentas, para evitar que los grupos políticos puedan nombrar su propuesta de consejeros y para conseguir de esa manera cercenar su labor de fiscalización del gasto público. Y lo hacen llevándose por delante no solo los acuerdos parlamentarios de años anteriores, de consenso, sino también incluso, en esa deriva que tienen ustedes de ir desmantelando todo aquello que les sea molesto, lo hacen, decía, cuestionando la capacidad e independencia de los letrados de este Parlamento. Por tanto, señores del Partido Popular, creo que eso se lo deberían de hacer mirar.

Esta Cuenta General también nos habla de déficit en los mecanismos de control y gestión económica. Nos hablan de algo que a nosotros nos parece muy grave, porque en Andalucía hay mucha gente que lo está pasando mal y hay mucha gente que necesita un Gobierno que, además de presupuestar, sea capaz de ejecutar las políticas públicas que presupuestan. Y estamos hablando de una Cuenta General, la del año 2024, que les dice a ustedes que 5.100 millones de euros de los que estaban presupuestados no se ejecutaron, 3.280 millones de euros de inversiones públicas.

Una Cuenta General que nos recuerda que no solo ya en el año 2022 ustedes ejecutaban tan solo el 58 % de las políticas de vivienda, que en el año 2023 ejecutaban el 48 %, sino que en el año 2024 han llegado también a la mitad de ejecución de esas políticas, dejando sin gastar, en materia de vivienda, 350 millones de euros.

La gente en Andalucía tiene problemas para pagarse un alquiler, tiene problemas para acceder a una vivienda como elemento fundamental para desarrollar un proyecto de vida digno, necesita un Gobierno que tenga prisa en ejecutar los gastos..., los fondos que se presupuestan en vivienda. Y parece que ustedes en eso no la tienen.

O un presupuesto que ha dejado de ejecutar 827 millones de euros, con un 10,6 %, y una advertencia también de la Cámara de Cuentas de baja ejecución en los fondos europeos.

Una Cuenta General que nos dice que, en el año 2024, ustedes dejaban de gastar en inversiones en sanidad pública 388 millones de euros. Con 388 millones de euros se compran casi mil mamógrafos. Y eso, ustedes, como Gobierno, no fueron capaces de ejecutarlo.

CVE: DSPA_13_014

Una Cuenta General que tiene deficiencias graves en algo en lo que en Andalucía se había avanzado mucho, que era en la aplicación y la incorporación de la perspectiva de género en la evaluación y ejecución de las políticas presupuestarias. Lejos de corregirse la definición de objetivos, indicadores y actuaciones con incidencia de género, esta Cuenta General tiene importantes carencias: no hay una verificación suficiente del cumplimiento de las obligaciones legales en materia de presupuesto con perspectiva de género; no hay una aplicación desde la transversalidad de las políticas de género en políticas presupuestarias, y no hay un estudio del grado de implantación de los planes de auditoría de género.

Y vuelvo a la fiscalización que desde la Cámara de Cuentas se hace de esta Cuenta General. Porque resulta que este debate, que se produce cada año, lo que detectaba en años anteriores, no ha habido ninguna voluntad, por parte del Gobierno del Partido Popular, de corregirlo, y ni caso a las observaciones que se hacían desde la Cámara de Cuentas: incumplimientos en materia de transparencia en el campo de la publicidad institucional, incumplimiento de las recomendaciones de la Cámara de Cuentas. Pasamos del año pasado, en la que les decíamos a ustedes en este debate que apenas el 15 % de esos requerimientos que le hacía la Cámara de Cuentas se habían atendido, a este año, con un 4 % de atención a esos requerimientos. De 24 recomendaciones evaluadas, solo una ha aplicado correctamente desde el Gobierno de Andalucía.

Una Cámara de Cuentas que también nos habla de ese gran agujero negro que supone el SAS, en cuanto a la transparencia y a la gestión de los fondos públicos, y en el que también se habla de los informes de la Intervención General de la Junta de Andalucía, de 27 informes de control financiero en el año 2024, y que ni uno era favorable; informes que nos hablan en el SAS de fraccionamiento de contratos, de publicidad y transparencia, de conculcación del principio de libre concurrencia, de baja eficacia en el gasto público. Y en ese sentido, ustedes, desde el Partido Popular —y desde Vox, ahora en el Gobierno—, tienen que explicar qué medidas van a tomar para revisar esos incumplimientos, que se corrijan, y qué garantías para que no se sigan produciendo.

Una Cuenta General que nos habla también de cómo la desviación de fondos a los proyectos de colaboración público-privada está también comprometiendo las previsiones presupuestarias de presupuestos futuros.

Una Cuenta General que evidencia también fallas estructurales en la planificación y evaluación de las políticas públicas, que les dicen a ustedes que desde el Gobierno no hacen una gestión responsable de los recursos públicos, que los indicadores previos no miden, ni se revisan, ni sirven para evaluar finalmente los resultados, y que, en 101 de los 105 programas presupuestarios analizados, existen indicadores con desviaciones significativas respecto a las previsiones originales. Y que las modificaciones presupuestarias que se van dando a lo largo del año en los presupuestos no van acompañadas de una revisión de los indicadores, de una revisión del método de medición, del grado de eficacia en los objetivos políticos y los objetivos públicos que se persiguen con estas inversiones o con estos gastos del presupuesto.

Por tanto, creemos que la Cuenta General de este año lo que pone en evidencia es algo que ya sabíamos, sabíamos ya que ustedes cuando hacen política presupuestaria, que ustedes cuando hacen presupuesto y presentan presupuesto en esta Cámara lo hacen defendiendo los intereses de una minoría en

CVE: DSPA_13_014

Andalucía, los intereses de clase que ustedes siempre han defendido en Andalucía, lo que siempre ha defendido la derecha en Andalucía. Pero esta Cuenta General también nos dice que ustedes no toman nota de las propuestas de los órganos externos de control del gasto público, no tienen voluntad ninguna de avanzar en transparencia. Y lo peor, o no quieren o no saben ejecutar los presupuestos que ustedes mismos aprueban. Y eso es un verdadero drama social en una Andalucía que necesita un gobierno que haga buenos presupuestos, pero también un gobierno con capacidad para ejecutarlos.

Nada más y muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Adelante Andalucía, tiene la palabra la ilustrísima señora doña María Victoria Serrano Vida.

Señoría, tiene la palabra.

La señora SERRANO VIDA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, hoy traemos a debate la fiscalización de la Cuenta General de Andalucía del 2024, elaborada por la Cámara de Cuentas.

Un informe que vuelve a emitir una opinión con salvedades y que deja una fotografía muy distinta a la propaganda oficial de este Gobierno.

Para empezar, desmontamos el relato del superávit. Se nos habla de 1.581 millones de euros de superávit como si fuera fruto de una gestión brillante, cuando responde realmente al aumento de entregas a cuenta y de la recaudación tributaria. Mientras tanto, la deuda financiera sube un 5,4 % hasta los 39.722 millones de euros. Y en tesorería acumulan casi 5.869 millones de euros en fondos líquidos.

Tener casi 6.000 millones parados en caja, mientras las listas de espera sanitaria se cronifican y el acceso a las viviendas es imposible, no es una buena gestión, es incapacidad para transformar recursos en derechos.

Porque el gran problema de este ejecutivo es que presupuesta mucho, pero ejecuta poco. En inversiones reales, la Junta apenas alcanza el 60 %, y es una dinámica que se repite año tras año. Y en fondos europeos el balance es aún más preocupante, solo el 31 % de ejecución en Feder y un 36 % en los fondos Next Generation, dejando 2.395 millones de euros asignados y sin ejecutar.

Señorías, cada euro europeo que se queda sin ejecutar es una oportunidad perdida para modernizar a Andalucía. Y a esta baja ejecución se suma la preocupante opacidad. En publicidad institucional, el portal de transparencia no permite saber con claridad cuánto se gasta por ejercicio o campaña. Y, peor aún, a fecha del informe seguían sin publicarse los informes anuales de 2024 sobre violencia de género y sobre lucha contra el cambio climático. Ni los balances de depuración de aguas, por supuesto, de los años 2023 y 2024.

CVE: DSPA_13_014

Porque cuando la transparencia estorba el relato, este Gobierno opta por el silencio. Esa transparencia que ustedes pretenden eliminar, modificando además por la puerta de atrás la composición de la Cámara de Cuentas. Ustedes han pedido tramitarla por el procedimiento de urgencia. Claro, urgencia la que tienen ustedes en evitar rendir cuentas ante la ciudadanía, los adalides de la libertad y la democracia.

Esa urgencia que tienen ustedes por controlar dicho órgano, hurtando a este pleno el correspondiente debate para evitar la garantía de pluralidad de que todos los grupos parlamentarios hubieran tenido, al menos, un consejero en dicha Cámara. Porque tanto interés, señorías, solo puede obedecer a una razón, y es que quien no tiene nada que ocultar no tiene nada que temer.

Y el control interno del gasto, las alertas son muy graves: la Cámara recoge 81 expedientes tramitados omitiendo la fiscalización previa, por casi 26 millones de euros, 14 de ellos con disconformidad expresa de la Intervención por 11,5 millones.

En la Consejería de Desarrollo Educativo se comprometieron gastos por encima del crédito disponible, 0,65 millones, casi todo además en suministro eléctrico, incurriendo en una causa de nulidad de pleno derecho. Hay 1.450 millones de euros en libramientos pendientes de justificar fuera de plazo, una cifra que la propia Cámara advierte que está infravalorada en 133 millones. Y 95 millones en alto riesgo de prescripción.

Y las llamadas facturas en el cajón. La cuenta 413 suma 1.632 millones de euros pendientes de aplicar al presupuesto, aunque se haya reducido respecto al año anterior, 743 millones corresponden solo al Servicio Andaluz de Salud.

Tampoco cumple el Gobierno con lo que prometió en el sector instrumental. Siete años después de la Ley de Presupuestos de 2019 sigue sin aprobarse el plan de reordenación del sector público instrumental. Persisten fundaciones sin recoger en sus estatutos su adscripción pública, avales fallidos de IDEA, por casi 39 millones, en concursos ya concluidos, y un periodo medio de pago a proveedores de casi 33 días, superando el límite legal de los 30.

Pero el dato que mejor resume la actitud de este ejecutivo está al final del informe. De las 24 recomendaciones que hizo la Cámara de Cuentas el año anterior, solo una se ha cumplido totalmente y nueve siguen sin aplicarse.

Señorías del Gobierno, gobernar no es acumular liquidez en los bancos ni maquillar titulares, es ejecutar presupuestos, es rendir cuentas con transparencia y es corregir lo que los órganos de control señalan año tras año. Porque Andalucía no necesita más propaganda, necesita rigor, control y servicios públicos a la altura de la gente.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra el ilustrísimo señor don Benito Morillo Alejo.

Señoría, tiene la palabra.

cve: DSPA_13_014

El señor MORILLO ALEJO

—Gracias, señora presidenta.

Miren, después de todas las intervenciones que hemos tenido en la Cámara de Cuentas durante este mes —por cierto, bienvenido a este pleno al señor Cardenete—, y las que vamos a tener, las que ya hemos escuchado y las que vamos a tener ahora, a partir de mi intervención, creo que no hace falta volver a explicarles lo que significa una incidencia contable o una operación pendiente de justificar.

Hoy me gustaría hablar de otra cosa, relacionada, por supuesto. A mí me gustaría hablar de la credibilidad de quienes van, de los que han venido y los que van a venir a esta Cámara a partir de ahora, a dar lecciones de transparencia, de control de gasto público o de buen gobierno.

Porque, señorías, la transparencia está muy bien, pero hay que practicarla. Y, sobre todo, hay que tener autoridad moral para ejercerla, para exigirla.

El Partido Socialista, que ha gobernado España y ha gobernado a Andalucía durante la mitad de la democracia, ha dejado una impronta, pero una impronta de corrupción sin precedentes. En España fue Filesa, fue Malesa, Roldán, el que se llevó los dineros de los huérfanos de la Guardia Civil. Fue el PSOE de los fondos reservados, el del GAL, la peor etapa de la historia de la democracia, de estos 40 años de democracia, pero en Andalucía tampoco se libran.

En Andalucía metieron la mano también. Acuérdense de los ERE, eso de lo que no quieren acordarse ninguno de ustedes. Acuérdense de la FAFFE, de Mercasevilla, del caso Jeremie, de la ayuda a la formación. Toda una sucesión de investigaciones y procedimientos que han dejado una profunda huella, una huella deleznable en Andalucía. Pero estas prácticas no son algo que los andaluces han visto solo en los grandes titulares de Sevilla, también lo hemos visto en el resto de Andalucía.

Voy a hablar un poquito de mi tierra, de Jaén, porque también dejaron su impronta allí, allí comenzaron los ERE, AMSA, Primayor, Santana, Cárnicas Molina... Es que ustedes todo lo que han tocado lo han convertido en su negocio particular. Y de eso se tienen que acordar.

No estamos hablando de una anécdota, señorías, estamos hablando de una forma de ejercer el poder que, durante demasiados años, confundió lo que es la Administración, tanto española como andaluza en su *negociete*. Y ahora, resulta que el PSOE viene a esta Cámara o va a venir a esta Cámara a exigirnos rigor, como hace habitualmente. Y es verdaderamente curioso. Los mismos que durante años tuvieron que dar explicaciones sobre los controles de las ayudas públicas, hoy seguramente vendrán a convertirse en los guardianes, nada más y nada menos, que de la fiscalización de los andaluces.

Señores del PSOE, la memoria política también es una forma de transparencia. Y algunos parecen empeñados en que los andaluces tengamos eso que a ustedes les encanta, la memoria selectiva, que recuerden las irregularidades de los demás, pero que se olviden de las propias. Y si miramos al Gobierno de España, señorías, la situación tampoco invita precisamente a la tranquilidad.

El señor Sánchez llegó a la Moncloa prometiendo regeneración democrática. Nos habló de ejemplaridad, de transparencia, de acabar con la corrupción, acuérdense. Y, sin embargo, hemos terminado con un exministro, hemos terminado con un secretario de organización en el trullo, por el caso de las mascarillas, y los que queden por venir. Estamos hablando de contratos públicos en plena pandemia, mientras que los españoles tenían miedo, mientras que perdían a sus familiares, mientras que nuestros sanitarios

cve: DSPA_13_014

morían por falta de medios, mientras que miles de empresas tenían que cerrar sus puertas, y mientras los españoles hacían un esfuerzo verdadero y extraordinario, mientras todo esto pasaba, algunos de ustedes, señorías del Partido Socialista, se forraban.

¿Y qué es lo que nos dice el PSOE? Pues, que esto no tiene nada que ver con el partido, que son casos aislados, que el presidente, por supuesto, no sabía nada. Señorías, si cada vez que aparece un escándalo, el responsable es alguien que ya no está, alguien que no pertenece al partido, o alguien de quien el presidente no tiene constancia alguna, ni lo conoce, habría que preguntarse quién narices está gobernando este país. Porque, al parecer, el presidente es responsable de los éxitos, pero nunca de los escándalos.

Y aquí tenemos los grupos que sostienen al Gobierno de Sánchez, ahí, en cuerpo presente, a quienes se presentan como defensores con su falsa sonrisa de la democracia, de la igualdad o de la transparencia, con su falsa sonrisa. Pero que, cuando llega el momento de votar, respaldan una amnistía o respaldan acuerdos con quienes pretenden romper con España o respaldan concesiones políticas que fragmentan la igualdad entre los españoles. O, fíjense lo que es peor, los que se traen a los que justifican el terrorismo de ETA. A ver cómo les van a explicar ustedes a los andaluces, a esos andaluces que ustedes tanto quieren, con su sonrisa fingida, que esos mismos a los que ustedes admiran tanto son los responsables directos o indirectos, por acción o por omisión, de la muerte de 170 andaluces. Y no por una enfermedad, no fue por muerte natural, sino por coches bomba, por coches bomba lapa y por tiros en la nuca. Explíquenselo a los andaluces con sus sonrisas falsas. Hay que ser miserables.

[*Aplausos*.]

Y después, vienen a Andalucía a hablarnos de igualdad, de solidaridad, de cohesión territorial, con sus sonrisas falsas. Hipócritas, ¿qué igualdad defienden ustedes?, ¿la igualdad entre los españoles? ¿O la igualdad depende de cuántos votos necesita el señor Sánchez para seguir sentado en la poltrona de Moncloa? Porque la transparencia también consiste, señorías, en explicar qué se negocia, con quién y a cambio de qué. Y cuando se negocia el futuro de España en despachos cerrados, en la oscuridad de un despacho cerrado, cuando se conceden privilegios a los enemigos de España y cuando se utiliza el poder del Estado para mantener una mayoría parlamentaria, ustedes no pueden pretender de ninguna manera que nosotros, ni aquí ni allí, nos quedemos callados. Vamos a decirlo alto y claro. Son unos hipócritas.

Y hay algo que resulta más preocupante, señorías. Y es que mientras algunos se dedican a repartir ayudas de manera irregular, otros han dedicado estos años a exprimir fiscalmente a los españoles. Porque la corrupción no solamente es llevarse el dinero público, también es utilizar el poder para recaudar, cada vez más, de quienes trabajan, esos que madrugan, que levantan las persianas, quienes pagan la hipoteca o los que simplemente quieren sacar adelante a sus hijos. El Gobierno de Pedro Sánchez ha convertido la inflación en una oportunidad recaudatoria.

Los españoles han visto cómo los precios de la cesta suben. Suben los precios de la luz, de la vivienda, de los carburantes, de los servicios básicos. Y mientras los salarios intentaban seguir el ritmo de los precios, Hacienda, a lo suyo, a hacer caja. Miren, sin actualizar adecuadamente los tramos del IRPF, con la inflación muchos de los trabajadores han terminado pagando más impuestos sin ser exactamente más

CVE: DSPA_13_014

ricos. Coincidirán conmigo. Es decir, el español pierde poder adquisitivo por la subida de los precios, y, encima, Hacienda a hacer caja, a beneficiarse de ello. Menudo negocio. Para eso son ustedes estupendos, ¿eh? Mientras los españoles llegan cada mes con menos dinero a final de mes al supermercado, cuando llegan con más dificultades, cuando tienen cada vez más problemas para acceder a una vivienda, ustedes haciendo caja, haciendo caja.

Han igualado ustedes las capas de la sociedad, esa que tanto, no por arriba, la han igualado por abajo. Y, si faltara poco, cuando un español necesita una cita, una ayuda o un servicio público, se encuentran con una Administración absolutamente colapsada, saturada. Porque esa es otra de las consecuencias de las políticas que estamos padeciendo con esa inmigración descontrolada que genera, pues lo que todos estamos viendo ya, graves desequilibrios que saturan los servicios, la vivienda, que satura la educación. Unos servicios públicos que ya no son capaces de responder al ritmo de las necesidades.

¿De qué sirve presumir, pues, de tener recaudación récord, si las familias cada vez tienen más dificultades para llegar a fin de mes? ¿De qué sirve que el Gobierno anuncie miles de millones de euros en gastos, si un español tarda meses en conseguir una cita? ¿O si una familia no puede acceder a una vivienda? ¿O si un autónomo le dedica más tiempo a estar con la Administración que a estar con sus clientes y con sus trabajadores? La izquierda siempre tiene la misma respuesta: más impuestos, más gastos, más burocracia. Y cuando las cosas no funcionan, siempre encuentra un culpable. La culpa la tiene otro.

Hay que aliviar la carga fiscal de las familias. Hay que proteger a quienes trabajan y hay que facilitar la actividad económica, señorías. Y hay que revisar cada gasto público para comprobar si realmente sirve a la gente. Y si no, se elimina. Y ahora, vendrán ustedes todos a señalarlos con el dedo a las malas personas. Échense un ratito y vean en su interior quiénes son las malas personas de este país.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Correspondo el turno de posicionamiento...

El señor RECIO FERNÁNDEZ

—Señora presidenta...

Artículo 78, presidenta.

La señora SERRANO VIDA

—Perdón, pedimos amparo a tenor del artículo 77.

CVE: DSPA_13_014

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, dos personas a la vez, no. No sé quién de los dos ha pedido primero..., pero, si les parece, por orden.

¿Qué artículo invoca, señora diputada?

La señora SERRANO VIDA

—El artículo 77.1.

Se ha hecho aquí una alusión a nuestro grupo parlamentario, vinculándonos indirectamente con un movimiento terrorista del que no tenemos absolutamente nada que ver. Y, además, es una inexactitud tremenda lo que se ha vertido. Con lo cual, pedimos que se retiren las palabras al respecto.

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Entiendo que lo hacen en función al artículo 77.3.

La señora SERRANO VIDA

—Sí.

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—No al 1.

La señora SERRANO VIDA

—Exacto. Sí, perdón.

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Vale. Muy bien. Señor Morillo, ¿retira las alusiones?

El señor MORILLO ALEJO

—No.

La señora BLANCO MUÑOZ

—A mí lo que me parece es que cuando se está hablando de una cosa...

CVE: DSPA_13_014

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—No, no, no.

Por favor, señoría, le pido a su grupo parlamentario que mantenga el orden y respete los tiempos y el reglamento de la cámara. Usted no puede tomar la palabra cada vez que usted quiera y, mucho menos, lo que está haciendo en este momento con ese dedo y faltando al respeto a toda la Cámara, no solo a mí como presidenta, sino a toda la Cámara, al no respetar el Reglamento.

[*Rumores*.]

Permítame... [*Micrófono inactivo*.]

Señor Recio, tiene la palabra.

El señor RECIO FERNÁNDEZ

—Sí, artículo 78 para invocar el artículo 102, señora presidenta.

Dice, para que tengan conocimiento todos los parlamentarios, el artículo 102 que «los oradores serán llamados a la cuestión siempre que estuvieran fuera de ella, ya por digresiones extrañas al punto de que se trata, ya por volver sobre lo que estuviera discutido o votado». El punto que se está debatiendo es la Cuenta General del ejercicio 2024.

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muy bien, muchas gracias, señor Recio.

El señor RECIO FERNÁNDEZ

—El señor Morillo, al que parece ser que no le han dado cabida en ningún mitin de Vox...

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Recio...

El señor RECIO FERNÁNDEZ

—... ha venido aquí a hacer...

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—... ordeno yo el debate.

Usted ya ha invocado el artículo y ahora no tiene que hacer ninguna intervención. Me ha invocado el artículo y no hace falta nada más.

CVE: DSPA_13_014

El señor RECIO FERNÁNDEZ

—Pero le pregunto: ¿esta va a ser la dinámica del Pleno?

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Recio, me ha invocado el artículo y no tiene usted la palabra.

Por lo tanto, lo que les digo, señorías, es que hasta ahora todos los diputados que se han subido a la tribuna, todos, todos han hecho alusiones a asuntos ajenos a la discusión y al debate de la materia. Todos, todos.

Por lo tanto, por lo tanto, todos apréndanse el Reglamento y no vuelvan entonces, en toda la tarde, a hablar de cuestiones que no estén planteadas en el orden del día. Todos aplíquense el cuento. Pero todos los que se han subido hasta ahora, no nos llevemos las manos a la cabeza, todos han hecho alusión a otros asuntos.

[*Aplausos*.]

Por lo tanto, señoría, es el pan nuestro de cada día. Esto corresponde a que ustedes practiquen lo que me están exigiendo.

Muchas gracias.

Y continuamos con el posicionamiento del grupo parlamentario...

[*Intervención no registrada*.]

Señor Recio, le llamo al orden.

Le corresponde el turno al Grupo Socialista, y en su nombre lo hará la ilustrísima señora doña Marta Alonso Lappí.

Señoría, tiene la palabra.

La señora ALONSO LAPPÍ

—Muchas gracias, presidenta.

Ciertamente, se suben a la tribuna diputados y diputadas no para hablar de otras cuestiones, que es verdad, señor Morillo, parece ser que no ha debido de leerse usted el informe de Cámara de Cuentas o no le ha interesado en absoluto leérselo. Por eso, el único recurso que tiene es insultar de forma permanente su grupo parlamentario al Partido Socialista Obrero Español.

[*Aplausos*.]

Señoría, le hemos visto además en una foto esta misma mañana y no ha dicho usted nada al respecto. Es 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Y quiero empezar precisamente por eso, recordando a todas las mujeres víctimas de violencia machista. A esas 1.388 mujeres que han sufrido violencia en nuestro país desde el año 2003, que se tienen datos. Y especialmente a las 47 mujeres que han sido asesinadas a manos de su pareja en este mismo año, que aún no ha finalizado.

Mire, el Partido Socialista se reafirma en la lucha contra la violencia hacia las mujeres. Y lo hace combatiendo la violencia, exigiendo compromiso político.

CVE: DSPA_13_014

Iré a la materia y sabrá usted bien por qué. Porque no estamos viendo el compromiso político por parte del Partido Popular con la violencia de género. Y ahora, que gobierna con Vox, aún menos lo veremos.

Mire, los recursos públicos tienen que ir también destinados a la violencia de género. Y esto no se ha visto en el presupuesto o proyecto del presupuesto de 2027. Vienen ustedes a recortar casi un 35 %, 1,8 millones de euros menos para los centros de información a la mujer y para los servicios asistenciales.

Pero es que, es más, casualidades de la vida que hoy traemos un informe y hoy se va a debatir un informe de la Cámara de Cuentas que precisamente dice que el Partido Popular en el año 2024 no cumple con las obligaciones de dar información sobre las actuaciones y los recursos destinados a combatir la violencia contra las mujeres.

Y es que en el mes pasado compareció en la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos el presidente de Cámara de Cuentas de Andalucía. Y conviene recordar de dónde venimos, porque no estamos ante una opinión del Partido Socialista. Esto no es un mitin de cara al 29 de noviembre, que estamos convencidos de que Pedro Sánchez volverá a ser el presidente de España, el presidente de todos los españoles y todas las españolas...

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señoría, el artículo 102, se lo recuerdo, por favor.

[*Rumores y aplausos*.]

La señora ALONSO LAPPÍ

—Ah, sí, ahora, presidenta, ahora.

Ahora, presidenta.

[*Intervenciones no registradas y aplausos*.]

Ahora presidenta.

[*Intervenciones no registradas*.]

El tiempo está corriendo, presidenta, y no ha parado mi tiempo.

[*Intervenciones no registradas*.]

Mire, la Cámara emitió lo que llaman la declaración definitiva, con salvedades. La Cámara dijo, este órgano fiscalizador dijo que «ha encontrado limitaciones, que ha encontrado incumplimientos y que ha encontrado incorrecciones en la gestión del Partido Popular». Entonces, no hay menos que pedir y exigir explicaciones y medidas correctoras por parte del Gobierno andaluz.

Pero esto no es lo más preocupante. Lo más preocupante es que la Cámara de Cuentas dice que no es la primera vez que lo hacen, que esas advertencias no son nuevas, que se repiten ejercicio tras ejercicio. De 24 recomendaciones, solamente han cumplido una de forma total o sustancialmente.

Pero, miren, la Cámara se mete también en transparencia. Dicen que no son transparentes ustedes. Dicen que el portal no ofrece de forma clara y específica cuánto se gasta en publicidad institucional, qué campañas se realizan y cuánto cuesta cada una de las fotos y vídeos que se hace Moreno Bonilla. Y

CVE: DSPA_13_014

tampoco consta la publicidad de información actualizada al cierre del 2024 de los principales indicadores económicos financieros que exige la normativa.

Miren, el problema no es solo el oscurantismo del Gobierno de Andalucía, del Partido Popular. El problema es también que no ejecuta. El problema es que anuncia esos presupuestos históricos año tras año para no llegar a gastarlos. Dice la Cámara que en 2024 la Junta solo ejecutó un 54 % de sus presupuestos. Esto es prácticamente 45 euros de cien de los créditos definitivos. Y es que parece ser que, en 2026, que estamos a octubre, no han alcanzado ustedes a ejecutar ni siquiera el 50 % de los presupuestos.

Y hay que recordar una cosa, y la ciudadanía tiene que saber, cuando no se gasta el Partido Popular el dinero, las infraestructuras no se terminan, los médicos no se contratan, las viviendas no se construyen, las necesidades de la ciudadanía no se cubren y las oportunidades las pierde Andalucía.

Miren, tampoco ejecutan los fondos que vienen de Europa. Ejecutaron en 2024 un 36 %. Y, señorías, Andalucía no puede, no puede seguir, no puede permitirse perder oportunidades de transformación económica por una mala gestión y una gestión insuficiente de su Gobierno.

No son transparentes y gastan ustedes sin control, sin control previo. Esto es como pedir perdón antes que permiso. Lo dice también la Cámara de Cuentas.

En 2024 hay 81 informes fiscales por omisión de fiscalización previa. Y, en 14 de ellos, la Intervención General formuló juicio de disconformidad.

Pero es que en 2026 nos encontramos con casi 38.000 millones que han gastado ustedes sin control y que afectan en 30.000 millones al Servicio Andaluz de Salud. Estamos hablando de cantidades extraordinariamente importantes y en un ámbito extraordinariamente sensible para la ciudadanía.

Todos estos datos lo que vienen al final es a decirnos, a marcarnos, a evidenciar qué mal gestiona el Partido Popular en Andalucía. Y lo que vienen es a alertarnos un año más de que gestionan lo público omitiendo controles, ignorando las advertencias de la Cámara de Cuentas y no regularizando los gastos.

Y lo grave de esto, señorías, es que actúan con conocimiento de causa. Actúan de forma deliberada. Saben que están fallando, saben que lo están haciendo mal y siguen exactamente igual, sin corregir absolutamente nada.

Por cierto, hablamos de la Cámara de Cuentas. Esa Cámara de Cuentas, ese órgano independiente que ahora el Partido Popular y Vox quieren pervertir, manejar y manipular. Porque han promovido una reforma de la ley de Cámara de Cuentas para eliminar precisamente la garantía de que cada grupo parlamentario podamos tener al menos un consejero. Esto quiere decir que esa reforma lo que viene a reducir es el pluralismo de un órgano que precisamente lo que viene a hacer es a controlarles a ustedes cómo lo hacen y qué es lo que están haciendo.

Así que, ante esta situación, el Grupo Socialista, de manera propositiva, ha registrado unas resoluciones que las tienen a mano y que las votaremos.

Y lo que proponemos es simple: que cumplan las recomendaciones, que refuercen los controles previos, que no hagan contrataciones de emergencia indebidas o fraccionamientos abusivos de contrato; que regularicen esos gastos, esos libramientos pendientes de justificar. Importante: que ejecuten las inversiones, que ejecuten los fondos europeos, y que sean transparentes, que sean transparentes y que no tengan miedo a decir la verdad.

CVE: DSPA_13_014

No pedimos nada extraordinario; simplemente, que cumplan con la ley, que gasten, pero que gasten bien, el dinero de los andaluces y las andaluzas. Esos andaluces y andaluzas, a los que, por cierto, Ayuso nos ha llamado garrapateros y garrapateras. Esperemos que Moreno Bonilla dé explicaciones y que les pida perdón a todos los andaluces y al conjunto de nuestra comunidad autónoma.

[*Rumores*.]

Miren, en la comisión, el Partido Popular y Vox se negaron a estas..., rechazaron estas propuestas del Partido Socialista. Por tanto, entendemos que rechazan ser más transparentes y rechazan gestionar bien los recursos de todos y todas.

Así que hoy, lo que vemos a través de este informe no es más que una forma de gobernar: la forma de gobernar del Partido Popular, que actúa por encima de todo y actúa por encima de todos; que confunde mayoría parlamentaria con un cheque en blanco, y que, cuando los órganos democráticos de control señalan sus propios errores, en lugar de corregirlos, lo que pretenden es debilitar a estos órganos.

Así que, desde el Partido Socialista seguiremos exigiendo transparencia, defendiendo la independencia de los órganos de control y reclamando que se cumplan, cómo no, las recomendaciones y normativas vigentes, por el bien de todos los garrapateros y garrapateras.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

A continuación, procedemos al posicionamiento del Grupo Parlamentario Popular. Y, en su nombre, lo hará la ilustrísima señora doña Rosa María Fuentes Pérez.

Señoría, tiene la palabra.

La señora FUENTES PÉREZ

—Gracias, presidenta.

Señorías.

Bueno, pues los andaluces, por supuesto, tienen derecho a saber en qué se ha gastado el dinero de nuestros impuestos, qué se ha quedado pendiente de ejecutar en un presupuesto y qué vamos a hacer para mejorarlo. Y por eso, para responder esas preguntas, estamos aquí esta tarde.

Y yo sí he leído el informe de la Cámara de Cuentas, y creo que mi lectura es totalmente distinta a la del resto de los equipos de los otros partidos.

Quiero empezar reconociendo el trabajo de la Cámara de Cuentas, su fiscalización, y a su presidente, que está aquí presente. Su fiscalización independiente permite que este Parlamento pueda preguntar, hacer preguntas concretas y exigir responsabilidades y respuestas al Gobierno de la Junta de Andalucía.

Pero desde el Partido Popular vamos a defender, por supuesto, los resultados de 2024. Y también vamos a abordar aquellas cuestiones que pudieran señalarse en el informe. Esa es la rendición de cuentas que les debemos a los ciudadanos andaluces.

CVE: DSPA_13_014

Señoría, la Junta de Andalucía ejecutó el 90 % del presupuesto definitivo de 2024. Reconoció obligaciones de pago por 46.039 millones de euros. Y de esa cantidad, de esas obligaciones de pago, se pagó casi el 98 %.

Señorías, en la Administración General del Estado, por ejemplo, en la Consejería de Salud y Consumo, se reconocieron obligaciones de 15.200 millones de euros. En Educación y Formación Profesional, 8.600 millones de euros, los dos pilares del Gobierno de Juanma Moreno. O, por ejemplo, las transferencias corrientes a los entes locales, a las corporaciones locales aumentaron en el 2024 en mil millones de euros.

Señorías, la Cuenta General nos dice cuánto se gastó en 2024, pero a este Parlamento le corresponde preguntarse en qué cambió la vida de los andaluces y qué se hizo con ese dinero que se gastó. Pues yo voy a poner algunos ejemplos:

Fíjense, los andaluces que tomaron en el 2024 el transporte público para ir a trabajar o a estudiar pudieron seguir ahorrando gracias a esa bonificación del transporte público que estaba incluida en ese presupuesto de 2024.

O en Granada: 40.265 personas fueron atendidas por el sistema de la dependencia. Y más: 25.000 de ellas, por ejemplo, recibieron ayuda en domicilio, gracias a la aportación del 70 % de la Junta de Andalucía en el 2024. O, por ejemplo, a final de 2024, cuando la Junta compró el edificio del Cubo, en Granada, como sede de la futura Ciudad de la Justicia de Granada. Eso también aparece en la Cámara de Cuentas; eso también es transformar la vida de los andaluces.

Y, señorías, ejecución. Señorías, en la Administración General de la Junta de Andalucía, la ejecución de las inversiones directas fue del 60,53 %; por supuesto, un aumento de cuatro puntos con respecto al año anterior. Eso también lo dice el informe. Y, por supuesto, no estamos conformes; necesitamos que haya más ejecución y seguir mejorando. Pero lo que no se puede hacer es leer el informe de la Cámara de Cuentas de una manera totalmente partidista.

Y, señorías, la Cámara de Cuentas, por supuesto, examina cómo se gasta el dinero, cómo se controla el dinero público. Comprueba si se hicieron los controles previos necesarios por parte del Gobierno de la Junta de Andalucía, si se justificó el uso de los fondos públicos o si la Junta supervisó a los entes que dependen de ella. Pero cuando la Cámara de Cuentas señala un problema en concreto, hay que ver qué ocurrió con ese problema, hay que ver el expediente, hay que atender a la explicación de la consejería y a las alegaciones de la consejería y, después, comprobar si efectivamente se han tomado medidas o no se han tomado medidas. Muchas de las propuestas que aparecen de resolución del Partido Socialista, el mismo informe nos dice que, de las recomendaciones, el 63 % nos dice el informe que o se han aplicado o están aplicadas parcialmente. Hay que hacer una lectura comprensiva del informe. Señorías del Grupo Socialista, si vamos a valorarlo, valorémoslo en su globalidad.

Y, señorías, gobernar es sostener los servicios públicos, es pagar las obligaciones adquiridas y es cuidar de las cuentas de todos. Y eso es lo que nos dice la cuenta de 2024. Andalucía cerró con superávit, cumplió las reglas fiscales y, por primera vez desde el 2010, la deuda viva quedó por debajo de los ingresos corrientes.

Señorías, sus propuestas hablan de libramientos pendientes de justificar. Pues fíjense, en 2015 —vamos a hacer un poco de historia—, con María Jesús Montero en la Hacienda, había más del doble, más del

CVE: DSPA_13_014

doble de fondos pendientes de justificar que los que aparecen en el informe del 2024. Y miren ustedes: aquel año en Andalucía se incumplió la regla de gasto. Pues, qué lástima que no hiciera una gestión tan..., un control tan efectivo cuando gobernaban como el que le piden a este Gobierno. [*Aplausos*.]

Y, por supuesto, ustedes nos hablan y nos piden reforzar los controles de los contratos de emergencia. Vamos, vamos a sentarnos, vamos a hablar y vamos a ver cómo se hacen. Pero recuerden una cosa: también hay que recordarles a los andaluces que, cuando ustedes llevaron a los tribunales los contratos de emergencia, el juzgado los investigó y acordó el archivo de la causa. Porque es que, cuando hay algún expediente que pueda ser sospechoso, según ustedes, y le falte o le esté costando dinero a los andaluces, la Junta de Andalucía tendrá que dar explicaciones, por supuesto. Pero a quien acusa también le toca fundamentar esa acusación.

Ustedes nos reclaman planificación y control parlamentario del presupuesto. Y por supuesto que compartimos esa exigencia, pero yo les pregunto: ¿las defendían con la misma firmeza cuando gobernaban la Junta de Andalucía? Porque algunos de los que están ahí sentados formaban parte de los gobiernos, por ejemplo, de los ERE. ¿Y le han exigido también con la misma firmeza presupuestaria al Gobierno de Pedro Sánchez estos años? Porque el Gobierno ha gestionado 2024, 2025, 2026 con los presupuestos prorrogados de 2023, señorías. Y ahora salen en la prensa con los martes de titulares, que es la última novedad de la precampaña. Y en el Consejo de Ministros, el mismo día que Bruselas nos advierte del riesgo de que España incumpla los límites de gastos acordados por la comisión, ustedes se columpian con las medidas electoralistas. ¿Van a exigirle, señorías del PSOE, al presidente, a su presidente, que, entre bailecito y bailecito, entre besito y besito, nos explique cuánto van a costar esas medidas, cuándo, cómo y de dónde piensa financiarlas y, sobre todo, cómo va a corregir, entre bailecito y bailecito, ese desvío del que advierte la comisión? Fíjense, con amor estoy segura de que no va a poder financiarla. [*Rumores*.]

Señorías, para ir terminando, cuando el Gobierno de Juanma Moreno cerró 2024, se cerró con unas cuentas saneadas; se cerró con un superávit y cumpliendo con las reglas fiscales. Ese es el balance que defiende el Grupo Popular.

Y, como decía al principio, los andaluces tienen derecho a saber en qué se ha gastado su dinero, sus impuestos, qué se ha quedado pendiente y qué vamos a mejorar.

Por supuesto que este grupo avala la cuenta y el balance del Gobierno de Juanma Moreno.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señorías.

Vamos a esperar que termine el tiempo de la llamada a votación.

Y les recuerdo que vamos a votar, en primer lugar, señorías, las propuestas de resolución al dictamen mantenidas por el Grupo Parlamentario Socialista.

Señorías, ¿estamos todos, por parte de todos los grupos parlamentarios? Porque si es así, no...

[*Intervención no registrada*.]

Eso, están llegando. Por eso decía de esperar a que terminara la llamada.

CVE: DSPA_13_014

¿Estamos todos? Procedemos, por tanto, a la votación, como decía, de las propuestas de resolución al dictamen mantenidas por el Grupo Parlamentario Socialista.

Señorías, procedemos a la votación.

¿Votos a favor?

La señora CAYUELAS PORRAS

—Presidenta, de nuevo no ha funcionado...

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Dígame.

La señora CAYUELAS PORRAS

—Para poder votar, no he podido votar.

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pero en la pantalla está, ¿no?, señora Cayuelas. Creo que sí, que lo ha recogido.

[*Intervención no registrada.*]

La señora CAYUELAS PORRAS

—Entonces no lo recogía en mi mesa.

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—De acuerdo.

Muchas gracias.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazadas por 36 votos a favor, 64 votos en contra, ninguna abstención.

Procedemos, señorías, a continuación, a votar el dictamen de la comisión.

Un momentito, señorías.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado por 51 votos a favor, 39 votos en contra, 12 abstenciones.

CVE: DSPA_13_014

Y a continuación, señorías, para finalizar, damos cumplimiento al artículo 106.12 del Estatuto de Autonomía para Andalucía. Procedemos a votar la aprobación, en su caso, de la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de Andalucía correspondiente al año 2024.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada por 51 votos a favor, 39 votos en contra, 12 abstenciones.

CVE: DSPA_13_014

13-26/APP-001147. Comparecencia de la consejera de Servicios Sociales, Familias e Igualdad, a fin de informar sobre las políticas desarrolladas por la Consejería de Servicios Sociales, Familias e Igualdad para el abordaje y la prevención de la violencia de género en Andalucía

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos al punto tercero del orden del día, que es relativo a las comparecencias.

Y sería, en primer lugar, la comparecencia de la excelentísima señora consejera de Servicios Sociales, Familias e Igualdad, ante el Pleno de la Cámara, a petición propia, a fin de informar sobre las políticas desarrolladas por la Consejería de Servicios Sociales, Familias e Igualdad para el abordaje y prevención de la violencia de género en Andalucía.

En primer lugar, interviene la excelentísima señora consejera por un tiempo máximo de veinte minutos.

Señora consejera, tiene la palabra.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE SERVICIOS SOCIALES, FAMILIAS E IGUALDAD

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, comparezco hoy, 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, para dar cuenta de las acciones que ha realizado el Gobierno a lo largo de este año 2026.

Pero antes, si ustedes me lo permiten, quiero empezar recordando a esas mujeres que ya no están, porque este año un asesino les ha arrebatado la vida.

Estoy hablando de María del Pilar, María Isabel, Victoria, Tulia Ester, Victoria, Ana, Cristina, María Celestina, María, Melinda, Ieva y Vanesa. Doce mujeres, a doce mujeres en Andalucía les han arrebatado la vida este año y a cuarenta y siete mujeres en toda España.

Detrás de cada una de estas vidas, se han llevado un sueño, una ilusión, una sonrisa, una familia. Se han llevado lo más sagrado que tiene una persona, que es la vida. Se la han llevado asesinos. Esa es la lacra que sigue existiendo en nuestra sociedad. Eso es la violencia machista.

Miren ustedes, la violencia machista no distingue de situación socioeconómica, de color de piel, de edad, de territorio, pero tiene una diana. Y la diana es la mujer, por el simple hecho de ser mujer. Así que sí, una vez más, y desde esta tribuna, apelo a la unidad de toda la sociedad. Y apelo a ella por una cosa, señorías, cada herida en una mujer es una cicatriz en toda la sociedad. Por tanto, luchemos todos unidos contra esta lacra porque hasta que no acabemos con ella no podremos llamarnos sociedad moderna y evolucionada.

[*Aplausos*.]

Y ahora sí, señorías, si me lo permiten, paso a esbozar las actuaciones que ha hecho este Gobierno.

Esta es una materia transversal, no se combate solo el 25 de noviembre y no se combate solo desde mi consejería. Se combate desde todo el Gobierno, es totalmente transversal. Pero, si me lo permiten, voy a comenzar esbozando lo que corresponde a esta consejería.

CVE: DSPA_13_014

Saben ustedes que en esta consejería está el Instituto Andaluz de la Mujer, y el Instituto Andaluz de la Mujer es un instrumento que desarrolla políticas, precisamente, para la prevención, la atención y el acompañamiento a las víctimas.

Y me van a permitir que diga que las acciones que realiza este instituto se apoyan en su trayectoria, se apoyan en la sabiduría, el conocimiento y la experiencia de cada una de las y los profesionales que desempeñan su función en este órgano.

Y sí, este 2026 hemos centrado el esfuerzo en tres vertientes: una, el refuerzo de los servicios para la atención a las víctimas; otra, la formación de los profesionales; y una tercera, que es la sensibilización de la ciudadanía.

Y hablando de la primera, el refuerzo, señorías, hemos reforzado la atención a las víctimas y hemos reforzado la atención psicológica a las víctimas. Y sí, hemos sacado un nuevo pliego, una nueva licitación que contempla mejoras, entre ellas, la atención individualizada a todas las mujeres.

Y si hablamos de los recursos de acogida, y ustedes saben perfectamente de lo que hablamos, hablamos de los centros de emergencia, las casas de acogida y los pisos tutelados. En este año 2026 aumentamos el presupuesto, pero es que, en el 2027, en el que estaremos dentro de un mes, lo hemos vuelto a aumentar.

Y aquí se les presta una atención integral a las víctimas, una atención psicológica, una atención social, un acompañamiento para que puedan recuperar su vida.

Y tenemos otro instrumento, tenemos todos y todas las andaluzas otro instrumento fundamental, que es el teléfono 900 200 999. Sí, el teléfono de las mujeres. Un teléfono que cuando cualquiera de nosotros llamamos, se despliega todo un dispositivo de profesionales que tienen un único objetivo, proteger a una mujer. Un teléfono que hemos ampliado hasta los 72 idiomas. Un teléfono que funciona las 24 horas del día, los 365 días del año. Un teléfono que, cuando algunos de ustedes llaman, cualquier andaluza o andaluz llama, y digo andaluz porque el hombre es parte de la solución a este problema, es totalmente anónimo. Un teléfono que hemos reforzado, y que en el 2027 seguimos aumentando su presupuesto.

Les voy a dar un dato. Miren, desde enero a septiembre del 2026 se han registrado 35.163 interacciones en este teléfono. Supone un 5,9 % más que el mismo periodo del año anterior. Y de este cómputo total de llamadas, el 77,5 % están relacionadas precisamente con la violencia de género.

Y esto tiene dos lecturas. Una, que se consolida el conocimiento de este teléfono y la labor de todos los profesionales que están detrás de él. Y dos, que cada vez, cosa que me alegra, son más las mujeres que dan el paso a decir «quiero recuperar mi vida».

La segunda cuestión en la que hemos centrado los esfuerzos es la formación. En el 2026 se ha formado a 3.800 personas. Ha habido formación en materia de violencia dentro de la pareja, del ámbito de la pareja, violencia machista. Y ha habido formación en el ámbito también de la violencia sexual.

Si hablamos de la violencia en el ámbito de la pareja y expareja, se ha formado a 684 profesionales. Y en el ámbito de la violencia sexual, se ha formado a 1.547 personas.

Les voy a destacar alguna formación. En Jaén, se ha llevado esta formación en la Academia de Cabos y Guardias Civiles, y han participado 900 agentes.

CVE: DSPA_13_014

También hemos llevado a cabo formación en el ámbito laboral. Porque, desgraciadamente, también se produce el acoso en el ámbito laboral, simplemente por el hecho de ser mujer. Y aquí se han realizado tres cursos, en los que han participado 812 personas.

Pero, hablando de lo que estamos hablando hoy, hay una herramienta que probablemente sea la que más potencia y fuerza tiene, y que depende de todos. Y estoy hablando de la educación. Fue este Gobierno el que creó el Congreso de Coeducación. Es este Gobierno el que ha mantenido el Congreso de Coeducación. Y es este mismo Gobierno el que va a seguir apostando por la ecoeducación. Y estamos preparando el Congreso que se celebra ahora, en el 2027.

Y, miren, en el 2026 participaron 1.100 personas. Pero de ellas —y miro a mi compañera Carmen—, 693 eran docentes. Gracias a todos los docentes, a toda la comunidad educativa, por implicarse de esa manera con esa convicción y con esa creencia en esta lacra que nos corresponde a todos.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

Y la tercera pata, señorías, es la sensibilización. Yo he escuchado muchas veces aquí a mi compañera del PSOE decir: «No tienen ustedes un plan de sensibilización». La sensibilización son las campañas, y ahora hablaré de ellas. La sensibilización es también la formación, 3.800 personas formadas solo este año. La sensibilización son los congresos. Creamos el Congreso de Coeducación. Hemos celebrado el de violencia de género.

No soy mucho de creer en esos documentos escritos, si se quedan guardados en un cajón. Soy más de llevar a la práctica la sensibilización. Y como soy más de llevar a la práctica la sensibilización, en casi cuatro años y medio hemos desarrollado 26 campañas, señorías, 26. Es más, estamos en el 25 de noviembre, pero el equipo ya está preparando la próxima campaña, que sale a principios de diciembre. Probablemente no tenga un documento en el que ponga «plan de sensibilización», tampoco lo quiero. Me quedo con cada una de las campañas que han salido a la calle con su difusión. Porque el documento se queda para mí. Las campañas van a la sociedad. Y sin la sociedad no somos nadie.

[*Aplausos*.]

Yo voy a ponerles el ejemplo de algunas campañas. Pero quédense con esta, señorías, y no les estoy hablando del 25N. Quédense con la campaña que hemos desarrollado este verano, la campaña del 900 200 999. Una campaña cuyo nombre era «Hay mucha vida detrás de una llamada». Una campaña que ha tenido, afortunadamente, un gran impacto; que ha tenido 6.402.888 impresiones; que ha tenido 16.931 clics; que ha tenido 876.017 visualizaciones, y que en prensa digital se alcanzaron los cinco millones de contactos. Probablemente es más impactante la del 25N, sí. Pero créanme, quédense con esta campaña, que esta tarde se va a hablar aquí de ella.

Otra de las campañas ha sido la que estamos desarrollando. Y les decía que ponía ejemplos en este momento, el 25N. La campaña: «Que vuelva todo menos el miedo». Y no me voy a detener ahora mismo en ella, porque ustedes la habrán visto, y lo haré posteriormente. Y les decía antes que estamos ya trabajando en la próxima, que se va a sacar ahora, en Navidad.

Pero además de eso, señorías, el Instituto Andaluz de la Mujer pone a disposición de las víctimas líneas de ayudas económicas. Su presupuesto, el presupuesto conjunto, porque son dos líneas, en

CVE: DSPA_13_014

el año 2026 es de 1,75 millones de euros. Estas ayudas pueden solicitarse a lo largo de todo el año. Y a finales de octubre se habían concedido 214, por un importe de 1,6 millones de euros.

Ha sido este Gobierno, señorías, este, el que lleva ocho años. Nunca lo hizo el que se llevó cuarenta. Ha sido este, el que lleva ocho años, el que ha creado ese derecho para los niños y niñas cuyas madres han sido asesinadas a manos de su pareja o expareja. La ha creado este Gobierno cuando llevaba seis años. Nunca lo creó otro durante cuarenta años, ese derecho a una prestación económica.

No solo creamos el derecho. Creamos el derecho. Al año siguiente, lo ampliamos a los 26 años de edad, de los 18 hasta los 26 años de edad. Y un presupuesto más se consolida.

Hemos impulsado, también, la labor de asociaciones y entidades, que hacen un trabajo encomiable, y que en cada rincón de Andalucía le tienden la mano a esa mujer que la necesita. Y las impulsamos a través de tres convocatorias anuales de subvenciones.

La que va dirigida a asociaciones y federaciones de mujeres, para proyectos de prevención de violencia contra las mujeres. Cuenta con un millón de euros. Estoy hablando del año 2026. La dirigida a entidades sin ánimo de lucro, que atienden a mujeres en riesgo de exclusión. Y a mujeres que son especialmente vulnerables ante la violencia de género.

El presupuesto para el 2026 de estas subvenciones, de estas en concreto, ha sido de dos millones de euros. Para el 2027, crece un 50 %. Y la convocatoria destinada a asesoramiento jurídico y defensa procesal por discriminación en el ámbito laboral. También, esa línea sigue viva, señorías.

Pero, además, hay otras cosas que a mí me parecen muy importantes: se crearon las comisiones de seguimiento de la violencia de género. No las creamos nosotros, señorías, no fue este Gobierno, fue el Gobierno socialista. Y me pareció todo un acierto, no me duelen prendas reconocer lo que está bien hecho, venga de quien venga. Me pareció todo un acierto, solo que me faltó lo mejor, que no se quedara en un titular, que nunca se convocaran. La idea fue magnífica, pero se quedó en la idea. La hemos recuperado, se reúnen cada seis meses. Y ahora, en diciembre, porque toca, volverán a reunirse. Y de esas comisiones han salido importantes ideas, importantes proyectos, como el catálogo de recursos de la Junta de Andalucía para las víctimas, de la Junta de Andalucía, no de esta consejería, de toda la Junta de Andalucía. O el protocolo para víctimas de violencia de género con problemas de adicciones o la formación de los profesionales de Protección Civil o la formación de los abogados del turno de oficio. Y así muchas medidas que han nacido de estas comisiones.

Quiero poner también en valor el trabajo que hace el Consejo Andaluz de Participación de la Mujer. Se celebró ahora, en septiembre, su plenario. Y al plenario decidió la directora del IAM llevar a dos profesionales. Y yo quiero públicamente agradecerles a estas dos mujeres profesionales no solo la atención que prestaron, la información que nos dieron, sino la defensa de la mujer que hacen cada día, cada una de ellas, desde su puesto de trabajo. Y me estoy refiriendo a la directora del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Granada, y me estoy refiriendo a la coordinadora de la Unidad de Valoración Integral de Violencia de Género de Sevilla. Dos grandes mujeres que defienden a mujeres.

Esta consejería tiene también la Secretaría General, no solo tiene el IAM. Y la Secretaría General fue la que impulsó el Observatorio Andaluz contra la Violencia de Género. Ocurrió lo mismo, no lo creamos nosotros, lo creó el Partido Socialista. Me pareció un acierto que lo creara, pero nos volvió a ocurrir lo

CVE: DSPA_13_014

mismo, se quedó en un titular. Por eso decidimos impulsarlo, ponerlo en funcionamiento, crear dos grupos de trabajo, uno de la violencia de género en mujeres con discapacidad y otro de la ciberviolencia. Gracias a todas las profesionales que han participado en esos grupos, gracias a sus conclusiones que derivaron en formación y gracias a todos los que han impartido esa formación que debe estar siempre presente. De hecho, ayer se volvió a celebrar, un año más, ese observatorio.

Se encuentra también, señorías, en fase final, y vendrá este Parlamento, el Informe de Violencia de Género correspondiente al año 2025. Y también desde esa Secretaría se firmó un protocolo, se han firmado muchos, pero yo voy a hacer referencia a dos, porque el tiempo que queda es escaso, el protocolo con la Fiscalía Superior para la formación de fiscales, que me parece todo un acierto. Y el que existe con el Colegio de Farmacéuticos. Porque, al final, para los que vivimos en los pueblos y somos de pueblo, la farmacia es nuestro segundo hogar.

Gracias también a la Secretaría por esa formación en el mundo rural.

Y, miren, voy terminando porque veo que no tengo mucho más tiempo. Yo he hablado, señorías, del 2026, pero se han presentado los presupuestos del 2027. Para el año 2027 el presupuesto es de 57,65 millones de euros, es el más alto de la historia. Crece, con respecto al año anterior, un 7,64 %. Pero crece con respecto al 2018, cuando gobernaban otros compañeros, un 34,31 %.

Crece, cosa que antes no ocurría en aquella época, el Servicio de Atención y Acogida a Víctimas de Violencia de Género, un 3,7 %. Crecen las subvenciones a entidades sin ánimo de lucro un 50 %. Crecen los servicios de atención psicológica, un 21,53 %. Crece la atención a las víctimas de violencia sexual un 28,76 %. Crece el presupuesto del teléfono 900 200 999. Y se consolida, porque crece un 33 %, la partida destinada a ese derecho del que hablaba antes, de los niños y las niñas huérfanos de violencia de género.

Por tanto, señorías, todo es mejorable en esta vida, sin duda alguna. Pero dentro de lo que haya que mejorar, y para ello estamos dispuestos, yo me quedo en el camino que emprendimos juntos hace tan solo ocho años y que hoy se ve con hechos. El camino es crear derechos y ampliar recursos. Esa es nuestra apuesta por las víctimas y nuestra lucha contra la violencia.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

A continuación, corresponde el turno de posicionamiento de los diferentes grupos parlamentarios.

Y, en nombre del Grupo Parlamentario Por Andalucía, tiene la palabra la ilustrísima señora doña Rosa María Rodríguez Ruz.

Señoría, tiene la palabra.

La señora RODRÍGUEZ RUZ

—Muchas gracias, presidenta.

CVE: DSPA_13_014

Bueno, no lo tenía pensado, pero antes de empezar la intervención me gustaría que el señor Morillo me prestase un momento de atención, más que nada por hacer una comparativa, ya que él ha hablado de las víctimas de ETA.

Señor Morillo, los asesinatos, terribles asesinatos que ojalá nunca hubiesen ocurrido, desde esta tribuna, tanto yo como mi partido, como mi grupo, condenamos enérgicamente todos y cada uno de esos asesinatos. Pero, mire usted, en 42 años de actividad terrorista, la banda ETA asesinó a 853 personas. Les repito, ojalá nunca hubiese pasado. El terrorismo machista que ustedes niegan, en 23 años, ha asesinado a 1.388 mujeres. Yo creo que la comparativa es muy grave.

Dicho esto, señora consejera, muchas gracias por sus explicaciones detalladas. Si algo le caracteriza a usted es hacer las intervenciones con mucho detalle.

Pero permítame decirle que es usted tremendamente previsible, porque estaba claro que esta tarde iba usted a venir aquí a darse esta pátina habitual de triunfalismo, contando solo las cosas buenas que, por supuesto, a mí tampoco me duelen prendas en reconocer cuando usted y su Gobierno hacen las cosas bien. Pero tengo que lamentar que haya dejado usted en el tintero muchas cosas que no ha explicado.

La primera de ellas y la que más me preocupa, y me va a permitir que le haga la pregunta directamente, es ¿qué opina usted de que en la comunidad autónoma con más asesinadas por violencias machistas su presidente se vaya a la televisión y bromee con asesinar a su mujer? Sería bueno que usted hubiese empezado por responder como consejera, no como militante del PP, sino como consejera de Igualdad, como máxima responsable de las políticas de prevención de la violencia de género, ¿qué opina de que su presidente bromee con la idea de asesinar, en este caso, a su mujer? Yo creo que es bastante grave lo que ha pasado y lo que hemos tenido la ocasión de ver.

No basta con que tengan ustedes un candidato a presidente del Gobierno que ha reconocido abiertamente que, si llega al poder, va a suprimir el Ministerio de Igualdad. No basta con que la recién aterrizada en la Defensoría del Pueblo, la señora Teresa Jiménez Becerril, exdiputada del Partido Popular, haya tomado como primera medida suprimir el área de Igualdad de Trato como departamento específico dentro de la Defensoría del Pueblo. No basta con eso, sino que el señor presidente de la Junta de Andalucía falta el respeto a todas las familias de las víctimas de las mujeres asesinadas.

Señora consejera, usted ha dado aquí cuentas de su trabajo, del trabajo suyo y de su equipo. Pero, lamentablemente, todo ese trabajo va a quedar invisibilizado porque a usted la van a recordar como la mujer consejera que permaneció impasible mientras su Gobierno pactaba con Vox y se jugaba a los chinos los derechos y las libertades de las mujeres de Andalucía. Dos hombres enfermos de poder, uno, por conservar el negocio de privatización que él ha entendido que es la Junta de Andalucía y, otro, que quiere devolvernos a 1950. Y usted, en medio de los dos, como cooperadora necesaria.

Yo le he preguntado en varias ocasiones qué tiene usted que decir al respecto, pero no he tenido la suerte todavía de que me conteste. Espero que hoy sea ese día y tenga yo el enorme privilegio de que usted me conteste.

Yo no sé si es usted hija de la escuela pública, yo sí. Y en la escuela pública una de las primeras cosas que nos enseñan es que es de mala educación no contestar cuando a una persona se le hace una pregunta.

CVE: DSPA_13_014

Como no me contesta, como no me ha contestado usted a esto, yo tengo dos teorías: una es que está usted de acuerdo con que su Gobierno haya entregado las competencias a los negacionistas de la violencia de género y, la otra, es que no está usted de acuerdo.

Yo, sinceramente, pienso que no está usted de acuerdo, porque la pasión con la que la oigo hablar y las cosas que usted ha dicho desde esta tribuna me hacen pensar que usted no está de acuerdo con esto, lo cual me lleva a que, si no está de acuerdo, no sé cuál de las dos es más grave, si que esté de acuerdo o que no lo esté.

En cualquiera de los dos casos, es muy grave, porque si está usted de acuerdo, no debería estar al frente de las políticas de prevención de violencia. Y si no lo está, además de no tener que estar al frente de las políticas de prevención de violencia, es que carece usted del más mínimo de los principios.

Como le decía, tiene usted muchas cosas que aclarar y no..., ha pasado por alto la oportunidad. Por ejemplo, podría habernos explicado qué ha pasado con la comunidad terapéutica de Mijas y las mujeres que la integraban. Esto no nos lo ha informado. No nos ha explicado qué ha pasado con ese centro, porque supuestamente se producía un traslado de esas mujeres a otros centros porque había riesgos para ellas, porque el edificio podría inundarse, podría tener algún tipo de incendio, pero no está claro. Y tampoco está claro qué ha pasado con ellas; si han terminado su proceso de integración, si han terminado sus terapias, porque al menos tenemos constancia de que una de ellas, internada en un centro mixto, abandonó ese tratamiento.

Tampoco nos ha dicho cuándo tienen ustedes pensado dotar de dignidad a las víctimas de violencias sexuales y construirles centros de crisis que sean edificios, y no edificios prefabricados; centros en los que las mujeres, a día de hoy, tienen, francamente, problemas para tener la atención que merecen, una atención digna, y centros en los que, a día de hoy, tienen que pasar hasta por dos derivaciones hasta que consiguen ser atendidas por una jurista experta en violencia sexual que las informe y que las asesore en lo que se refiere al procedimiento judicial.

Otra cosa que tampoco nos ha informado, señora consejera, es por qué su Gobierno, a esas víctimas de violencias sexuales, que muchas de ellas quedan embarazadas y quieren interrumpir de manera voluntaria su embarazo, por qué su Gobierno no garantiza el derecho al aborto libre, seguro y gratuito desde la sanidad pública; por qué más del 90 % de las mujeres que deciden interrumpir voluntariamente su embarazo tienen que ir a clínicas privadas a hacerlo, y por qué su Gobierno subvenciona con dinero público a asociaciones que coaccionan a esas mujeres a las puertas de las clínicas abortivas. Tampoco nos ha hablado usted de esto.

Ha venido a hablarnos de su gestión y de lo preocupada que está por las mujeres, del aumento de su presupuesto. Pero tampoco nos ha..., se lo pregunté en comisión y tampoco me lo dijo, se lo vuelvo a preguntar hoy: ¿por qué han reducido ustedes más de un millón trescientos mil euros la partida destinada al sostenimiento de los centros municipales de información a la mujer? Usted es una mujer de pueblo, y yo también. Y sabemos que los centros municipales de información a la mujer son recursos básicos y los más necesarios para la atención a las mujeres, víctimas de violencia machista —sobre todo, las que viven en los pueblos—. Por qué, en ese presupuesto, se habla de 180 centros en lugar de 182, que son los que había previamente. Y tampoco ha explicado por qué han recortado trescientos sesenta mil euros en recursos asistenciales para las supervivientes de violencia machista.

CVE: DSPA_13_014

Señora consejera, llevan ustedes ocho años gobernando esta tierra, ocho años. Y todavía tienen obligaciones que cumplir de la Ley 13/2007, de prevención de riesgos..., de prevención y protección integral contra la violencia de género.

Ha hablado usted aquí de la educación. Yo comparto con usted que es la pata fundamental para la prevención de la violencia de género. Y entiendo de sus palabras que, como ya han hecho ustedes campañas de sensibilización en los centros educativos —que, por cierto, sus compañeros de viaje a eso le llaman ideología de género—, no sé, no me ha quedado claro si es que con esto ya no tienen ustedes previsto poner en marcha el plan de sensibilización, el plan integral de sensibilización —que les recuerdo, les obliga la ley, en el artículo 8—. Por lo tanto, me ha descolocado usted un poco, porque, como ha dicho usted que no lo necesita, ya no sé si es que no lo va a poner en marcha.

El artículo 32 establece planes individuales de protección social. ¿Cuántas mujeres cuentan, a día de hoy, con esos planes? El 38 habla de que la Junta de Andalucía se persone en los procedimientos judiciales por asesinatos machistas. En 2026 hemos tenido doce asesinatos machistas. ¿En cuántos de esos procedimientos se ha personado la Junta de Andalucía?

Y si hablamos de centros municipales de información a la mujer, en los 700 municipios, en los más de 700 municipios que tiene Andalucía, solamente hay 180 centros municipales de información a la mujer. ¿Cuántos van a poner ustedes en marcha en esta nueva legislatura, señora consejera? Le pregunto, a ver si puede usted contestarme.

Y, por último, una última cuestión. La ley contempla pisos tutelados para mujeres víctimas de violencia machista —usted lo conoce bien—. Yo le pregunto: ¿cuántas viviendas han puesto a disposición de estas mujeres? Porque usted sabe, igual que yo, que una mujer que no tiene vivienda, que no tiene recursos, que no tiene capacidad económica, no puede salir de la violencia de género. Por lo tanto, señora consejera, no basta con condenar la violencia machista el 25 de noviembre, hay que cumplir las leyes, hay que garantizar derechos y hay que proteger recursos. Y eso es lo que le pedimos que haga, dándole las gracias por todo su trabajo —que ya le digo, yo se lo agradezco—, pero tiene usted que centrar un poco más el foco. Y todo su trabajo va a quedar fagocitado por aquellos que hay allí sentados.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, corresponde el turno al Grupo Parlamentario Adelante Andalucía. Y tiene la palabra, en su nombre, la ilustrísima señora doña Leticia Blanco Muñoz.

Señoría, tiene la palabra.

La señora BLANCO MUÑOZ

—Gracias, presidenta.

Buenos días, señorías.

CVE: DSPA_13_014

Señora consejera, gracias por venir a dar cuenta de sus políticas, aunque tengo que decirle: vaya papelón, ¿no?, sus socias de gobierno, negando la violencia machista, ¿no?, vaya papelón; una violencia que «cuelga» de la ideología de género —que «cuelga», dicen—. Bueno, usted ha dicho que para ser una sociedad moderna y evolucionada —lo ha dicho ahora mismo, ¿no?— tenemos que acabar con esa lacra. Pues sus socios de gobierno directamente la niegan, así que deben de ser premodernos —voy a llamar premodernos— y no evolucionados, según su propia propuesta.

Como no tenía bastante con los amigos negacionistas, pues otro papelón: su presidente, la semana pasada, efectivamente, que dijo textualmente: «Yo confieso que he querido asesinar en varias ocasiones a mi mujer». Lo hemos escuchado todas. Y luego se oyeron risas. Esta semana se le ha preguntado, no ha rectificado; lo que ha dicho es que son expresiones muy andaluzas —yo soy muy andaluza; jamás he dicho eso— y que lo dijo en un tono informal. No existe, señora consejera, y usted lo sabe muy bien, un tono informal para bromear con asesinar a una mujer en un Estado en el que, a día de hoy, van 47 mujeres asesinadas y, en Andalucía, 12 —y usted las ha mencionado una a una— [*Aplausos.*]; un 45 % más que la media estatal. Lideramos una estadística macabra. Poca broma con esto. Esto demuestra que el señor Moreno Bonilla no tiene ninguna idea de cómo funciona la violencia, y mucho menos la violencia de género.

Como usted sabe, asesinatos y violencia que ocupan titulares son punta de iceberg, son la punta de un iceberg. Debajo hay un problema profundo, que se alimenta con cosas como normalizar, banalizar una broma. La violencia directa necesita un entorno que la justifique y la haga parecer normal. Tenemos un entorno de «no, hombre, pero si es broma, hombre, esto no va en serio», ¿no? Y, poco a poco, lo que consideramos aceptable decir y pensar sobre las mujeres se va rebajando. Y quien ya tiene actitudes y comportamientos machistas, a la siguiente se permite un puntito más, porque después de escuchar estos chistes machistas, siente que hay un entorno que lo avala. Cada vez que no señalamos, que no rectificamos, estamos abriendo espacio a la legitimación. Y cuando quien no rectifica, en este caso, quien no rectifica es el presidente de la Junta de Andalucía, ya no es un desliz personal, es un mensaje institucional. Usted sabe que este tema hay que tomárselo muy muy en serio, señora consejera.

Usted no ha hablado mucho de su campaña para el 25 de noviembre. Yo la he estado mirando... O sea, quiero decir, no ha hablado mucho de esa campaña. Según la información oficial —yo he estado mirando en la página—, «Que vuelva todo, menos el miedo» recuerda que salir de la violencia de género es posible y que ninguna mujer tiene que afrontar ese camino sola; se puede salir de la violencia de género. Muy bien este mensaje, pero ¿qué tal no entrar? La prevención no aparece por ninguna parte, ni en la campaña ni en su Gobierno. ¿Dónde está en este Gobierno la apuesta decidida por la coeducación? ¿Dónde está el trabajo sostenido en los centros educativos para desmontar los estereotipos machistas, para trabajar los mitos del amor romántico, la idea de que los celos y el control son muestras de amor, para abordar la violencia digital? ¿Dónde están? No, en ninguna parte, porque eso es adoctrinamiento, ¿no? «Que vuelva todo menos el miedo», dice su campaña. Y está bien que una campaña ayude a reconocer señales. La violencia arrebata la sonrisa, las amistades, las decisiones, los espacios, la libertad y hasta la identidad. Pero todas las violencias hacen eso, todas. Su campaña no contextualiza esta violencia, no muestra las señales de esta violencia en concreto, ni explica cómo hay que reaccionar. Tanta

CVE: DSPA_13_014

estética de Instagram, señora consejera, esta sonrisa, la luz bonita, la mujer modelo. No sé si pueden interpelar a una mujer que se reconozca a sí misma como víctima de violencia de género. No lo sé. Pero, en cualquier caso, yo espero que consiga que una mujer en esta situación llame a este número. Lo primero que suele necesitar una superviviente de violencia de género cuando llama a este número es quitarse de en medio, literalmente. Y, como usted ha explicado, el IAM tiene tres tipos de recursos: los centros de emergencia, las casas de acogida, los pisos tutelados. Muy bien.

El IAM es de la Junta. El teléfono y la gestión de los centros son servicios externalizados, están privatizados. El acceso a un recurso habitacional se tramita generalmente a través del centro provincial del IAM, ¿verdad?, o de este número de teléfono. Y esa mujer superviviente de violencia de género puede ser derivada por un policía nacional, una trabajadora de servicios sociales. Sobre el papel, se supone que hay una atención urgente e inmediata, pero las profesionales te cuentan una realidad bastante diferente, porque hay una falta de recursos. Yo sé que usted viene aquí a exponer sus recursos, pero es que en la práctica faltan recursos.

Una trabajadora social de un CIM, pongamos por caso, de la provincia de Cádiz, atiende personalmente a una mujer víctima de violencia de género. Si es que el CIM tiene presupuesto para una trabajadora social, por supuesto, porque no todos lo tienen. Atiende a esta víctima y valora que necesita escapar, quitarse de en medio y entrar en un centro de emergencia. ¿Qué se encuentra? Que en toda la provincia de Cádiz hay dos centros, dos. Tiene que llamar a su centro provincial del IAM. Y en el centro provincial del IAM de Cádiz, de la provincia de Cádiz, hay una trabajadora social. Si esta trabajadora social está de asuntos propios, la trabajadora social del CIM tiene que llamar al 900, tiene que llamar al 900. Y el 900 tiene un cuestionario cerrado que le va a ir preguntando, pregunta a pregunta, a esa trabajadora social, que sabe perfectamente lo que está haciendo porque ha tenido a la mujer delante. Y luego tiene que esperar a que la dirección del centro admita o no a la mujer, porque la última palabra la tiene ese centro.

Si esa mujer, además, la mujer víctima de violencia de género, superviviente de violencia machista, por lo que sea, tiene dudas, una inseguridad —que es muy habitual, como usted sabe, en este ciclo de violencia—, el protocolo se cierra y tiene que volver a empezar de nuevo. Sobre el papel, es urgente e inmediato el recurso. En la práctica no lo es en absoluto.

Además, recordemos que dice que cualquier mujer, sea cual sea su origen, su situación legal, sus circunstancias personales. Las trabajadoras que están atendiendo a estas mujeres nos trasladan que si la mujer es una mujer empobrecida, racializada, con problemas de salud mental o con discapacidad, inmediatamente se la deriva porque tiene un problema de pobreza, migración, salud mental o vivienda. Si es víctima de violencia de género, eso desaparece, cuando en realidad todas estas circunstancias lo que hacen es agravar la violencia de género, no la niegan, pero inmediatamente se deriva hacia otro recurso.

¿Tenemos entonces, me pregunto yo, un único perfil que se considera válido para acceder a estos recursos? ¿Hay que ser una mujer blanca, con dinero, sin problemas de salud mental ni discapacidad, que denuncia y, además, entra ese mismo día sin dudar ni por un segundo en volver con su agresor? ¿Tenemos este expediente perfecto, este perfil perfecto de víctima para que pueda entrar realmente en un centro de emergencia?

cve: DSPA_13_014

Además, esta gestión de los centros, como he dicho, está externalizada. La entidad que la tiene actualmente es la UTE Engloba-Anide, que gestionaba centros de menores migrantes, que fue denunciada por la APDHA ante el Defensor del Menor y la Fiscalía de Protección de Menores de Cádiz, por falta de alimentación y atención sanitaria a niños y niñas en un centro de Jerez. En ese momento, Adelante Andalucía ya le exigió explicaciones.

Ahora tenemos que preguntarle: ¿por qué esta misma entidad está gestionando la red de todos los centros de toda Andalucía para mujeres víctimas de violencia machista? ¿Se valoró este historial que tiene esta entidad al adjudicar un servicio tan relevante del que depende la vida de tantas mujeres? ¿Cuántas inspecciones ha realizado su consejería desde que esta entidad gestiona los centros? ¿Qué control real ejerce sobre un servicio del que depende, además, la vida de niños y niñas?

Las trabajadoras de estos centros, además, nos dicen, por ejemplo, que estas mujeres tienen una hora de atención psicológica a la semana. ¿Eso es una atención integral?

Bueno, usted dice que la mejor herramienta para combatir la violencia de género es la unidad de toda la sociedad. Y es verdad, necesitamos la implicación de toda la sociedad, porque la violencia de género no es una desgracia individual que le sucede a una mujer a la que hay que devolverle la sonrisa de Instagram. No, es un problema estructural. Pero es que aquí estamos hablando de un doble maltrato constante. Tenemos la falta de recursos en la práctica. La práctica no es como es la teoría.

Y el hecho, además, de que ustedes gobiernen con negacionistas. Señora consejera, es una pena, pero pierde usted legitimidad cuando viene de la mano de gente que amplifica constantemente el discurso de odio, que obvian lo específico de la violencia machista, llamándolo ideología de género, lo que lo sostiene. Y niegan, ellos niegan, sus socios de gobierno niegan la propia existencia de la violencia contra la que usted dice que está luchando. ¿Cómo se siente una mujer, entonces, protegida por su gobierno? Las mujeres andaluzas no necesitan...

[*Desconexión del micrófono.*]

[*Aplausos.*]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra en su nombre la ilustrísima señora doña María Cristina Peláez Izquierdo.

Señoría, tiene la palabra.

La señora PELÁEZ IZQUIERDO

—Gracias, presidenta.

Señorías, buenas tardes a todos.

Consejera, cada vez que abordamos aquí en este Pleno o en cualquier otra Administración acerca de la protección de las mujeres, la izquierda siempre recurre al mismo cliché sobre Vox que tiene ya preconce-

CVE: DSPA_13_014

bido en casa. Han construido un personaje ficticio a su medida y prefieren combatir contra esta caricatura ideológica antes que escuchar la realidad de lo que nosotros decimos. Y esto es una forma muy cómoda de hacer política. Uno construye un muñeco de paja, le atribuye unas intenciones que jamás ha tenido y luego prefiere atacar lo que no dice para no tener que responder ante lo que ocurre realmente en nuestras calles.

Para que se enteren una vez más, Vox jamás ha negado la violencia contra la mujer. Vox no niega la violencia machista. En nuestra formación nadie piensa, nadie niega el dolor personal de una víctima, ni niega la evidencia de que las mujeres son agredidas y asesinadas mayoritariamente por hombres.

[*Rumores*.]

Pero esta no es la cuestión importante. Aquí la cuestión importante es qué está pasando en las calles de España para que, tras cientos de millones de euros gastados, —de euros públicos gastados—, tras ministerios, organismos, observatorios, campañas, pancartas de la izquierda, cada vez las mujeres seamos más agredidas, más maltratadas y vivamos con tremenda inseguridad en nuestras calles. ¿Qué está pasando?

[*Aplausos*.]

Pues lo que está pasando es muy sencillo. Lo que está pasando es que las políticas de la izquierda han sido y son una estafa para las mujeres, que sus recetas no han funcionado y que en realidad no les importan las mujeres, sino el negocio que se montan con su sufrimiento y su inseguridad.

Y es que es así, porque las políticas, las leyes del Gobierno de Pedro Sánchez desprotegen a las mujeres. Ahí tenemos la ley del solo sí y el sí, que benefició a 1.200 delincuentes sexuales y ha excarcelado antes de tiempo a más de 120 violadores en nuestra patria. Y estos son los datos que tenemos de 2024, no sabemos a cuántos vamos a llegar en realidad. Porque el Gobierno de Pedro Sánchez, su gestión, pone en riesgo a las mujeres. Porque ahí tenemos el caso de las pulseras defectuosas, esas pulseras antimaltrato, que, desoyendo los avisos técnicos de los problemas que había en geolocalización y con las baterías, jugaron con nuestras mujeres, que confiaron en ellas y no las protegieron. Estuvieron confiando en un dispositivo que no funcionaba.

Y sus políticas también han aumentado exponencialmente la inseguridad de las mujeres en nuestras calles. Bajo las leyes del sanchismo y de la ideología de género, los delitos contra la libertad y las agresiones sexuales con penetración han alcanzado máximos históricos en España. Han acumulado, año tras año, alarmantes repuntes de violaciones, sin que, para sorpresa de nadie, su aparato propagandístico haya evitado estas tragedias.

Miren, hablamos de Sevilla capital. Solo el primer semestre de este año, las agresiones sexuales con penetración han subido un 45 %. Cuatro denuncias semanales en las calles de Sevilla.

Y esto es lo que hay. Esto es lo que hay. Porque sus políticas de fronteras abiertas dejan a nuestras mujeres vendidas, desoladas y totalmente desamparadas.

[*Aplausos*.]

Y aquí podemos hacer muchas preguntas, podemos hacer muchas preguntas, ¿por qué, por ejemplo, la izquierda calló ante aquella agresión sufrida por una menor en Ceuta a finales de septiembre? ¿Por qué no se montan manifestaciones feministas en los barrios de Algeciras o en El Ejido? ¿Por qué? Porque la inmigración masiva e ilegal es el mayor peligro que existe contra nuestras mujeres y nues-

CVE: DSPA_13_014

tras niñas. Porque importa costumbres e ideologías radicales, como el Islam, que consideran a la mujer como un ser inferior e invisible que debe someterse. Y esta es la cruda realidad.

Luego, tenemos también algunas cosillas, ¿no?, algunas incongruencias del Partido Socialista, que daba lecciones en las tribunas de feminismo, mientras la hemeroteca y las causas judiciales han dejado constancia pública de que sus altos cargos han gastado dinero público en prostíbulos y en ciertas drogas, ya de todos conocidas hasta la saciedad, teniendo como máximo exponente al exsecretario general del PSOE y exministro José Luis Ábalos, quien proclamaba solemnemente...

[*Intervención no registrada*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Arrabal.

La señora PELÁEZ IZQUIERDO

—... proclamaba solemnemente aquella frase que ya va a quedar en la memoria de todos los españoles de «soy feminista porque soy socialista».

[*Aplausos*.]

Mientras, presuntamente, colocaba a su pareja en empresa pública tras empresa pública, viviendo del erario público pagado por el esfuerzo de todos los españoles de bien.

Y la degradación llega también hasta las cloacas del PSOE, máxima actualidad, el caso de Leire Díez, donde se investiga el contacto con sicarios de «los Rochos». ¿Para qué? Para intimidar y agredir. ¿A quién? A una mujer, en este caso, la juez Biedma.

[*Aplausos*.]

Y es que esta, esta es la verdad del falso feminismo: pancartas, ideología para el relato público, pero beneficios para los violadores, escándalos morales, una inmigración masiva e ilegal importada y colocaciones con dinero público, mientras las mujeres cada vez están más desprotegidas, señorías. Esto es así.

Y frente a esta manipulación del relato y la ineficacia de sus medidas, la postura de Vox es diáfana y clara. Nosotros proponemos medidas duras e intransigentes para que los agresores no salgan de las cárceles, para proteger...

[*Intervenciones no registradas*.]

La señora PELÁEZ IZQUIERDO

—Porque Vox es el partido que realmente protege a las mujeres y que no quiere, no quiere que vaya a las cárceles de tela, que anden libres...

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Peláez, le he parado el tiempo.

CVE: DSPA_13_014

Que le he parado el tiempo, porque es imposible, por favor. Y les pido a la señora Arrabal y a la señora Pérez que, por favor, mantengan el orden y perfectamente hagan lo que están pidiendo, respeten a la señora que está en la tribuna.

Por lo tanto, señora Peláez, tiene la palabra. Continúe.

La señora PELÁEZ IZQUIERDO

—Gracias, presidenta.

Bueno, les decía que Vox es el partido que realmente defiende la seguridad de las mujeres. Queremos que anden libres por las calles, queremos que no vayan detrás de cárceles de tela. Y también queremos que no tengan que ir dos o tres pasos por debajo del hombre, porque eso ya hace muchísimo tiempo que aquí, en España, no pasa.

[*Aplausos*.]

Por eso, nuestro programa electoral ahora para las elecciones del 29 de noviembre, enumeramos con claridad nuestra alternativa de protección real para la mujer. Exigimos la ampliación de la prisión permanente revisable y el endurecimiento estricto y drástico del Código Penal contra delincuentes sexuales y reincidentes, garantizando que se cumplan íntegramente las condenas.

En segundo lugar, exigimos la deportación inmediata de cualquier extranjero que cometa delitos y de aquellos que pretendan importar costumbres y culturas incompatibles con la dignidad, la libertad y la igualdad de las mujeres.

[*Aplausos*.]

Defender a las mujeres es proteger nuestras fronteras, es garantizar la seguridad en nuestros barrios y es asegurar que quien cometa un delito grave no vuelva a pisar nuestras calles. Esto es defender, de verdad, a nuestras mujeres.

Porque la protección real no consiste en ver quién gasta más dinero en pancartas, en manifestaciones o a ver si se ponen más Puntos Violetas en los bancos de los parques. La protección real de las mujeres es saber si una mujer puede salir tranquila por cualquier barrio, sin pedirle ayuda a nadie, como hacían nuestras madres y nuestras abuelas. Es saber si nuestras hijas pueden volver a casa solas por la noche sin sentir miedo, y es que las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado tengan medios reales para actuar, antes de que sea demasiado tarde.

Y, señorías, concluyo ya. Proteger a la mujer no es vender un relato de propaganda, ni levantar pancartas partidistas. Proteger a la mujer es garantizar su seguridad real en las calles. Proteger a la mujer es no permitir una política de fronteras abiertas. Proteger a la mujer es no aplicar leyes que sueltan violadores y no importar culturas que no las respetan.

Desde Vox, seguiremos trabajando con rigor, con valentía y sin complejos para garantizar que la seguridad, la libertad y la dignidad de las mujeres andaluzas se defiendan con hechos e instituciones útiles, y nunca más con palabras vacías.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

CVE: DSPA_13_014

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, corresponde el turno al Grupo Parlamentario Socialista, y en su nombre lo hará la ilustrísima señora doña Olga Manzano Pérez.

Señoría, tiene la palabra.

La señora MANZANO PÉREZ

—¿Saben lo que va a hacer la gran mayoría de las mujeres andaluzas este domingo? Pues, van a votar en defensa propia.

[*Aplausos*.]

Y si las mujeres de Vox no quieren acabar siendo devoradas por su padre, por Vox, deberían hacer absolutamente lo mismo, señora Peláez. Pero ustedes mismas, ustedes mismas.

Presidenta, gracias por darme la palabra.

Buenas tardes, a los ojos de Moreno Bonilla, garrapateros y garrapateras. Bochornoso que el presidente respalde que se nos trate con desprecio y con superioridad, en lugar de defender la dignidad de nuestra tierra y de su gente. Qué vergüenza, de verdad que sí.

Pero hoy es 25 de noviembre, el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. Y es una fecha para el recuerdo, para el reconocimiento y para el compromiso colectivo, claro, para el común de los mortales, salvo, y no para los negacionistas, que los tenemos bien cerca.

De recuerdo y de memoria para las mujeres asesinadas por sus parejas o exparejas, 12 en lo que va de año en Andalucía. Cada una de ellas tenía un nombre, una familia y una vida que un hombre le arrebató. De reconocimiento a la enorme magnitud de este problema, que es la violencia machista, que es estructural, y que vulnera nuestro derecho a la vida. Y de compromiso colectivo, social y político, para que las administraciones pongan más recursos específicos para erradicar esta violencia y proteger a las víctimas.

Sí, señorías de Vox, más recursos, porque, aunque ustedes jamás lo quieran reconocer, estos recursos han provocado que el número de mujeres asesinadas cada año sea menor. De una media de 70 a 48, señorías de Vox. Una sola víctima es un drama, pero 20 menos cada año ya es esperanzador. Pero ustedes no lo van a reconocer jamás. Y es el machismo y el negacionismo lo que impide erradicar esta violencia, así que dejen de practicarlo de una vez. Dejen de predicarlo, porque les hace parte responsable de esta violencia que está matando a las mujeres.

[*Aplausos*.]

Sí, señor, sí, responsables.

Una fecha, el 25 de noviembre, que el Consejo de Gobierno cada año utiliza para intentar camuflar su falta de compromiso con las políticas públicas contra la violencia de género. Y no cuela, señora consejera. Ha dicho usted exactamente lo mismo que hace un año, lo mismo, lo mismo, todo igual.

Y, miren, ustedes los del Partido Popular no tienen credibilidad alguna porque son machistas, también ustedes son negacionistas. ¿Y sabe qué son también? Clasistas, señora consejera, clasistas.

CVE: DSPA_13_014

Mire, lo demuestran algunas frases que les voy a leer. Y van a reconocer enseguida la autoría de las mismas:

«Necesitamos inmigración que trabaje mientras los españoles se ponen a tener bebés»

«Tuvo un divorcio duro y conllevó un abuso verbal hacia su exmujer». A la par que decía que, claro, que era un catedrático de Derecho Constitucional.

«Hace tiempo sufrimos un asesinato producido por un padre, que, por un problema con su pareja, después asesinó a sus dos hijos. Eso no es violencia machista, eso es violencia intrafamiliar».

«¿Cómo no voy a ser feminista si me he criado en mi casa con muchas más mujeres que hombres?». Esa es, vamos, para enmarcarla.

[*Intervenciones no registradas*.]

Y la más grave, el comentario del presidente gracioso, que ya han comentado otras portavoces, mientras miles de mujeres viven con miedo y otras muchas han sido asesinadas. Toda una declaración de intenciones del Partido Popular, señora consejera.

Pero usted tampoco tiene credibilidad, señora consejera, porque, como ya se ha dicho aquí, usted no paró de ninguna de las maneras la cesión de competencias en materia de violencia de género en el ámbito de la justicia a Vox, un partido ultranegacionista que sostiene que no se puede hacer una ley para las mujeres maltratadas, para defender a las mujeres maltratadas o que insiste en relacionar estas muertes con la inmigración. Usted no lo paró, usted lo permitió, señora consejera.

«Que vuelva todo menos el miedo», dice su campaña del 25N. Y justo el miedo, señora consejera, es lo que ha vuelto con Vox cuando está gestionando estos recursos que salvan vidas. Vox pone las condiciones, el PP pone su firma y los derechos de las mujeres pagan el precio. Eso es lo que ha pasado en esta comunidad autónoma, señora consejera.

Usted no tiene credibilidad, señora consejera, porque no ha mejorado los recursos del Instituto Andaluz de la Mujer en nada desde el año 2018, son absolutamente los mismos. Y con la gravedad de que tiene usted 25 millones de euros cada año, extraordinarios, y no ha mejorado nada, nada, señora consejera.

Mire, los nuevos ocho centros de crisis 24 horas, de asistencia integral para víctimas de la violencia sexual, se lo he dicho en muchísimas ocasiones, han sido impulsados y financiados por el Gobierno de España, al margen de los fondos del Pacto de Estado contra la Violencia de Género.

Y, por cierto, como también se ha dicho aquí, salvo en Sevilla, la atención se produce en instalaciones impropias para este servicio, en barracones, señora consejera. ¿Sabe qué es lo que intuimos? El cierre inmediato, en cuanto tengan ustedes oportunidad, estos centros se van a cerrar.

Y vuelve a vendernos otra vez la ayuda a los huérfanos y huérfanas de la violencia machista. Está bien, señora consejera, pero no los venda más como novedad, porque novedad sería que usted, de una vez por todas, regulara un fondo andaluz de garantía para el pago de las pensiones alimenticias para aquellos niños y niñas cuyos padres incumplen sus obligaciones ejerciendo violencia económica sobre sus madres.

El Gobierno de España ya está anticipando 300 euros. ¿Y usted, usted, es que no va a hacer nada con la violencia vicaria, con la violencia económica que sufren estas mujeres? Que también está en la ley andaluza, señora consejera, que usted no cumple.

cve: DSPA_13_014

Como no cumple el programa de formación especializada en violencia de género, obligatoria para todo el personal.

Dice usted que le ha dado formación a tres mil y pico. No, no, señora consejera, esta ley dice que para todo el personal y de manera obligatoria. Y, además, con un sistema de acreditación que tiene usted que montar y que todavía no lo ha hecho.

Usted, señora consejera, no tiene credibilidad, porque ante una de las formas más terribles de ejercer la violencia sobre las mujeres, y me refiero a la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual, usted eliminó el servicio de detección y rescate de estas mujeres, a pesar de comprometerse a hacerlo extensible en todo el territorio andaluz.

¿Acaso, señora consejera, el acompañamiento a 1.379 mujeres víctimas de esta esclavitud del siglo XXI no le pareció bien? ¿No fueron suficientes, señora consejera?

Mire, y, además, tengo que decir una cosa alta y clara: si en este país no tenemos una ley de abolición de la prostitución es por su culpa, señora consejera,...

[*Aplausos*.]

... por el Partido Popular, por el Partido Popular.

Usted, señora consejera, no tiene credibilidad porque, como ya se ha dicho aquí, ha permitido el cierre de la comunidad terapéutica de Mijas para atender a mujeres víctimas de la violencia de género con problemas de adicciones. Mucho protocolo, mucho protocolo, pero ¿dónde son atendidas, señora consejera? ¿Dónde está la alternativa a este centro? ¿Dónde está? Usted no ha hecho nada por esto.

Usted tampoco tiene credibilidad porque ha eliminado, sí, señora consejera, eliminado la asistencia psicológica específica para menores adolescentes víctimas de la violencia de género, a pesar de que Andalucía está a la cabeza en España en cuanto al número de chicas, con menos de 18 años, dadas de alta en el sistema VioGén y sabiendo que su denuncia, la denuncia de la violencia que sufren, es ínfima.

Está desacreditada porque descafeína los congresos de coeducación, señora consejera, ¿Qué se creen, que los profesionales no hablan con nosotros? Pues claro que lo hacen. Y, además, se toma a chufla la educación afectivo-sexual, siendo esta la mejor manera de prevenir la violencia de género y de promover la relación igualitaria. ¿O es que no se acuerda lo que hicieron en el grupo de trabajo de pornografía, que apoyaron el pin parental de Vox? ¿Usted no se acuerda, señora consejera? Pues fue usted la asesora, precisamente, de la portavoz del Partido Popular.

Usted, señora consejera, no tiene credibilidad, porque les ha recortado a los centros municipales de información a la mujer 1.400.000 euros en estos presupuestos del 2027. Y no tenemos ninguna explicación.

¿Usted se va a subir ahora aquí y nos va a decir exactamente cuál es el efecto que va a tener este recorte, señora consejera? Porque lo que tiene que hacer es ampliarlos, no recortarlos. Diga qué hay detrás de esta decisión, porque si la financiación de los centros municipales de información a la mujer se cae, se caen los CIM, y los CIM son la puerta de entrada al sistema de protección de las víctimas.

Usted, señora consejera, no tiene credibilidad porque todavía, míreme bien, no ha dedicado ni un solo minuto de su tiempo a llamar a una compañera suya acosada y agredida sexualmente por un alcalde, el de El Pinar, que fue condenado a dos años de prisión por lo que le hizo. No la llamó, señora consejera,

CVE: DSPA_13_014

no impidió que le quitaran su concejalía ni tampoco le impidió que la dejaran sin sueldo. Usted cayó y se puso del lado del agresor. La víctima de El Pinar.

Tampoco ninguna de las parlamentarias de Granada tuvo la decencia de llamarla a decir cómo estaba. Después hicieron lo mismo que con Nevenka y después vino lo de Algeciras, que también usted lo sabía y lo conocía.

Usted, señora consejera, no tiene credibilidad, porque no combate discursos como los negacionistas de Vox, que matan. No combate los discursos de la ideología de género o el de las denuncias falsas, señora consejera, que provoca que muchas mujeres dejen de hacer uso de los recursos destinados a su protección por miedo a no ser creídas.

Usted, señora consejera, no tiene credibilidad, porque tampoco combate el discurso ese que dice que la Ley de Violencia de Género criminaliza a los hombres por ser hombres, cuando lo que realmente sucede es que criminaliza a los maltratadores por ser maltratadores. Señora consejera, han asumido todo ustedes, de la a la zeta, las proclamas de Vox.

Mire, señora consejera, recuperen el sentido de Estado, si es que alguna vez lo tuvieron, y alejen a Vox de la gestión de los derechos de las mujeres. Y nosotros, mientras tanto, votaremos en defensa propia.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Es el turno de posicionamiento del Grupo Parlamentario Popular. En su nombre lo hará la ilustrísima señora doña Sandra González García.

La señora GONZÁLEZ GARCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora consejera.

Señorías, buenas tardes.

¿Saben qué es lo más triste que le puede pasar a una mujer que está sufriendo violencia?

[*Intervenciones no registradas*.]

No se pongan nerviosos.

Que, después de reunir todo el valor del mundo para pedir ayuda, siga teniendo miedo. Miedo de volver a su casa, miedo por sus hijos. O que, después de denunciar a un agresor, siga mirando hacia atrás cuando va por la calle. Y les aseguro que sé muy bien de lo que hablo, porque he vivido esta situación muy, muy cerca. No en primera persona, pero sí muy, muy cerca.

Por eso, cuando hablamos de violencia de género, yo no veo solamente cifras, no veo contratos o no veo estadísticas: yo veo mujeres, veo familias, veo vidas que necesitan recuperar la tranquilidad. Y eso, señorías, está por encima de cualquier sigla política.

[*Aplausos*.]

CVE: DSPA_13_014

Y, miren, quiero dejar algo muy claro desde el principio: la defensa de las mujeres no es patrimonio de ningún partido político, aunque se lo crean los partidos de la izquierda. Y lo digo como diputada del Partido Popular, pero sobre todo lo digo como mujer. Porque tengo mi vida, mis experiencias, mis convicciones y mi propio criterio. Y, desde luego, no necesito que nadie me diga cómo tengo que pensar, no necesito que nadie me dé un carné de feminista. No, señoras de la izquierda, pues no, porque las mujeres somos libres de pensar para decidir y, por supuesto, también para discrepar. Y eso, señorías, también es igualdad.

Señora consejera, quiero agradecerle su intervención y reconocer el trabajo que se está haciendo junto a los profesionales del Instituto Andaluz de la Mujer.

No voy a repetir los datos, porque usted los ha dado ya, pero sí quiero hablar de lo más importante, por lo menos que yo considero que es esa atención psicológica a esas tantas mujeres andaluzas. Porque, miren, esas adolescentes que creen que los celos son una demostración de amor... Me preocupa también que esa madre, que sabe que su hija está sufriendo y no sabe cómo ayudarla... Y me preocupan también esas mujeres que, después de tantos años viviendo con miedo, tienen que empezar su vida de nuevo. Eso es lo que verdaderamente me preocupa. Porque una mujer que está sufriendo violencia no necesita que nadie le pregunte a quién vota, señores de la izquierda; lo que necesita es que alguien las escuche, alguien las crea, que las acompañe y, sobre todo, que las proteja.

[*Aplausos*.]

Y hablando de protección, hay una cuestión que también me preocupa especialmente, y que es la responsabilidad de su Gobierno, del Gobierno de España, que a ninguno de la parte izquierda, de los diputados y diputadas de la izquierda han hablado: las pulseras antimaltrato, nadie ha dicho ni pío. Estamos hablando de mujeres que han tenido el valor de denunciar, que han pasado por un procedimiento judicial y que confían en esos dispositivos para sentirse seguras. Y hemos conocido problemas en el funcionamiento de estos sistemas. Y yo les pregunto: ¿se han puesto alguna vez en la piel de esas mujeres? Porque de eso no habéis hablado absolutamente nada. Porque cuando una mujer vive con miedo, una simple llamada de teléfono puede hacer que se le encoja el alma, un ruido en la puerta puede hacer que entre en pánico. Imagínense lo que tiene que sentir una mujer cuando conoce que el sistema que tiene para protegerla tiene problemas.

Con la seguridad de una mujer no se juega, señores de la izquierda. La Fiscalía europea está investigando posibles irregularidades relacionadas con los fondos destinados a estos dispositivos, sí. Y será la Justicia la que determine si existe alguna responsabilidad, pero el Gobierno de España es el que tiene que dar las explicaciones y garantizar que estos dispositivos funcionen correctamente. Porque una mujer que está sufriendo violencia necesita algo más que explicaciones; necesita seguridad, necesita respuestas, necesita poder dormir tranquila. Y créanme: para una mujer que vive con miedo, poder dormir tranquila puede ser uno de los mayores regalos que le puede dar la vida.

Pero hay otra cuestión que también merece..., nos preocupa muchísimo: los delitos contra la libertad sexual. Según los datos del Ministerio del Interior, durante los primeros seis meses de 2026 se han registrado en España 426 delitos contra la libertad sexual, más que en el mismo periodo del año anterior; más de 60 delitos contra la libertad sexual al día. Pero detrás de cada uno de estos números re-

CVE: DSPA_13_014

cordemos que hay personas, hay historias muy duras, hay mujeres que han pasado por situaciones tremendamente dolorosas y que necesitan recuperar su confianza, su tranquilidad y, en definitiva, necesitan recuperar sus vidas.

Y, por supuesto, tenemos que analizar las cifras con rigor, pero sin olvidar nunca lo que hay detrás de cada una de ellas. Porque nuestro objetivo no puede ser solamente atender a las víctimas; no, nuestro objetivo también tiene que ser evitar que haya nuevas víctimas.

Y aquí quiero hablar especialmente de nuestros adolescentes, de esas chicas que están empezando sus primeras relaciones y que creen que los celos son una prueba de amor. O de esas chicas que, por darle las contraseñas del móvil a su pareja, piensan que están demostrándole que tienen confianza, o que ven normal que su pareja les diga con quién pueden salir o qué se tienen que poner. Y tenemos que decirle algo muy claro: no es amor, es control. Porque quien te quiere no te quita la libertad, quien te quiere no te hace vivir con miedo. Y quien te quiere no te obliga a dejar de ser tú misma. Por eso es tan importante la prevención y la atención psicológica especializada que se presta desde el Instituto Andaluz de la Mujer.

Y hay otra palabra de la que quiero hablar hoy: coherencia; señores, coherencia. Porque defender los derechos de las mujeres no puede depender de cuándo, de dónde o de quién estemos hablando. La igualdad no puede ser una igualdad a la carta. Y miren, todavía hoy escuchamos determinadas opiniones sobre las mujeres que deberían hacernos reflexionar, porque los derechos y las libertades de las mujeres son universales y no pueden estar condicionados por cuestiones políticas, culturales o religiosas. Los derechos de las mujeres no se negocian, hay que defenderlos siempre; también cuando resulta incómodo hacerlo, señores del Partido Socialista.

Y lo mismo ocurre cuando hablamos de explotación sexual y prostitución. Llevamos años escuchando los compromisos del Gobierno de España y siguen sin materializarse. Y son las propias organizaciones feministas las que han demostrado y las que han mostrado su decepción ante esos retrasos. Estamos hablando de mujeres que se encuentran en situación de vulnerabilidad, mujeres que necesitan ayuda, oportunidades y una alternativa para salir de ese infierno. Y al Gobierno de España le corresponde pasar de los compromisos a los hechos.

También hemos conocido investigaciones judiciales sobre contrataciones de puntos violetas vinculados a una anterior responsable del Instituto de la Mujer. Evidentemente, será la Justicia la que determine si ha habido irregularidades, pero quienes fueron responsables de esa gestión tienen que dar explicaciones, porque estamos hablando de dinero público destinado a ayudar y a proteger a las mujeres que lo necesitan.

Y ahora quiero dedicar también unas palabras a esas personas que hacen un trabajo maravilloso y que muchas veces no se tiene el reconocimiento que merecen; a esas psicólogas, a esas trabajadoras sociales, a esas profesionales del Instituto Andaluz de la Mujer y de los centros municipales de información a la mujer; a todas esas personas que escuchan, que acompañan y que ayudan a tantas mujeres a recuperar la confianza en sí mismas. Gracias de corazón [*Aplausos.*], porque vuestro trabajo quizás no aparezca todos los días en un periódico, pero cambia vidas.

Y, señora consejera, quiero reconocerle su compromiso con esas profesionales y trasladarle todo nuestro respaldo para seguir avanzando en la protección de las mujeres andaluzas. Porque cada vez

CVE: DSPA_13_014

que una mujer consigue salir de una situación de violencia, hay una vida que vuelve a empezar. Y eso merece todo, todo nuestro esfuerzo.

Y quiero volver a lo que dije al principio: soy mujer. Y precisamente por eso, me niego rotundamente a aceptar que nadie pretenda hablar en nombre de todas nosotras. Me niego a que alguien cuestione mi compromiso con la igualdad por el hecho simple de ser diputada del Partido Popular. Porque las mujeres somos diferentes, tenemos nuestras propias experiencias, nuestras propias ideas y nuestra propia manera de entender la vida. Y tenemos todo el derecho a ello.

Y quiero vivir en una sociedad en la que todas las mujeres podamos elegir nuestro camino, en la que ninguna mujer tenga miedo, y en la que cualquier mujer que necesite ayuda, la encuentre. Porque, al final, señorías, la igualdad no es una etiqueta; la igualdad es libertad, es seguridad y es dignidad.

Soy mujer, soy libre, tengo voz propia. Y no necesito que nadie me dé lecciones sobre cómo defender mis derechos ni los de las demás mujeres. Pero sí tengo una responsabilidad, y es utilizar mi voz para defender a esas mujeres que hoy tienen miedo, a las que necesitan ayuda y a las que todavía no se atreven a pedirla.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Cierra el debate la excelentísima señora consejera de Servicios Sociales, Familias e Igualdad, doña María Dolores López Gabarro.

Señora consejera, tiene la palabra.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE SERVICIOS SOCIALES, FAMILIAS E IGUALDAD

—Muchas gracias, señora presidenta.

Por responder a alguna de las compañeras. Decía la compañera de Por Andalucía que no sé por qué me recordaría la Historia. En cualquier caso, dos cuestiones:

Primero, creo que la Historia a quien tiene que recordar es a esas mujeres anónimas que cada día rompen techos de cristal.

Y otra cuestión: no juzgue usted por qué me recordará la Historia. Yo lo que sí sé es que muchas mujeres la recordarán en su partido por haber aprobado la ley que sacó a cientos de violadores a la calle.

[*Aplausos*.]

Me ha hablado la compañera de Adelante Andalucía de mensaje institucional. Le voy a hablar yo de lo que es un hecho; no un mensaje, un hecho institucional. Un hecho institucional es que, cuando ustedes han gobernado en el Ayuntamiento de Cádiz, le pusieron el nombre de un maltratador condenado por violencia de género a un colegio. Eso no es un mensaje es un hecho institucional de su partido.

[*Intervención no registrada*.]

CVE: DSPA_13_014

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Blanco, guarde silencio.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE SERVICIOS SOCIALES, FAMILIAS E IGUALDAD

—Señora Manzano, se ha subido a la tribuna y ha dicho: «Señora consejera, ha dicho usted lo mismo que el año pasado». Probablemente; es que yo no cambio cada minuto de opinión, para eso ya están ustedes.

[*Aplausos*.]

Por cierto, ha hablado usted de prostitución. El Día Internacional contra la Explotación Sexual de Mujeres y Niños, algunos cargos de su partido lo celebraron en un prostíbulo. Mire bien lo que pronuncia.

[*Aplausos*.]

Señora Manzano, las víctimas tienen que ser la prioridad de todo el mundo. De mi Gobierno, lo es. La tiene o la debería ser también del de ustedes; pero tienen un problema, que donde hay vida ustedes solo ven votos, solo ven votos.

Y desgraciadamente es así. Miren, a la ministra le preguntaron en septiembre: «Señora ministra, han fallado las pulseras», fue este programa. Y dijo ella: «Radicalmente no, las pulseras funcionan y siempre han funcionado». Eso fue en septiembre. Pero hace unos días nos hemos enterado de que, en marzo, cuatro meses antes de esa entrevista, la ministra tuvo una reunión interna donde ella misma dijo que las pulseras fallan en su esencia. Mi pregunta es: ¿por qué mintieron ustedes descaradamente? Por una razón muy sencilla, porque no les importan las vidas de las víctimas, les importan los votos de las víctimas.

Usted no se ha portado mejor que su ministra, señora Manzano, usted ha ido a replicarla. Y miren, ¿por qué le digo que ha ido a replicarla? En agosto sale la señora Manzano a los medios de comunicación a decir que no habíamos presentado campaña en verano contra la violencia de género. Pero resulta que la presentamos el 29 de junio, que fue esta campaña: «Hay mucha vida detrás de una llamada». Mi pregunta vuelve a ser, señora Manzano, ¿por qué usted le mintió de esa forma a las víctimas? Porque no le importan las vidas de las víctimas, le importan los votos de las víctimas.

Señora Manzano, tuvo usted la frialdad, la absoluta frialdad hiriente de hacer esto, hizo un marcador de mujeres asesinadas. Oiga, como el que va a una frutería, saca el tique, se pone en la cola a esperar marcador, que le toque el turno. ¿Se puede ser más fría? ¿Pero cómo fue usted capaz de hacer esto?

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio [*Rumores*.]

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE SERVICIOS SOCIALES, FAMILIAS E IGUALDAD

—Usted fue capaz de hacer esto porque a ustedes no les importan las vidas de las víctimas. Les importan los votos de las víctimas.

[*Intervenciones no registradas*.]

cve: DSPA_13_014

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Pérez, señora Arrabal.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE SERVICIOS SOCIALES, FAMILIAS E IGUALDAD

—Pero dieron un paso más, señorías.

Creamos los centros de crisis 24 horas, los creamos. Y tomé la decisión de que la ubicación era reservada. No se podía hacer pública porque si tú le dices a todo el mundo dónde está ese centro que atiende a las víctimas, le estás diciendo al maltratador o a las mafias de la trata dónde están las víctimas. Y las señorías del Partido Socialista, las diputadas socialistas en Jaén se fueron a la puerta del centro con los medios de comunicación a enseñar dónde estaba el centro. Y yo me pregunto, ¿no se acordaron ustedes de la protección de las víctimas? No. Porque lo importante eran los votos de las víctimas.

[*Aplausos*.]

Y termino con una cuestión más. ¿Saben ustedes que el señor Sánchez ha fichado como gurú para estas elecciones al mismo gurú de Lula da Silva? Y hasta ahí yo no tengo absolutamente nada que decir, hasta que me entero de esto: que el gurú de Lula da Silva, que es el gurú de Sánchez, está condenado por violencia machista, condenado por violencia machista. ¿Tienen ustedes algo que decir al respecto? Hasta el último momento no les importan las vidas de las víctimas, les importan los votos de las víctimas.

Con lo cual yo no soy de dar consejos, pero sí les voy a dar una opinión. Antes de pedirles el voto a las mujeres y a las víctimas, especialmente a las víctimas, empiecen por pedirles perdón.

Miren, señorías, vamos a hablar ahora del miedo. Porque ustedes han hablado aquí de miedo. Hablemos de miedo. El Gobierno de Sánchez con absolutamente toda la izquierda, toda, todos los grupos de izquierda que están ustedes aquí representados y que apoyan a Sánchez en el Gobierno de España, lo que han infundido a las víctimas ha sido precisamente esos miedos. Han generado ustedes miedos a las víctimas cuando aprobaron una ley que sacó a violadores a las calles. Han generado ustedes miedos a las víctimas...

[*Intervención no registrada*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Férriz.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE SERVICIOS SOCIALES, FAMILIAS E IGUALDAD

—Llevo compareciendo porque me toca y me corresponden unos minutos, y durante la intervención de mis compañeras, de todos los grupos políticos, me he mantenido callada, respetuosamente callada, y escuchándolas, porque creo que escucharnos es importante para aprender de ellas. Es lamentable que durante el tiempo que yo he estado callada, ahora que subo a esta tribuna y durante el tiempo que

CVE: DSPA_13_014

he estado ahí sentada, las compañeras del PSOE se han dedicado a defender a un hombre, a Sánchez, mientras ponían en ridículo al resto de mujeres.

[*Aplausos*.]

Es cierto, es cierto, es cierto, que es difícil pretender lo que yo hoy pretendo. Solo pretendo que me escuchen y me respeten, cosa que ahora mismo no está ocurriendo.

[*Intervención no registrada*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora consejera, le he parado el tiempo.

Señora Férriz, por favor, le pido que guarde silencio, así como a la señora Arrabal y a la señora Pérez, porque no paran ustedes de faltar al respeto a la oradora que está en la tribuna, que simplemente está compareciendo como consejera de Igualdad competente de esta área. Por lo tanto, les ruego silencio, siendo para colmo el tema que es. Les ruego silencio, señorías, y dar ejemplo.

Señora consejera, tiene la palabra.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE SERVICIOS SOCIALES, FAMILIAS E IGUALDAD

—Quizás yo lo que pretenda esta tarde sea una utopía, porque pretendo que mis compañeras, aunque pensemos distinto, mis compañeras del PSOE, me respeten como yo las he respetado en su turno. Pero probablemente sea una utopía, porque quien no es capaz de respetar a las víctimas, difícilmente va a respetar a una mujer simplemente que piensa distinto a ellas.

[*Aplausos*.]

Y decía mi compañera, porque es mi compañera, aunque pensemos distinto, para mí es mi compañera y la respeto, mi compañera del Partido Socialista hablaba del miedo. Y estoy de acuerdo con ella.

El señor Sánchez y toda la izquierda han infundido miedo a las víctimas. Les han generado miedo cuando aprobaron la ley que saca a cientos de violadores a la calle. Les han generado miedo con el fallo de las pulseras, que primero negaron, después ocultaron y al día de hoy todavía no han pedido perdón. Han generado miedo cuando todos hemos visto cómo la UCO entraba en el Ministerio de Igualdad por presunto fraude en la compra de las pulseras. Han generado miedo cuando su directora del Instituto de la Mujer del Gobierno de España ha resultado imputada por dar a dedo los contratos a su pareja. Han generado miedo cuando se han mantenido durante semanas calladas, sentadas en esos escaños calladas, mientras toda España estaba avergonzada por los casos de acoso de su partido.

Pero, fíjense, no solo han generado miedo, han hecho algo que me parece más grave. Han deshumanizado a las víctimas. Estas compañeras del Partido Socialista, empezando por su jefa, su ministra, han deshumanizado a las víctimas cuando cada vez que fallaban las pulseras se han dedicado a decir esa frase: «Pero no han matado a ninguna mujer que la llevaba puesta». ¿De verdad? ¿De verdad? ¿Es capaz usted de decir eso? Han deshumanizado a las víctimas cada vez que esa ministra ha dicho, lo dijo el otro día la última vez, hablando de las mujeres asesinadas en cada comunidad autónoma, como si esto fuese un ranquin, como si esto fuese una liga de fútbol. ¿Pero cómo se puede tener tanta sangre fría?

cve: DSPA_13_014

Han deshumanizado a las víctimas y lo han hecho cada vez que ustedes han intentado hacer negocio con su tragedia, con la tragedia de estas mujeres.

Miren, les voy a decir una cosa: sí, su gestión da miedo. Y para que se vaya el miedo, ustedes se tienen que ir del Gobierno. Esa es la realidad. [*Aplausos.*]

Y, por cierto, no sé si han observado, señorías, que durante el tiempo que han intervenido mis compañeras de otros grupos en la tribuna, no se ha hecho mención a Sánchez. ¿Por qué no han hecho mención a Sánchez? Si estamos hablando de víctimas de violencia de género, ¿por qué no? No han hecho mención a Sánchez porque ellas defienden que Sánchez es el referente de la igualdad. Y yo me pregunto: ¿es el referente de la igualdad el señor Sánchez, que hizo un pucherazo en las primarias para ganarle a una mujer compañera suya, Susana Díaz? Y todos vimos cómo cambió las urnas.

Pero me voy a preguntar: ¿es referente de la igualdad el señor Sánchez que ha conseguido que su mujer dirija una cátedra sin ser licenciada cuando cientos de mujeres licenciadas no pueden acceder a ello? Oiga, el referente de la igualdad es Sánchez. Curiosamente, al que 600 mujeres de su partido le tuvieron que pedir una conferencia sobre feminismo porque la cúpula del PSOE olía a machismo por los cuatro costados. Él es el referente. Por cierto, el referente de la igualdad es el presidente de un partido cuyas cloacas han mandado acosar a una mujer y a sus hijas. Oye, ¿qué pecado tenía esa mujer? Esa mujer destapó que su hermano, David Sánchez, se había apropiado del dinero de todos los españoles. Ese es el referente de la igualdad. Oiga, el referente de la igualdad es Sánchez, el señor que dejó abandonada a las mujeres en Ceuta mientras se fue de vacaciones al Palacio de La Mareta. Ese es el referente de la igualdad de esta señora. El referente de la igualdad, el señor Sánchez. Esto es muy curioso. El referente de la igualdad, el señor Sánchez.

[*Intervención no registrada.*]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Férriz, le llamo al orden.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE SERVICIOS SOCIALES, FAMILIAS E IGUALDAD

—Durante un año recorrió España en un Peugeot. Es que esto ya suena chiste. Señorías, un año recorriendo España en un Peugeot...

[*Intervención no registrada.*]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Arrabal, le llamo al orden.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE SERVICIOS SOCIALES, FAMILIAS E IGUALDAD

—Cuatro eran acosadores, y el quinto nunca se enteró. De verdad, de verdad... [*Aplausos.*]

Miren, tres conclusiones. [*Intervención no registrada.*]

CVE: DSPA_13_014

Se sube usted cuando quiera y debate conmigo. Escúcheme, yo he estado muy callada cuando ha subido su compañera, Olga Manzano. Muy callada cuando ha subido su compañera. Tienen ustedes un problema. Tienen un problema.

¿Por qué yo tengo que estar callada? Y lo tengo que estar. Por respeto a ustedes. Pero ustedes no me dejan hablar a mí. ¿Pero cuál es el problema? ¿Que pienso distinto a ustedes? Por supuesto. Que yo no doy lecciones. Claro que no. Que las respeto. Claro que sí. Que no soy más que ustedes, pero que ustedes no son más que nadie.

[*Aplausos*.]

Que mi referente era mi madre. No son ustedes. Ni yo soy el referente vuestro ni el de nadie. Señora, que esto va de respeto y libertad, simplemente, de verdad. Que esto va de respeto y libertad. Que estamos cansadas de adoctrinamiento. Respeto y libertad. Yo la respeto muchísimo. Respeten ustedes a las demás, simplemente eso.

Y voy a ir terminando. Por cierto, ha dicho Sánchez, y eso me parece muy bien. Y lo digo de verdad y lo respeto. Dice: «La verdad es que no me imagino mi vida sin mi mujer». Y eso me parece perfecto. El problema es que miles y miles de mujeres no nos imaginamos este país, cuatro años más, con Sánchez.

Y termino, señoría. Hay una cosa —y esto lo voy a dejar para el final— a la que ustedes no han hecho referencia, y no sé por qué. Y me refiero a las compañeras del Partido Socialista. No han hecho referencia a la campaña. Les puede gustar, les puede no gustar. Pero creo que, en el fondo de la campaña, en lo que pretende esa campaña estamos de acuerdo. O deberíamos estar de acuerdo. Hay una cuestión esencial: la violencia de género, desgraciadamente, existe. Y, desgraciadamente, golpea con fuerza a las mujeres.

La violencia de género no solo se ve en un moratón en la cara. La violencia de género es también el miedo permanente. Es también el «y tú no vales nada». Te anula como persona. Yo defino la violencia de género como ese monstruo que es el existir sin ser. Pero es verdad que detrás del teléfono de la mujer, existe un magnífico grupo de profesionales que te ayudan a recuperar tu vida, tu ilusión, tu sonrisa y tu libertad. Que te ayudan a conseguir que seas tú. Que vuelvas a ser tú en plenitud. Por eso, señorías, que vuelva todo menos el miedo.

Y una última cuestión. Han hablado aquí algunas compañeras mías de miedo y siguen hablando desde la [...]. Porque esto de no respetarnos es su doctrina diaria. Y he hablado desde el resto de mujeres. Respeto a todas las mujeres, piensen como piensen, militen donde militen. Respeto a todas las mujeres. No estoy aquí para dar lecciones a nadie, ni tampoco para que nadie me las dé. Me da igual que ustedes piensen distinto a mí, o que yo piense distinta a ustedes. Pero lo que espero es que todas, junto a los hombres, pensemos que esto va de unidad de toda la sociedad. Que todas, junto a los hombres, pensemos que ellos no son el problema, son parte de la solución. Que todas, junto a los hombres, nos demos cuenta de que unidos tenemos que acorralar a los cobardes.

Y una última cuestión. Es cierto, lo decía la compañera, no sabemos qué va a pasar. Pero yo lo que espero que pase, porque creo que por ahí irán los tiros, es que una vez más las mujeres nos salvarán a las mujeres. Y aunque ustedes... Es increíble. Espero que lo enfoquen. Es increíble. Es increíble, señoría. Estoy hablando de violencia, y está abochornada, riéndose, una compañera del PSOE. Es increíble.

CVE: DSPA_13_014

A todas las mujeres que solo ven a la persona que en este momento está en la tribuna, igual que ahora están mis compañeras... Aquellas mujeres y hombres que ven esta intervención y las de mis compañeras, pero que no pueden escuchar lo que ocurre alrededor, que no entienden por qué nos paramos o nos quedamos en silencio durante nuestra intervención, voy a hacer algo que probablemente lo tendrían que hacer otras compañeras, pero lo voy a hacer yo. A todas las personas que nos están viendo y no saben lo que ocurre en esta Cámara, ni saben lo que está ocurriendo en esta tribuna, en la tribuna de las compañeras del Partido Socialista, porque es verdad que el resto de compañeros de los partidos, de todos, nos estamos respetando. A las señoras que no nos respetan, por parte de las filas del Partido Socialista, voy a decirles algo.

Esto no es lo que esperan ustedes de nosotros, y lo sé. Esta no es la altura de miras que esperan de una cámara andaluza, y lo sé. Esto no es lo que esperan de unas mujeres que estamos aquí para representar al resto de la sociedad en un tema tan duro como este, que es la violencia, y lo sé. Y, aunque no me corresponda, y ellas no lo van a hacer, por ellas yo también les pido perdón.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

CVE: DSPA_13_014

13-26/APP-001082. Comparecencia del consejero de Turismo, Justicia, Desregulación y Administración Local, a fin de informar sobre la coordinación entre los órganos judiciales y los servicios de atención a las víctimas de violencia de género en Andalucía

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

Vamos a proceder a la comparecencia del excelentísimo señor consejero de Turismo, Justicia, Desregulación y Administración Local, a fin de informar sobre la coordinación entre los órganos judiciales y los servicios de atención a las víctimas de violencia de género en Andalucía, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

En primer lugar, interviene el excelentísimo señor vicepresidente segundo y consejero de Turismo, Justicia, Desregulación y Administración Local, don Manuel Gavira Florentino, durante un tiempo máximo de veinte minutos.

Señorías, guarden silencio. Quien tenga que abandonar, que abandone el Salón de Plenos, pero guarden silencio, por favor.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor GAVIRA FLORENTINO, CONSEJERO DE TURISMO, JUSTICIA, DESREGULACIÓN Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, buenas tardes.

Hoy es 25 de noviembre, y yo quiero que mis primeras palabras sean para las mujeres de Ceuta. Mujeres que antes volvían solas de su trabajo y, hoy, antes de salir, llaman a su casa y preguntan a alguien si puede ir a buscarlas. Mujeres que antes bajaban a la compra en un momentito, y ahora esperan que salga un vecino para no ir solas. Mujeres que están al teléfono con sus hijas y no cuelgan hasta que no escuchan el portal de su casa. Mujeres, y yo conozco alguna, que se ha tenido que ir de Ceuta por lo insoportable que se ha vuelto la situación allí. Y, por último, mujeres que hay en Ceuta que han sufrido una agresión sexual en una ciudad que sigue padeciendo a día de hoy la invasión que ha permitido, porque ustedes, señorías del Partido Socialista, lo sabían, la invasión que ha permitido el Gobierno de Pedro Sánchez.

Y hoy es 25 de noviembre y, por supuesto, vamos a hablar de quién protege a las mujeres y de quién las ha puesto en peligro. Porque esta comparecencia va de eso. ¿Yo, qué quiere que les diga? Yo, a mi juicio, hay que ser muy desahogado para que la gente que aprobó la ley del sí es sí hayan escogido este día para preguntarle a un consejero de la Junta de Andalucía, de Vox, si las mujeres están seguras con él. Y se lo digo porque lo de la coordinación de los órganos judiciales con los servicios de atención a las víctimas, que es el enunciado de la comparecencia, esa es la trampa. Ustedes saben que no hay ni un

CVE: DSPA_13_014

dato, ni un dato que justifique sus dudas, ni uno. Pero ustedes han elegido el tema, la fecha y el compareciente, y yo les aseguro que este debate lo vamos a aprovechar.

En septiembre, cuando yo apenas llevaba unas semanas al frente de esta consejería, ya me trajeron a cuenta exactamente lo mismo. Y entonces le di mi palabra de que ninguna mujer —ninguna es cero— va a perder asistencia, va a perder protección judicial por el hecho de que Vox hubiese entrado en el Gobierno de Andalucía. Ustedes, en aquel momento, tenían la ventaja de que todavía no habíamos presentado nuestro primer presupuesto y podían ponerse todo lo tremendos que quisieran con lo que iba a recortar Gavira, pero hoy ya han visto el presupuesto y tienen el presupuesto de 2027 encima de la mesa. Y han podido leer. Así que se acabaron las adivinanzas. Díganme una sola cosa. Algo que hayan perdido las mujeres en Andalucía desde el pasado día 17 de mayo de 2026, que fue cuando se celebraron las elecciones. Un solo derecho que hayan perdido. Mientras que ustedes lo buscan, yo les voy a contestar a su solicitud de comparecencia, en la que piden que informe sobre cómo se coordinan en Andalucía los órganos judiciales y los servicios que atienden a las víctimas.

Y les voy a poner un caso sencillo, pero muy duro. Un juez dicta una orden de protección el viernes a las once de la noche. Por ejemplo, esa mujer que acaba de pasar unas horas, que difícilmente va a olvidar, tiene que apañárselas... No sé, tiene que apañárselas... Les pregunto, ¿usted cree que esa mujer tiene que apañárselas para averiguar qué oficina abre el lunes, para saber con qué ayuda cuenta? ¿Usted cree que tiene esa duda? Pues ya le digo yo que no. En Andalucía, hay un punto que recibe la comunicación del juzgado y le hace llegar inmediatamente tal comunicación al servicio de asistencia a las víctimas. Da igual la hora que sea, a las once del viernes, a las cuatro de la madrugada o el día de Navidad. Da igual el día que sea.

Otras veces, a veces, la atención empieza mucho antes incluso de que intervenga un juez. Una mujer, muy claro, puede decidir que va a denunciar al día siguiente y, al mismo tiempo, no sabe si podrá volver a su casa, si podrá recoger a sus hijos al día siguiente o qué ocurre si el agresor se encaja en su puesto de trabajo. Pues, en este caso concreto, también en Andalucía, se puede hablar con un abogado antes de poner la denuncia. Antes, ¿eh? Hay guardias especializadas a las 24 horas y el abogado que conoce su historia puede seguir con ella cuando haya que resolver la custodia, las visitas y las medidas que afectan a la vivienda.

Sigo. El juzgado y la fiscalía y los profesionales que la acompañan pueden necesitar cosas distintas en momentos distintos. Por ejemplo, un juez puede pedir una valoración del daño y del riesgo. Ahí intervienen los médicos forenses, los psicólogos y los trabajadores sociales de las unidades de valoración, que también valoran cómo les ha afectado a los hijos lo que han vivido en su casa. El equipo que acompaña a esa madre puede advertir que le cuesta declarar, que teme volver y que carece de una persona a la que llamar, a la que recurrir. Y su trabajo consiste también en poner esas circunstancias en conocimiento de quien pueda actuar. Así se toman las decisiones sobre una familia, con información de la familia.

En 2023 o, mejor dicho, desde 2023, los servicios de justicia trabajan con un protocolo común que permite derivar cada caso al servicio que corresponda y seguir acompañando a la víctima. Ahora —ahora es ahora, ¿eh?— estamos dando un paso más: trabajamos en la actualización del sistema informático del servicio de asistencia a las víctimas. Y dentro de ese trabajo estamos estudiando cómo facilitar

CVE: DSPA_13_014

que la fiscalía reciba, con todas las garantías, los informes sobre víctimas especialmente vulnerables. Le pongo un ejemplo: si un profesional ha detectado un riesgo el martes y el fiscal tiene que tomar una decisión el miércoles, ese informe tiene que estar encima de la mesa el miércoles por la mañana. Porque, si llega el jueves, a esa mujer le sirve de muy poco que las dos administraciones hayamos cumplido escrupulosamente con nuestro trámite.

Como saben ustedes, señorías del Partido Socialista, hay nueve equipos del servicio de asistencia a víctimas, uno en cada capital de provincia y otro en Algeciras. Además, hay equipos que se desplazan a otros partidos judiciales. Les pido que se detengan en esto último que acabo de decir, ¿eh? Porque desde un despacho de Sevilla es muy fácil decirle a una mujer que vaya a la capital a pedir ayuda. Pero desde un pueblo con dos niños y sin coche propio, y teniendo que explicarle a quien la amenaza dónde va a pasar la mañana, pues la cosa cambia bastante. Pues acercarle, mejor dicho, a un profesional puede ser lo que le permita dar ese primer paso. Y en ello, señorías del Partido Socialista, estamos.

En 2025, el servicio de asistencia a víctimas atendió a más de 24.400 personas en Andalucía. Entre ellas había 7.912 víctimas de violencia contra las mujeres. Fueron cerca de 130.000 actuaciones en total.

[*Intervención no registrada*.]

Es trabajo de esos profesionales, que ya estaban antes de que yo llegara, seguir teniendo el respaldo de esta consejería. Y seguirán teniendo los medios adecuados. Es decir, que los profesionales van a seguir teniendo los instrumentos de trabajo que necesitan.

¿Se dan cuenta de lo que yo acabo de decir? Pues, mire, lo que he dicho es que otros gobiernos pusieron en marcha servicios que funcionaban, y yo los reconozco con toda naturalidad.

[*Intervención no registrada*.]

Fíjese qué cosa...

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Arrabal, la llamo al orden por segunda vez y no habrá una tercera.

El señor GAVIRA FLORENTINO, CONSEJERO DE TURISMO, JUSTICIA, DESREGULACIÓN Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Fíjese qué cosa tan sencilla acabo de hacer: si algo le sirve a una víctima, me importa poco quién lo inauguró. A ver si ustedes son capaces de reconocer, con la misma naturalidad, que siguen funcionando con un consejero de Vox. ¿Qué ha dejado de funcionar en Andalucía desde el 17 de mayo? Díganlo.

Les voy a poner otro ejemplo. En Andalucía hay 41 salas Gesell, usted sabe, pruebas preconstituidas para que esas personas que están sufriendo tanto eviten prestar declaración una y otra vez en la fase judicial. En Sanlúcar de Barrameda y en Vélez Málaga se han habilitado salas de este tipo recientemente. En Jaén se han hecho obras para que una mujer a la que se está valorando pueda hablar sin ningún tipo de reparo, sin que la escuchen desde la dependencia que hay al lado. Y queda mucho trabajo por hacer en sedes antiguas, donde separar dos recorridos, básicamente, es mover una pared. Pero en eso estamos también.

CVE: DSPA_13_014

Así que ya saben de qué lado me van a encontrar. Insisto, ¿qué protección había en mayo de 2019 en Andalucía que no hay ahora porque está este consejero? Una.

Vamos a los recursos y al dinero. Hay 65 funcionarios de refuerzo en los órganos judiciales que conocen de estos asuntos —65, ¿eh?— y en las unidades que valoran a las víctimas. El proyecto de Presupuesto de 2027 contempla más de 3,3 millones de euros para personal de refuerzo. Para el turno especializado de asistencia jurídica se ha previsto más de un millón y medio. Y para reformar juzgados, habilitar espacios que protejan la intimidad de las víctimas, otros 600.000 euros. Desde luego, estas son partidas que ustedes pueden enmendar. Lo pueden enmendar si creen que hay una forma mejor de emplear el dinero. Pero lo van a tener bastante difícil... Es hacer borrarlo de lo que es el papel para que les cuadre la intervención que van a hacer ustedes a continuación.

También hay recursos para los puntos de encuentro familiar. Ya saben ustedes, una resolución judicial fija, en muchas ocasiones, visitas en unas circunstancias muy difíciles. Alguien tiene que preparar ese encuentro, saber qué medida ha acordado el juez y velar por un niño al que le importa bien poco de qué Administración viene el dinero, salvo que esté absolutamente protegido. Solo el año pasado, en Andalucía, esos puntos atendieron a 2.258 menores. De ellos, 720 estaban afectados por expedientes con órdenes de protección. Yo, si ustedes quieren discutir conmigo cómo mejorar la coordinación en esos casos, aquí me tienen. Si lo que quieren es discutir si un niño está mejor o está más protegido, porque en el despacho del consejero hay un cartel del Partido Socialista, por ahí me parece que van a tener poco recorrido conmigo. Poquísimo.

En resumen, se lo voy a volver a decir otra vez: ninguna mujer ha perdido protección judicial. Ninguna. Ninguna por la entrada de Vox en el Gobierno de Andalucía. Yo entiendo que a ustedes esto les viene muy mal. Pero lo razonable ahora sería que ustedes, que estaban tan preocupados en el mes de septiembre, subiesen aquí y dijesen que se alegran de que esto sea así. Incluso podrían salir y decir que en esto el consejero ha cumplido su palabra. Aunque yo la verdad es que tampoco aspiro a tanto con ustedes. Me conformo con que dejen de sugerir, a mujeres que pueden estar pasando por el peor momento de su vida que, que porque Vox gobierne Andalucía tienen motivo para desconfiar de quién va a atenderles al otro lado de la puerta.

Ahora bien, hay algo que sí ha cambiado. Claro que sí. Y conviene que quede claro. A este consejero le resulta y le parece igual de obligatorio que, igual que se justifica el sueldo de un abogado que está de guardia, se justifique una subvención. El abogado puede explicar en medio minuto qué ocurre si el sábado por la noche nadie coge el teléfono. Lo puede explicar en medio minuto. Así que quien cobre por un observatorio, por un estudio o por una campaña tendrá que explicar también a quién le ha servido y para qué. Y si no sabe explicarlo, pues habrá que revisar ese gasto. No confundamos la angustia de una mujer que necesita ayuda con el disgusto de quien teme perder una subvención. Lo primero merece toda nuestra atención, lo segundo solo les preocupa a ustedes.

Miren, su problema viene de lejos —de muy lejos, eh—: llevan más de veinte años diciéndoles a los españoles que las leyes que ustedes aprueban en nombre de las mujeres son el único camino moralmente aceptable. Y ustedes han tenido ministerios, presupuestos, observatorios y mayorías parlamentarias. Y como han tenido poder de sobra para poder aplicar sus políticas, pues ahora tienen

CVE: DSPA_13_014

que responder también de los resultados. Cuando las mujeres siguen siendo asesinadas, cuando crecen los delitos sexuales y cuando una niña necesita llamar a su casa para volver tranquila a ella. Y eso es lo que está sucediendo en nuestra nación. ¿O no se puede hablar de la eficacia de las medidas que llevan ustedes ejecutando desde hace tantos años? Si quieren hablar de desprotección, señorías del Partido Socialista, por ejemplo, tengan ustedes el valor de explicarle a una mujer qué ganó ella, por ejemplo, con la ley del sí es sí. ¿Qué ganó ella? Lo que ganó el hombre que la agredió lo sabemos todos: salió antes de la cárcel. Eso lo ganó el hombre, eso lo ganó el hombre. Ahora, ella tuvo que denunciar, declarar ante un juez, contar lo que le habían hecho hasta conseguir una condena. Y cuando por fin sabía cuánto tiempo iba a pasar en prisión su agresor, llegaron ustedes y cambiaron la ley. Y tuvieron, encima, después la desvergüenza de cargar contra los jueces por aplicarla. Aquel violador sí tenía motivos para darle las gracias al Partido Socialista, pero ¿qué tenía que agradecerles la mujer que fue agredida? ¿Qué tenía que agradecerles? Contéstenle ustedes a ella, señorías, díganselo. Porque vienen ustedes aquí a dar lecciones, y todavía están esperando sus explicaciones a esas mujeres.

Y hay otra explicación y otra obligación que el 25 de noviembre les resulta bastante incómoda, y es defender a una muchacha cuando quien pretende someterla es un inmigrante; un inmigrante que invoca una costumbre, una tradición familiar o su religión. Explíquenlo. Porque en ese pleno del mes de septiembre, en el que estuvimos aquí hablando de esto también, en la sesión de control, ustedes justificaron las violaciones y responsabilizaron al Gobierno de Ceuta. Y está escrito en el *Diario de Sesiones* de este Parlamento. Ustedes.

Así que, aunque esté aquí subido este consejero de la Junta de Andalucía, el que les habla, denuncia la inmigración ilegal y exige que el Estado controle sus fronteras. Y exige que en España ninguna mujer tenga que pedirle permiso a un varón para vestirse, para salir, para estudiar o para elegir marido. Y ustedes, mientras, están callados.

Y voy a terminar este primer turno. Porque ustedes en septiembre tenían una excusa para sus pronósticos, la tenían: «Oye, no están los presupuestos». Pero ya están los presupuestos encima de la mesa. Hoy ya tienen mis decisiones, saben quién atiende a las víctimas, cómo se traslada una orden de protección, cuántos refuerzos hay y qué dinero hemos previsto para el año que viene. Ya están todas las cartas encima de la mesa, todas.

Por cierto, también hemos llegado a un acuerdo con los sindicatos —con todos, con todos, eh; unánimemente, todos los sindicatos, algo que no pasaba hace casi veinte años—, un acuerdo para mejorar la retribución del personal de la Administración de Justicia y del personal público de Justicia —que, por cierto, son quienes atienden a esas mujeres—. Algo unánime, con un consejero de Vox de la Junta de Andalucía. Hace casi veinte años que eso no pasaba.

Así que, les voy a pedir un favor: antes de dedicarse ustedes a explicar a esta Cámara y a quienes nos están escuchando lo peligrosos que somos, dediquen diez segundos —diez solo, eh— a decir qué asistencia hemos retirado —si encuentran ustedes alguna—. Porque yo estoy aquí para responderles, yo no tengo ningún problema. Y si no la encuentran ustedes, todavía pueden ustedes hacer algo más provechoso este 25 de noviembre: díganles a las mujeres que ustedes asustaron en septiembre que pueden pedir ayuda, que pueden pedir ayuda en Andalucía con toda la confianza del mundo. Díganse-

CVE: DSPA_13_014

lo, díganselo. Aunque el consejero sea de Vox, aunque eso les estropee el titular. Díganselo. Porque uno tiene que escuchar y ver cómo sonríen ustedes. Y luego, lo cierto y verdad es que son ustedes los primeros que se tienen que callar.

Suban ahora y digan aquí qué derecho se ha perdido, qué recorte ha habido, qué partida ha disminuido, qué necesitan los profesionales. Suban y díganlo, si pueden. Yo, desde luego, voy a estar ahí sentado, esperando a ver qué dicen ustedes.

Gracias.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

A continuación, interviene el Grupo Parlamentario Socialista; la ilustrísima señora doña María Márquez Romero, durante un tiempo máximo de quince minutos.

Señoría, tiene la palabra.

La señora MÁRQUEZ ROMERO

—Gracias, señora presidenta.

Señor Gavira, ya sabíamos que todos los problemas que existen en la humanidad, para la extrema derecha es culpa de la inmigración. Ahora parece que también la violencia de género.

Mire, mis primeras palabras también son para mujeres, para las mujeres del conjunto de todo este país. Las primeras palabras del Grupo Socialista hoy son para Pilar, de 38 años, de Quesada, en Jaén; Karina, 43 años, de Gran Canaria; María Isabel, 58 años, de Olvera, Cádiz; María Carmen, 78 años, Badajoz; Victoria, 33 años, de Alhaurín el Grande, Málaga; María Belén, 52 años, Pontevedra; Ana Mari, 64 años, de Castellón; María José, 48 años, de Castellón; Petronila, 37 años, de Madrid; Tatiana, 28 años, de Navarra; Dolores, 58 años, de Miranda del Duero; Mercedes, 64 años, de Cantabria; María Paloma, 53 años, de Huesca; Silvia, 42 años, de Zaragoza; Esther, 64 años, de Córdoba; Melisa, 43 años, de Toledo; María Isabel, 58 años, de Tarragona; Gema, 57 años, de Tenerife; Karen, 21 años, de Madrid; Marisol, 51 años, de Alicante; Zaida, 44 años, de Navarra; Kim, 32 años, de Girona; Patricia, 48 años, de Alicante; Vicky, 51 años, de Málaga; Ana, 44 años, de Mairena del Aljarafe, Sevilla; Cristina, 35 años, del Rincón de la Victoria, Málaga; María, 55 años, de Alicante; María, 61 años, de Mijas; Aisha, 31 años, de Madrid; María, 29 años, de Antequera; Rosana, 45 años, de Toledo; Camila, 34 años, de Barcelona; Paula, 27 años, de Santander; Laura, 50 años, de Asturias; Gloria, 44 años, de Murcia; Melinda, 45 años, de Málaga; Hortensia, 88 años, de San Sebastián de los Reyes; Cristina, 34 años, de Leganés; Vanesa, 47 años, de La Campana, en Sevilla; Meriane, 33 años, de Alicante; Eva, 35 años, de Málaga; Luisa, 37 años, de Cuenca; Gloria, 52 años, de Madrid; Nadia, 38 años, de Barcelona; Covadonga, 30 años, de Gijón; María Jesús, 47 años, de Parla; Elena, 37 años, de Albacete. Y hoy, hoy, hoy, Verónica, 32 años, de Murcia. Cuarenta y ocho mujeres con nombres y apellidos, con hijos, con hijas, con madres,

CVE: DSPA_13_014

con padres; cuarenta y ocho mujeres con familias, con amigas, con historias de vida, asesinadas en lo que va de año. Solo en lo que va de año, cuarenta y ocho mujeres asesinadas; tres niñas —Noemí, Yaret y Ainara—, de 12, 10 y 3 años asesinadas. Treinta y ocho niños, niñas huérfanas.

¿Cómo se atreven, señores de la derecha, de la extrema derecha, maldita sea, a negar la violencia machista?

[*Aplausos*.]

¿Cómo se atreve un presidente de la Junta de Andalucía a bromear, a frivolizar con la violencia machista? Ni una sola vez ha dicho usted «machismo», «patriarcado», «violencia de género», consejero de Justicia, competente en la violencia de género en Andalucía. ¿Cómo se atreven, señorías? ¿Cómo se atreven?

Mire, señor Gavira, menos lobos. En el año 2018, su grupo político tuvo por primera vez representación en un Parlamento Autonómico en el conjunto de nuestro país y fue en este, en el andaluz. Y desde entonces, no ha habido un 25 de noviembre, Día contra la Violencia Machista, que hayamos podido aprobar una declaración institucional en este Pleno por su culpa. No ha habido un 8 de marzo donde hayamos podido aprobar una declaración institucional en defensa de los derechos de las mujeres andaluzas por su culpa. Es más, ustedes han manchado la historia de este Parlamento. ¿Cómo es posible, señor Gavira, que se haya pedido a los diputados y a las diputadas de este Parlamento que se levanten de sus escaños, a guardar un minuto de silencio por mujeres andaluzas asesinadas y que ustedes hayan tenido el cuajo de quedarse sentados en sus escaños? Señores de la extrema derecha, ¿dónde tienen el corazón? ¿Qué clase de gente son ustedes, incapaces de levantarse de un escaño cuando asesinan a una mujer, a una compatriota, a una andaluza?

Miren, señorías de Vox, ustedes llegaron a este Parlamento y lo primero que hicieron, lo primero que hicieron fue exigir la derogación de las leyes de igualdad y de las leyes de violencia de género de esta comunidad autónoma. Su primera iniciativa fue contraprogramar el 8 de marzo. Ustedes trajeron aquí una iniciativa para montar una manifestación alternativa al 8 de marzo. Dijeron que las feministas éramos unas rancias, unas supremacistas. Rancios ustedes, rancios ustedes, señores de la extrema derecha. Ese fue su estreno, su carta de presentación aquí, en el Parlamento de Andalucía.

Propusieron cambiar el nombre del Instituto Andaluz de la Mujer por el Instituto Andaluz de Violencia Intrafamiliar, porque la palabra mujer les molestaba a sus señorías. En su primera iniciativa, señor Gavira, de control al Gobierno, ¿sabe qué hicieron? No nos vamos a olvidar jamás, señor Gavira, por más gracia que le haga, por más que se ría usted. No tiene ninguna gracia, ni puñetera gracia tiene, señor Gavira, porque pidieron ustedes los nombres y apellidos de los trabajadores públicos de las unidades de valoración de violencia de género, pidieron los nombres y apellidos de los forenses, de los médicos forenses, de las psicólogas, de las trabajadoras sociales, en una caza de brujas sin precedentes en la historia de nuestra comunidad autónoma. Llegaron a decir que querían esos nombres para depurar, para limpiar las listas de personas que trabajan todos los días luchando contra la violencia de género, para eliminar el sesgo ideológico de los profesionales que se ponen todos los días delante de una mujer maltratada. ¿Cómo no va a ser este un 25 de noviembre cargado de preocupación para tantísima gente, cuando los que querían perseguir a esos profesionales, los que querían las listas de esos profesionales,

CVE: DSPA_13_014

ya las tienen? No solo las tienen, sino que esos profesionales ahora dependen de ustedes, trabajan para ustedes los profesionales que ustedes querían cargarse. Señores de la extrema derecha, ¿cómo no va a ser este un 25 de noviembre donde estemos llenísimos de preocupación? Desde luego ya le luce al Partido Popular, a Moreno Bonilla, mantenerse en el poder a cambio de haber puesto al pirómano a cargo del bosque. Hoy Moreno Bonilla se pone sin pudor el lazo morado en la solapa de un traje que lo convierte en el hipócrita más grande del reino.

Mire, señor Gavira, ¿no le ha gustado a usted la comparecencia? ¿Se queja usted cada vez que viene aquí a hablar de sus competencias? Yo entiendo que usted está más a gusto comiendo gambas a los pies de la Giralda, pero es usted consejero de Justicia, competente en lo que pasa en los juzgados de Andalucía, con la materia más sensible, con lo más duro que puede haber, que nos arrebaten la vida a las mujeres por el simple hecho de ser mujeres. Y usted, señor Gavira, usted ha puesto al frente de esta tarea —esto sí es una decisión que ha tomado usted, señor Gavira—, ha puesto al frente de esta tarea a un señor que dice, en pleno siglo XXI, que los problemas de la economía de nuestro país nacen desde que las mujeres decidimos incorporarnos al mercado laboral. Ese señor que usted ha puesto al frente de la política de violencia de género en los juzgados andaluces piensa que las mujeres estamos mejor en nuestras casas planchando camisas del *marío* y quitando pañales de hijos. ¿Usted piensa lo mismo, señor Gavira, que es un problema para la economía que las mujeres trabajemos fuera de nuestras casas?

Es que, claro, si usted pone al frente de los juzgados a una persona que piensa eso de las mujeres, ¿qué no va a pensar cuando llegue alguien, cuando una mujer decida, con el trabajito que cuesta, ir a un juzgado, ir a la policía a denunciar, a contar que es una mujer maltratada? ¿Qué le van a decir? Que se vuelva a su casa, con su marido, que lo arregle en su casa, que las cosas de pareja se resuelven de puertas para adentro, como se ha dicho tantísimas veces a las mujeres en este país. Y lo sabemos bien, es usted, señor Gavira, el responsable de que ese señor esté al frente de esta responsabilidad en la Junta de Andalucía.

Usted nos preguntaba qué es lo que ha cambiado. Señor Gavira, se lo digo, es que usted tiene en sus manos el qué pasa, qué se le dice a esa mujer cuando llega, cómo se la recibe, quién la acompaña, quién la valora, quién la cree, que la mujer lo tenga que contar una o quince veces, que coincida en la misma sala con el agresor o no, que la información pase de la policía a los juzgados o que la mujer tenga que ir a distintas ventanillas. ¿Cuánto se tarda en proteger a una mujer que llega a un juzgado a poner una denuncia muerta de miedo? Todo eso lo decide usted. Y usted me dice: «Dígame una, dígame una», gritándome, gritándome. Usted me dice: «Dígame una». Pues se lo digo muy claro. ¿Sabe lo que hemos perdido las mujeres andaluzas desde que usted forma parte de la Consejería de Justicia? Hemos perdido la seguridad de que ante una denuncia vayan a creernos, porque ustedes son negacionistas de la violencia machista, porque ustedes tienen competencias en violencia de género, negando la violencia de género.

¿Se ríe, señor Gavira? ¿Le parece poco, señor Gavira, la inseguridad de que quien tiene que defendernos no crea en la violencia de género, no crea en la violencia machista? Claro que se lo decimos, por más que me grite desde la tribuna, desde el escaño, señor Gavira. Claro que queremos respuesta. Las

cve: DSPA_13_014

unidades de valoración integral de violencia de género están blindadas por una ley estatal. Menos lobos, menos pines, señor Gavira. Usted no puede suprimirlas, lo sabe perfectamente. Pero usted sí decide la plantilla, los medios, los protocolos. Yo quiero preguntarle: ¿usted va a modificar esos protocolos? ¿Puede garantizarnos hoy aquí, delante de todos, que van a seguir funcionando los mismos protocolos con los mismos criterios técnicos, señor Gavira?

Su partido pidió en el año 2019 una lista con nombres y apellidos de los trabajadores de esas unidades. ¿Para qué la quería? ¿Qué ha hecho con ella? ¿Qué piensa hacer ahora con esa plantilla que depende de usted? Una respuesta clara, señor Gavira, porque hay muchos profesionales hoy trabajando con miedo y las víctimas lo notan.

El asunto de esta comparecencia claro que es la coordinación. Desde julio, señor Gavira, ¿qué ha hecho usted en los juzgados de violencia de género para mejorar la coordinación, para que las mujeres no tengan que contar veinte veces qué es lo que les pasa? ¿Cuánto se tarda hoy en una valoración? ¿Cuántos profesionales hay? ¿Cuántos va a haber? Le pido datos, cifras, tiempos, plazos. Deje usted de insultar al Gobierno de España constantemente, que es lo único que sabe hacer.

¿Va a llamar usted a las cosas por su nombre, señor Gavira? Cuando un documento de su consejería hable de lo que le pasa a una mujer a manos de su pareja, ¿va a escribir «violencia de género» o va a escribir «violencia intrafamiliar», señor Gavira? Porque ustedes son negacionistas de la violencia de género. Y el género es un rol que desde el nacimiento se nos atribuye a las mujeres por el simple hecho de serlo. Y hay una máxima expresión del horror terrible, que es la violencia que se ejerce con nosotras por el simple hecho de ser mujeres, que terminan asesinándonos. Pero también hay violencia en distintos ámbitos, en el laboral, por eso los trabajos peor pagados son los trabajos feminizados, las auxiliares de ayuda a domicilio, las trabajadoras del manipulado, las *kellys*. ¿Piensa usted que esto es por casualidad? Hay alguna desigualdad de género estructural en las pensiones no contributivas, en los salarios mínimos. Violencia también es la que ejercen ustedes de censura, diciendo que los maestros y las maestras que defienden la igualdad en las aulas están adoctrinando. Violencia contra las asociaciones feministas, desmantelándolas. Violencia contra las mujeres que no saben o no quieren ser madres en un momento de la vida, subvencionando a asociaciones que se van a las puertas de las clínicas a amedrentar a esas mujeres. También es violencia institucional la que se ejerce contra mujeres con cáncer de mama, que han decidido denunciar a los cuatro vientos que tienen un cáncer que se podía haber cogido a tiempo y ustedes han decidido perseguirlas, amenazarlas.

Violencia en las redes sociales. Señorías de la extrema derecha, hoy hemos visto cómo una *influencer*, como Laura Escanes, denunciaba ataques machistas, misóginos, porque a las mujeres siempre, siempre, siempre se nos ataca de la misma manera. Ojalá te viole un marroquí, las putitas de Sánchez, cuántas felaciones hacemos para llegar donde llegamos. Y como a Laura, a Sofía Suescun, Sarah Santaolalla, Alba Carrillo, Candela Peña o a nosotras en el ámbito de la política. Se lo dice una que lo vive, que lo sufre en carne propia, que ha visto cómo su madre llora por lo que le ponen a su hija en las redes sociales, señores de la extrema derecha.

¿Y qué hace usted, señor Gavira, como consejero de Justicia, que tiene que combatir la violencia de género en Andalucía? ¿Sabe por qué nos insultan en las redes sociales a las mujeres? ¿Sabe por qué

cve: DSPA_13_014

los machistas se sienten impunes, señores de la extrema derecha? Porque hay negacionistas como ustedes, porque hay gente como usted que tiene altavoces muy poderosos, señor Gavira. Por eso este clima insoportable, insoportable, en el que vivimos tantas mujeres en este país. Y lo han generado ustedes, lo han generado ustedes con sus mensajes de odio, con su negacionismo.

Pero ¿sabe qué, señor Gavira? No nos conocen, por más sufrimiento que muchas veces suponga. No nos vamos a callar jamás, no nos vamos a callar jamás, ni Laura ni Sofía ni Sara ni María Jesús ni Candela ni Alba, ninguna mujer, porque sabemos que hay tantas que han luchado por nosotras, antes, que nos han abierto la puerta para que nosotras pasáramos sin pedir permiso, que no les tenemos miedo a los odiadores de mujeres y que no pensamos callarnos jamás. Este 25 de noviembre se celebra dos veces, hoy en las calles, en una marea violeta, y el 29 de noviembre en las urnas, defendiendo, como siempre, los derechos de las mujeres de este país.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Contesta al excelentísimo señor vicepresidente segundo y consejero de Turismo, Justicia, Desregulación y Administración Local, don Manuel Gavira Florentino, por un tiempo máximo de 15 minutos, señoría.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor GAVIRA FLORENTINO, CONSEJERO DE TURISMO, JUSTICIA, DESREGULACIÓN Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Gracias, presidenta.

Mire, señora Márquez, usted puede llamarme lo que le dé la gana. Yo llevo unos años ya sentado enfrente de ustedes, pero en mi primera intervención yo creo que se lo habré hecho cinco o seis veces. Suba usted la segunda vez, en la segunda intervención suya, y diga dónde está la protección que han perdido las mujeres en Andalucía desde que yo soy consejero. Pero dígalo, dígalo.

[*Aplausos*.]

Por favor, suba usted y lo dice. Mire, ¿yo, qué quiere que le diga? Usted ha dicho cien veces lo de negacionista. Oiga, yo no niego la violencia que sufren las mujeres. Yo lo que reniego, de lo que reniego, señora Márquez, es que usted crea o que piense que yo soy un maltratador y que usted crea o piense que sus leyes resuelven el problema.

Ha dado los nombres de todas esas mujeres asesinadas. Y yo le pregunto, ¿de qué sirven sus leyes? ¿De qué sirven sus leyes?

[*Aplausos*.]

No, por favor, dígalo. Diga de qué sirven sus leyes. Suba usted aquí y dice: pues mire, dígalo usted. Mire, en cuanto nosotros le nombramos sus normas, cuando le decimos lo del sí es sí, cuando disentimos de lo que ustedes piensan, el debate acaba en que nosotros somos unos machistas y unos mal-

CVE: DSPA_13_014

tratadores. Cuando usted termine de ponerme calificativos, señora Márquez, yo le voy a hacer a usted una pregunta. ¿Qué grupo parlamentario puso los votos que hicieron posible que se rebajaran la condena a 1.233 agresores sexuales? ¿Qué partido? El mío votó en contra. El suyo, señora Márquez, votó a favor.

[*Aplausos*.]

Y esa diferencia, esa diferencia, señora Márquez, que aquí se resume en apretar un botón, para muchas mujeres supuso enterarse de que el hombre al que habían conseguido denunciar, en un procedimiento con todas las garantías, y meterlo en prisión, iba a estar en la calle antes de lo que decía la sentencia. Señora Márquez, ¿son ustedes los que votaron a favor de eso? Y ahora póngase, aunque solo sea un minuto, en el lugar de aquellas mujeres, señora Márquez. Póngase usted en el lugar de ellas. Denunciaron, le contaron a un desconocido lo que le habían hecho, aguantó el juicio, esperó la sentencia. Y, cuando por fin supo cuánto tiempo iba a pasar ese maltratador en la cárcel, ustedes lo pusieron en la calle. ¿Ustedes, señora Márquez, qué quiere que le diga? ¿Qué lecciones vienen ustedes a dar, por favor? ¿Había cambiado algo en esa mujer la agresión que había sufrido de ese hombre? No había cambiado nada, había cambiado la ley. Porque el gobierno de Pedro Sánchez, es lo que usted dice, el día 29, puso en la calle a los agresores sexuales. Puso en la calle a los violadores, señora Márquez. Es que por mucho que usted venga aquí, y se ponga como se ponga, la verdad es esa. Los que lo pusieron en la calle fueron ustedes, es la triste verdad. Y usted, de verdad, todo lo saca de contexto hasta que le ponemos la realidad delante.

Y cuando esto pasa, ¿a quién señalaron ustedes? Pues señalaron a los jueces. Y al final tuvieron que corregir la ley. Eso es lo que pasó cuando ustedes aprobaron esa ley. Decidieron defender a Sánchez y a su gobierno de coalición. Y, luego, las víctimas fueron quienes recibieron la notificación de que su agresor había salido a la calle. Señora Márquez, son ustedes los perjudiciales para las mujeres.

Y ya que me preguntan cómo se coordina la Junta con los jugados, habla usted de... Dígame usted, dígame usted datos. Le he dicho en mi primera intervención, le he hablado de refuerzos, le he hablado salas Gesell. Le he hablado de las mejoras de las condiciones retributivas del personal. Es que se lo he dicho, yo entiendo que usted lo tenga escrito y no me escuche. Y luego, y luego no se entere. Pues, vea usted el *Diario de Sesiones* y verá los refuerzos que tiene, el incremento que van a sufrir los trabajadores, eso que usted dice que nosotros pedimos los datos. Lo único que queríamos saber era la formación que tenían, simplemente. Pero bueno, no pasa nada. No pasa nada. Ustedes ponen a los violadores, a los agresores sexuales, pero eso hay que perdonarlo.

Mire, déjeme que le diga algo más. Los de las pulseras telemáticas, ¿somos nosotros también?, ¿la Junta de Andalucía también? ¿Somos nosotros? Imagínense que una mujer denuncia, esa que la señora Márquez dice que no, porque tienen miedo, imagínenselo, se acerca al juzgado, denuncia. El juez pide los registros. ¿Quiere saber a qué hora se acercó ese maltratador con la pulsera? ¿A qué distancia estuvo? ¿Cuánto tiempo permaneció allí? Porque para eso sirve el dispositivo, ¿eh? Pues, con el gobierno de Pedro Sánchez, esos de los que usted dice, el día 29, pues hubo cientos de juzgados que no pudieron recuperar la información. Porque sus pulseras, las suyas, no funcionaban. Y permitieron que los agresores se acercaran a las víctimas. Y ahora, resulta que ustedes, que fueron quienes pusieron en peligro a

CVE: DSPA_13_014

las mujeres, poniendo en la calle a violadores, poniendo en la calle a agresores sexuales, poniendo esas pulseras que no funcionaban, y ahora vienen ustedes a darnos lecciones a nosotros.

¿Sabe usted lo obsceno que es esto que usted está haciendo, señora Márquez? Porque, luego, ustedes piden que las mujeres denuncien, que confíen en las instituciones. Y luego, vienen ustedes y las dejan vendidas. Ustedes, su Ministerio de Justicia. ¿Qué les van a decir ustedes a las mujeres que han visto cómo esas personas, esos agresores se han acercado a ellas porque las mujeres, porque las pulseras no funcionan? ¿Qué les van a decir? ¿Qué estaba el ministro o la ministra organizando la manifestación del 25 de noviembre o del 8 de marzo? Dígales usted a las mujeres lo que ha pasado. Pídanles perdón, pero no lo hacen. ¿Cómo era eso que dijo la señora ministra? «Redondo confesó en privado que las pulseras fallan en su esencia.» Los que fallan en su esencia son ustedes, señorías del Partido Socialista. Son ustedes.

[*Aplausos*.]

¿Tanta vergüenza les da esto? ¿Les da vergüenza mirar esto? Oiga, ¿qué lecciones van a dar ustedes a nosotros? Mire, y después ya no solo eso. La Fiscalía Europea investiga al Ministerio de Igualdad por un presunto fraude con la pulsera de control a los maltratadores. Oiga, ¿en qué están ustedes? Porque lo que parece es que están ustedes apoyando a los maltratadores, ¿eh? ¿Qué quiere que les diga? Estos son ustedes. Estos son ustedes. Los que fallan en la esencia son ustedes.

Seguimos. Ustedes también podrían haber llamado a sus compañeros de Baleares. Allí hubo menores tuteladas que sufrieron explotación sexual bajo un gobierno presidido por el Partido Socialista. Tuteladas, ¿eh? Niñas tuteladas por un gobierno socialista en Baleares, ¿eh? La Administración había asumido la responsabilidad de cuidar a aquellas niñas. Pues, ¿qué quiere que les diga? ¿Quién dimitió del PSOE por lo que pasó en Baleares? ¿Quién? Ninguno. Porque ustedes no asumen responsabilidades. No asumen nada. Ustedes decían dónde dormían, con quién vivían, quién cuidaba de ellas. Y bajo aquella tutela, bajo aquella tutela del Partido Socialista, hubo niñas que acabaron en manos de explotadores sexuales. ¿Ustedes, qué lecciones nos van a dar?

Y hoy, 25 de noviembre, den una vuelta por Ceuta, háganlo, den una vuelta por Ceuta. Yo sé que les molesta, señora Férriz, que hablemos de Ceuta. Pero es que es una parte de España que está siendo invadida y donde hay mujeres que están siendo violadas. ¿Qué quiere que les diga? En el primer mes y medio, los juzgados de Ceuta abrieron 37 procedimientos por agresión sexual, 37. Hoy ya es que no lo sabemos, porque ya han tapado la información, han tapado la información. Ceuta está en España, señora Férriz. Está en España y está cerca de Andalucía. A mí no me venga con que Ceuta no es Andalucía.

[*Aplausos*.]

Y después, me gustaría que me explicaran, no sé, para una mujer de Ceuta o de Almería, si el hombre al que se denuncia se llama, no sé, Antonio o se llama Mohamed. ¿Qué diferencia hay? Porque para ella no hay nada, nada, nada. Esa mujer tiene el mismo miedo, el mismo miedo en Ceuta, en Almería. El mismo, ¿eh? Y tiene también el mismo derecho a que la protejan. ¿Dónde están ustedes defendiendo a esas mujeres de Ceuta? ¿Dónde? ¿Por qué no suben aquí y lo dicen? La invasión que ha consentido Pedro Sánchez está provocando la inseguridad en las mujeres de Ceuta y hay mujeres de

CVE: DSPA_13_014

Ceuta que están abandonando esa tierra. Díganlo. Pero no lo dicen, no lo dicen. Y ahí es donde se mide su compromiso con las mujeres, señorías del Partido Socialista, ahí. Para ponerse detrás de una pancarta les sobra gente. Pero, ahora, para defender a las mujeres de Ceuta, ya es más complicado.

Miren, desde que gobierna Pedro Sánchez, en Andalucía, ¿eh?, las agresiones se han incrementado un 266 %. ¿Cómo explican ustedes semejante aumento? ¿Cómo lo explican? ¿Qué van a decir, lo que dijeron de Ceuta, en septiembre, que la culpa era del Gobierno de Ceuta? ¿Las violaciones eran culpa del señor Vivas? ¿Lo van a decir hoy también?

Miren, les doy un dato: en lo que llevamos de año, ¿eh?, el 40 % de las mujeres asesinadas en nuestra nación es por manos extranjeras. ¿Por qué no lo dicen aquí? ¿Tan complicado es, señora Márquez? Ahora, cuando suba, va a tener usted tarea. Me va a decir a mí dónde se ha recortado, qué derecho se ha perdido y se va a pronunciar sobre estas cuestiones. Porque yo creo que es algo que les interesaría a los andaluces saber.

Así que, ¿qué quieren que les diga? ¿Quieren que les dé datos, por ejemplo, que justifican lo que les estoy diciendo, datos de las cárceles del País Vasco, datos de las cárceles de Cataluña, para que vean ustedes? Ustedes me pueden llamar todo lo racista que quieran, de verdad, me lo pueden llamar. Pero, ¿ustedes qué le van a decir a esa mujer que sale de su casa cada vez con más miedo? Díganlo ustedes. Díganlo. Porque en su barrio cada vez hay más hombres que la consideran inferior y se creen con derecho a acosarla. Díganle racista a ella. No lo van a hacer. No lo van a hacer.

Miren, nosotros les planteamos todas estas preguntas y estas cuestiones porque, después de tantos años decidiendo las leyes, los presupuestos y hasta las palabras que los demás podemos emplear, comprenderán que el Partido Socialista tenga bastante más que explicar que este consejero, que lleva aquí 138 días, señora Márquez, 138 días. Yo vengo aquí encantado y les respondo a ustedes todas las preguntas que me quieran hacer respecto a este tema porque lo tengo muy fácil, muy fácil: más recursos, mejores condiciones para los trabajadores, estamos poniendo más garantías.

Yo sé que para usted es complicado, pero esto es lo que está sucediendo en Andalucía. Subirá usted y no dirá ni un solo recorte, ni una sola pérdida de derechos que haya en Andalucía. Ni una sola, no lo va a hacer, señora Márquez. No lo va a hacer.

¿Cómo era que aquello? «Soy feminista porque soy socialista». Eso era lo que decía Ábalos, metió a sus amiguitas en Adif y así están las vías de España.

Estos son ustedes, señora Márquez, las desprotegen con las medidas de seguridad, con las pulseras, malversan los fondos europeos destinados a igualdad, bajan las condenas a los violadores y, mientras, en Andalucía, pues seguimos pagando las guardias, manteniendo los refuerzos e incrementando los refuerzos y acompañando a las víctimas, señora Márquez. Pero al parecer el problema soy yo. No, el problema son ustedes.

Mire, de verdad, le voy a pedir algo, algo sencillo para su próximo turno, escoja una de las cuestiones, una solo, ¿eh?, he dicho varias, las pulseras, las niñas tuteladas en Baleares, las 126 excarcelaciones de la ley del sí es sí, las mujeres de Ceuta. Escoja una, la que quiera, ¿eh?, una, una y dedíquenle un minuto, un minuto solo —va a tener usted tiempo—, un minuto solo a explicar qué responsabilidad asume su partido. Un minuto, ¿eh? Un minuto sin mentar a Vox, que si la extrema derecha, que si las derechas.

CVE: DSPA_13_014

Un minuto solo. Suba usted aquí y explique la responsabilidad de su partido en cualquiera de esas cosas: pulseras, niñas tuteladas, 126 excarcelaciones, la ley del sí es sí, las mujeres de Ceuta. A ver qué tal se defienden ustedes cuando les quitan la coartada de hablar de nosotros. Suba. Acepte usted el reto.

Yo he respondido por nuestra gestión al frente de la consejería, señora Márquez, y le he puesto delante las partidas que sostienen esa atención.

[*Intervenciones no registradas*.]

Es más, les he dicho, si ustedes ven que se puede utilizar de otra manera, preséntenos ustedes enmiendas y lo analizamos. Hemos respondido de nuestra gestión. Ahora, hagan ustedes algo más...

Pero, ¿cómo me dicen que no les he dado un dato, si les he dicho los refuerzos que hemos puesto en 138 días en la Junta de Andalucía, señora Márquez?

[*Intervención no registrada*.]

Léase el *Diario de Sesiones*, de verdad. Explíquenles ustedes a cada una de esas mujeres que están en alguna de esas circunstancias que yo les he relatado anteriormente, explíquenles ustedes por qué han venido aquí hoy dispuestos a pedirnos a nosotros explicaciones, cuando ustedes todavía no han dado ni una explicación. Oiga, haga usted un ejercicio, lo que usted me pide a mí, hágalo usted aquí. Le he puesto cuatro, ¿eh?, cuatro, ¿eh? Sí, sí, usted niegue todo lo que quiera, pero, en el fondo, los de las pulseras son ustedes, los de las niñas tuteladas son ustedes, los de la ley del sí es sí son ustedes y los de las mujeres de Ceuta, los responsables son ustedes. Porque sabían que eso iba a pasar y no han hecho absolutamente nada.

Señora Márquez, mire, le puedo decir las cosas muchas veces, usted seguramente no entenderá o no me entenderá... No, sí me entiende, lo que pasa es que no es capaz de venir aquí, no es capaz de venir aquí a decirnos una sola cosa. ¿Dónde está el recorte y dígame cuál, señora Márquez?

Gracias.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

Corresponde el turno de réplica al Grupo Parlamentario Socialista. Y, en su nombre, la ilustrísima señora doña María Márquez Romero.

Señoría, tiene la palabra.

La señora MÁRQUEZ ROMERO

—Gracias, presidenta.

Señor Gavira, ¿usted no se escucha? Cero datos, ni un dato. De verdad, revise usted el *Diario de Sesiones*, ni un dato. Las pulseras, Ceuta, Ábalos.

Y dice usted, con todo el morro, ¿eh?, discúlpeme, señor Gavira, ¿cómo que no niegan la violencia de género? Pero si usted no niega la violencia de género, explíquenos por qué este Parlamento pide un mi-

CVE: DSPA_13_014

nuto de silencio para una mujer asesinada por violencia de género, y usted, usted, no nadie de fuera de este Parlamento, usted, no se levanta de su escaño. Usted no tiene la decencia de levantarse de su escaño para guardar un minuto de silencio por una mujer asesinada. Y ahora dice que no niega la violencia de género. Pero, ¿qué hipocresía es esta, señor Gavira? ¿Qué hipocresía es esta?

Que dice usted que quiere que hablemos... De lo que usted quiera tengo que hablar yo aquí. Si quiere, el próximo día, me escribe el discurso y subo yo aquí con el discurso que usted quiera, señor Gavira.

Pero, mire, vamos a hablar de Ábalos. Claro, se lo contesto sin esconderme, señor Gavira, Ábalos fue expulsado del Partido Socialista, hoy está en prisión. Y mi partido, precisamente, reformó el código ético de mi organización para expulsar a cualquiera que consuma la prostitución.

Y, mire, se lo voy a decir con todas las letras, a ver si me entiende: lo que pasó con Ábalos me da asco, asco, señor Gavira. Pero, ¿sabe qué? El mismo asco que me dan sus votos cuando votan en contra de abolir la prostitución en este país. [*Aplausos*.] El mismo asco, señor Gavira, el mismo, el mismo.

Por cierto, sea usted un poquito más prudente, señor Gavira, porque en todas las casas se cuecen habas. En mi organización, a los que consumen prostitución se les abre la puerta para mandarlos a su casa. Pero, ¿en la suya qué se hace, señor Gavira? ¿Qué se hace? Diga claramente aquí. ¿Está usted en contra o a favor de los hombres que consumen prostitución? ¿Sí o no? ¿A favor o en contra, señor Gavira? No me mira, ¿verdad?

[*Intervención no registrada*.]

No me mira, se lo digo, se lo digo, porque maldita hemeroteca. Ay, es que hoy usted no se acuerda de las cosas, hoy usted no se acuerda de las cosas. Pero, señor Gavira, maldita hemeroteca, qué malo es conocerse, llevamos ya unos años usted y yo en este Parlamento. Y usted se sentaba allí, al fondo, cuando el líder de su partido decía que «la relación más segura entre un hombre y una mujer será únicamente a través de la prostitución». ¿Y usted qué hacía? Se reía y aplaudía, señor Gavira. El líder de su partido decía que «la diferencia entre el sexo gratis y pagando es que gratis te puede salir más caro». ¿Y usted qué hacía, señor Gavira? Se reía y aplaudía. Un alegato en defensa de la prostitución y de los puteros que hacía el líder de su partido y usted se reía y aplaudía, señor Gavira. Así que lecciones, ninguna. Lecciones, ninguna.

Y ahora me pregunta a mí usted por el señor Ábalos, por... Mire, señor Gavira, seguro que ustedes saben más de eso. Yo, desde luego, no. Y tengo claro cuál es el código ético de mi organización y lo que ha hecho mi organización. Ustedes tapan y esconden. Pero ¿qué nos van a contar con lo que ha pasado con Algeciras? Que han estado callados, tapando durante años. Durante años, callados y tapando, que ha tenido que ser una compañera del Partido Popular, la que ha salido este verano a contar que le metían mano en el despacho del Ayuntamiento del alcalde, una compañera del Partido Popular; que se podría haber evitado, que se podría haber evitado, porque ha pasado este verano. O lo que está pasando ahora mismo con el alcalde de Estepona, también del Partido Popular. Se enteran de los escándalos, y los mantienen en sus cargos; los premian, los defienden. Señor Gavira, ¿pero usted ha mirado para dentro de su casa? Un concejal de Vox de Benicassim, condenado por violencia de género; el concejal de Vox de Badajoz, condenado por violencia de género; el alcaldable de Vox de Benidorm, con antecedentes, condenado por violencia de género. Y ustedes los ponen en los carteles electorales. Su candida-

CVE: DSPA_13_014

to de Valencia, llamando públicamente «loca, imbécil, puta» a su exmujer. ¿Cómo nos vamos a extrañar si sus dirigentes llaman así a sus mujeres? Que sus seguidores no nos insulten a nosotras en las redes sociales, señor Gavira, ¿cómo nos vamos a extrañar? Nueve años...

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Márquez, le llamo a la cuestión, por favor.

[*Rumores*.]

Artículo 102. Casi siete minutos y medio, sin hablar de la comparecencia.

[*Rumores*.]

La señora MÁRQUEZ ROMERO

—El tiempo, presidenta.

[*Rumores*.]

Señora presidenta, ¿me para el tiempo?

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—No. [*Micrófono inactivo*.]

La señora MÁRQUEZ ROMERO

—¿Cómo que no? Me ha interrumpido en el uso de la palabra; claro que sí.

La estaba esperando, señora presidenta, blanqueadora de la extrema derecha como nadie en este Parlamento.

[*Aplausos*.]

La estaba esperando, encantada de debatir con usted. Dígale a su partido que la siente en un escaño, y no la mantenga en la presidencia del Parlamento, porque, desde luego, está usted deseosa de debatir con nosotros y de seguir defendiendo a la extrema derecha.

[*Intervención no registrada*.]

Mire, señor Gavira, limpie su casa. Limpie su casa antes de hablar de la de los demás.

Pero mire, señor Gavira, hoy le traigo una buena noticia, le traigo una buena noticia. Mire, del machismo también se sale, señor Gavira; del machismo también se sale. Y es verdad que a mí..., le escucho y digo: «Pobre hombre, ¿no? No tiene ni idea de feminismo, no sabe quiénes son las hermanas Mirabal, qué pasó en la conferencia de Beijing, de qué va el convenio de Estambul». Todo esto a usted le suena a chino. Mira la cara que pone; claro, esto a usted le suena chino. Pero mire, señor Gavira, tengo una buena noticia: del machismo también se sale leyendo, leyendo; escuchando las historias de vida de tantísimas mujeres a lo largo de la historia de la humanidad. Los hombres, que nos han explicado cosas tantas veces a las mujeres, hoy me permito yo romper esta deuda histórica, y me permito el lujo de explicarle alguna cosita yo también a usted. Lea, señor Gavira, lea a Carmen Laforet, a Concepción Are-

CVE: DSPA_13_014

nal, a Emilia Pardo Bazán, lea a Nuria Varela, a Chima Amanda, a Leticia Dolera. Le aseguro que va a aprender muchísimo, señor Gavira.

Miren, estos últimos segundos que me quedan de mi intervención, se los quiero dedicar a una mujer andaluza; a una mujer andaluza que se puso hace unos años delante de una televisión, de la televisión pública de Andalucía, a contar que su marido le pegaba. Esa mujer es de Granada, Ana Orantes. Y unos días después de contar tantos años de sufrimiento, su marido la amarró a una silla, en el patio de su casa, y la quemó viva. Ana abrió la puerta de tantas, tantas, tantas mujeres para salvar sus vidas, y para poner en el centro del debate político, como estamos haciendo hoy aquí nosotros y nosotras, la violencia de género. Por Ana Orantes y por tantas mujeres que se enfrentaron a gente como usted, señor Gavira.

Hoy, nuestro homenaje para ella.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Cierra el debate, el excelentísimo señor presidente..., el señor don Manuel Gavira Florentino.

Señoría, tiene la palabra.

El señor GAVIRA FLORENTINO, CONSEJERO DE TURISMO, JUSTICIA, DESREGULACIÓN Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Gracias, presidenta. Muchas gracias.

Señora Márquez, ya tiene usted su cohorte, que era lo que pretendía.

Me hubiese gustado que usted hubiese cogido y me hubiese dado respuesta a lo que le he preguntado. Y es, simplemente, suba usted aquí y diga, desde que este consejero tomó posesión, el día 10 de julio, dígame, dígame qué recorte ha perdido una mujer en Andalucía.

[*Intervención no registrada*.]

Dígalo. Usted no ha dicho absolutamente nada, señora Márquez, no ha dicho absolutamente nada. Y la verdad es que yo estoy acostumbrado, estoy acostumbrado a sus insultos. Estoy acostumbrado a sus insultos.

Yo no tengo ningún problema. No tengo ningún problema.

[*Intervención no registrada*.]

No, fue usted, señora Férriz, la que dijo «putero», no fui yo. Yo la cité a usted, que es diferente.

Habla usted de..., porque le cito lo de: «soy feminista porque soy socialista». Y me habla usted de que ustedes echaron...

[*Intervención no registrada*.]

... echaron, echaron...

Mire, señora Márquez, yo le voy a hablar de la prostitución del Partido Socialista.

[*Intervenciones no registradas*.]

Ah, ¿no puedo? ¿No vale?, ¿no vale?, ¿no vale?

[*Intervención no registrada*.]

CVE: DSPA_13_014

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Márquez, ya usted ha tenido el uso de la palabra.
[*Intervenciones no registradas.*]

El señor GAVIRA FLORENTINO, CONSEJERO DE TURISMO, JUSTICIA, DESREGULACIÓN Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—No hablo, no digo, no digo nada de «la Audiencia de Sevilla, condena a seis años de prisión al exdirectivo de la Junta...».
[*Intervención no registrada.*]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Férriz, le llamo al orden por segunda vez, y no habrá una tercera.
[*Intervención no registrada.*]
Llamada al orden por segunda vez, señora Férriz.

El señor GAVIRA FLORENTINO, CONSEJERO DE TURISMO, JUSTICIA, DESREGULACIÓN Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Sí. Estoy, estoy, estoy respondiendo.
[*Intervención no registrada.*]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Férriz.
[*Intervención no registrada.*]

El señor GAVIRA FLORENTINO, CONSEJERO DE TURISMO, JUSTICIA, DESREGULACIÓN Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Venga, diga...
[*Intervención no registrada.*]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Llamada por segunda vez al orden y le pido que...
[*Intervención no registrada.*]

CVE: DSPA_13_014

El señor GAVIRA FLORENTINO, CONSEJERO DE TURISMO, JUSTICIA, DESREGULACIÓN Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Pare el reloj, por favor. Gracias.

[*Intervención no registrada.*]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Que permita..., que permita al orador que está en la tribuna, las dos, la señora Márquez y la señora Férriz, con la misma libertad que ustedes han intervenido.

[*Intervención no registrada.*]

Señor consejero, continúe.

[*Intervención no registrada.*]

Claro, después del rato que llevo sin el tiempo parado, igual que en tantas otras ocasiones. [*Rumores.*]

No entren por ahí, porque tienen todas las de perder, después de ver el comportamiento que llevan en cada pleno. [*Rumores.*]

Señor, señor consejero, tiene la palabra.

El señor GAVIRA FLORENTINO, CONSEJERO DE TURISMO, JUSTICIA, DESREGULACIÓN Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Gracias, presidenta.

Las denuncias... ¿ustedes conocían a Paco Salazar? ¿Las conocían ustedes? ¿Verdad que sí? ¿A este lo habéis echado ustedes del PSOE? Las denuncias contra Paco Salazar: «Se subía la bragueta en tu cara, escenificaba felaciones, y pedía vernos el escote». [*Muestra un documento.*]

Estos, estos son los socialistas.

«La Audiencia de Sevilla condena a seis años de prisión al exdirectivo de la Junta que pagó un prostíbulo...», el día de la prostitución que hablan ustedes. «Fue a un burdel el mismo día que el PSOE condenó la prostitución en el Congreso». ¿Qué quiere que les diga, señora Márquez? [*Aplausos.*]

Si son ustedes... Díganme ustedes hoy aquí su objetivo...

[*Intervención no registrada.*]

Llevan siete minutos. Han estado siete minutos insultando. Y he estado ahí, escuchándoles con mucha atención. Insultando, eh. [*Rumores.*]

Pero ¿a ustedes qué pasa? ¿Que les molesta que les digamos lo que son ustedes?

[*Intervención no registrada.*]

Son ustedes, son ustedes quienes no defienden a las mujeres.

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Márquez, le llamo al orden.

[*Intervención no registrada.*]

CVE: DSPA_13_014

Señora Márquez, le llamo al orden por segunda vez, y no habrá una tercera.

[*Intervención no registrada*.]

Señor consejero, continúe.

El señor GAVIRA FLORENTINO, CONSEJERO DE TURISMO, JUSTICIA, DESREGULACIÓN Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—¿Para qué le sirve a una mujer andaluza, para qué le sirve a una mujer andaluza que ustedes lleven desde septiembre intentando convencerla de que, si mañana necesita ayuda, estará menos protegida? ¿De qué le sirve? Porque no es verdad. ¿De qué le sirve? ¿No se dan cuenta que están ustedes utilizándolas? ¿No se dan cuenta?

Oiga, les he puesto los recursos que ha puesto la consejería encima de la mesa: recursos materiales, recursos a nivel de retribución a los trabajadores del ámbito de la justicia. Les hemos dicho lo que estamos haciendo con las salas Gessel; les hemos estado diciendo todos los avances que estamos haciendo para que se encuentre más protegida. Estamos hablando de colegios de abogados; hablamos del fiscal superior de Andalucía, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de mejores instalaciones. Oiga, diga usted, diga usted en qué no le hemos dado respuesta. Y se ponen ustedes a hablarme..., me sacan el tema de la prostitución, ¿ustedes?

[*Intervenciones no registradas*.]

Oiga, ¿qué quiere que le diga? ¿Qué quiere que le diga? ¿Sabe lo que pasa? Mira, le voy a responder. ¿Sabe lo que pasa? Que son los socialistas los que necesitan prostitución.

[*Intervenciones no registradas*.]

Son ustedes. Yo no lo necesito, señora Márquez, no lo necesito, no lo necesito.

[*Aplausos*.]

Son ustedes. Son ustedes los que acosan a las mujeres; son ustedes. Por eso la señora Férriz dice eso. ¿Qué quiere que le diga, señora Márquez? Si es que son ustedes los responsables. [*Rumores*.]

Han puesto en la calle a los violadores, cambiando la ley. No las protegen con el tema de las pulseras. Han consentido las violaciones en Ceuta, y lo defendieron aquí, en el pleno de septiembre.

[*Intervenciones no registradas*.]

No son capaces de proteger ni siquiera a las niñas tuteladas en Baleares. Oiga, es que son ustedes un peligro, es que son un peligro.

[*Intervenciones no registradas*.]

Y los andaluces y los españoles les van a tratar como se merecen. Ya les tratan como se merecen. ¿No se dan cuenta ustedes que cada vez son menos? Dentro de nada serán media fila de aquí.

[*Intervenciones no registradas*.]

¿Qué quiere que le diga, Señora Férriz? A mí lo que me gusta es darle la razón. Efectivamente, estoy harto de puteros del Partido Socialista. De los suyos, señora Férriz, de los suyos.

[*Aplausos*.]

Vaya, vaya... Es que ¿qué ganan las mujeres de Andalucía con sus mensajes, señora Márquez? ¿Qué ganan? Se ponen aquí y dan los nombres de los 48, y mantienen unas leyes que no solucionan los proble-

CVE: DSPA_13_014

mas. Ustedes pueden insultarnos lo que quieran, pero cada vez los españoles les vamos a poner más en su sitio. Y no se dan cuenta, ¿de qué sirven sus leyes? ¿Por qué no ha subido aquí y ha dicho una cosa que haya empeorado desde las elecciones de mayo? Porque no la hay, señora Márquez. No la hay. Son ustedes.

[*Intervenciones no registradas*.]

Mire, aquí delante tienen ustedes un consejero que tiene muy claras las cosas. Nosotros vamos a defender penas más duras para los agresores sexuales, y ustedes los ponen en la calle. Vamos a defender la prisión permanente para los crímenes más atroces, y ustedes los ponen en las calles. Vamos a expulsar a los extranjeros que vengan a imponer una cultura en la que la mujer es considerada inferior, y ustedes les abren las puertas. Vamos a cambiar una ley que ampare y que ponga de verdad a las mujeres en el mensaje que tienen que tener, el de la protección a toda la gente que sufre violencia. Y vamos a revisar las leyes que no dan resultados.

Señora Márquez, ustedes quieren mantener esto. Porque al final se viene a demostrar que son ustedes los perjudiciales para las mujeres. El debate el día de hoy era quién está en contra de las mujeres, quién protege a las mujeres. Y yo creo que el mensaje ha quedado bastante claro.

[*Intervenciones no registradas*.]

Pero si acabo de responder.

[*Intervenciones no registradas*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero, no continúe. Hasta que no haya silencio no continúe y ya está. Hasta que en esta sala no haya silencio no se continúa, porque no hay derecho de nadie, de ningún diputado, a intervenir en estas condiciones.

[*Intervención no registrada*.]

El señor GAVIRA FLORENTINO, CONSEJERO DE TURISMO, JUSTICIA, DESREGULACIÓN Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Pero, ¿tú qué lecciones vas a dar? Si lleváis todo el día insultando.

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor consejero, no tiene la palabra. Le he parado el tiempo. Y hasta que no haya silencio, aquí no se continúa un debate tan serio como debería ser.

[*Rumores*.]

Señor consejero, continúe.

CVE: DSPA_13_014

El señor GAVIRA FLORENTINO, CONSEJERO DE TURISMO, JUSTICIA, DESREGULACIÓN Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Mire, el día que una decisión mía perjudique a una víctima, vengan aquí con esa decisión en la mano y exíjanme responsabilidades. Se lo dije en septiembre, se lo digo en noviembre: no va a haber ninguna mujer que pierda protección en Andalucía bajo el mandato de este consejero. No la va a haber. Hasta entonces, el partido que sacó de prisión a agresores sexuales es el suyo. Y harían bien en pensarse dos veces antes de llamar enemigo de la mujer a cualquiera. Son ustedes. Insisto, yo he venido aquí a responder de mi gestión. ¿A ver cuándo ustedes tienen el valor de responder por la suya? Sus leyes no protegen a las mujeres, señora Márquez. Y mientras que sigamos así, tendremos este problema. Desde luego, nosotros vamos a hacer lo posible por resolverlo.

[*Aplausos*.]

El señor RECIO FERNÁNDEZ

—Presidenta, artículo 78, artículo 78, para invocar el artículo 77.3, presidenta. ¿Me permite?

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—¿Representa usted a su grupo como portavoz o portavoz adjunto?

El señor RECIO FERNÁNDEZ

—Como secretario general del Grupo Parlamentario Socialista.

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pero no es portavoz adjunto, ¿no? Para dejarlo claro.

El señor RECIO FERNÁNDEZ

—Me veo en la obligación de invocar el artículo 78 para que usted aplique el artículo 77.3, donde nada más y nada menos el vicepresidente, vicepresidente de la Junta de Andalucía, no un parlamentario raso, el vicepresidente de la Junta de Andalucía, ha dicho que todos los parlamentarios del Grupo Socialista somos consumidores de prostitución.

[*Rumores*.]

Le pido, por favor, que lo retire del *Diario de Sesiones*.

CVE: DSPA_13_014

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Recio, probablemente, si recuerdo perfectamente...

El señor RECIO FERNÁNDEZ

—Que lo aclare, que aclare lo que ha dicho.

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Perdone. Esto no es un debate.

El señor RECIO FERNÁNDEZ

—Que lo aclare.

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—De acuerdo. Muchas gracias.
Ya ha sido escuchado y ahora le respondo yo.

El señor RECIO FERNÁNDEZ

—No, no, él.

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—No. Usted me está invocando un artículo y yo le respondo. ¿De acuerdo? Precisamente no se ha expresado en esos términos la frase. No ha dicho que ustedes consumen...
[*Intervención no registrada*.]
En absoluto...

El señor RECIO FERNÁNDEZ

—Que la necesitamos, que la necesitamos. Por lo tanto, alguien que necesita la prostitución es porque supuestamente la consume.
[*Rumores*.]

CVE: DSPA_13_014

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—No entremos en el fondo. No es lo mismo, señor Recio. La frase no ha sido esa, y usted bien lo sabe. Lo que usted acaba de hacer es una interpretación de esa frase, que yo lo entiendo, pero que es una interpretación, que no es esa la frase, como usted bien sabe.

El señor RECIO FERNÁNDEZ

—¿Pero por qué lo defiende usted, señora presidenta? Que lo aclare el vicepresidente.

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—No lo estoy defendiendo. Estoy diciéndole que el artículo al que usted apela, y la frase a la que usted hace referencia, no ha sido la que usted ha esgrimido. De acuerdo. Por lo tanto, y usted además bien lo sabe, que esa no ha sido la frase. Usted lo sabe.

Señor consejero, ¿quiere usted hacer alguna aclaración al respecto?

[*Intervención no registrada*.]

Muy bien, señor Recio, queda contestado.

[*Intervención no registrada*.]

Señora Márquez, la llamo al orden por segunda vez.

[*Intervención no registrada*.]

¿Hay silencio ya suficiente? ¿Podemos proceder al debate de la segunda comparecencia?

Muchas gracias.

CVE: DSPA_13_014

13-26/APP-000854, 13-26/APP-000863 y 13-26/APP-000877. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre las actuaciones en materia de inteligencia artificial llevadas a cabo por la Junta de Andalucía

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Y continuamos con el siguiente punto del orden del día, que es el relativo al debate conjunto de la comparecencia. Procedemos a la siguiente comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre las actuaciones en materia de inteligencia artificial llevadas a cabo por la Junta de Andalucía, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, así como por el excelentísimo consejero de Inteligencia Artificial, Desarrollo Digital y Administración Pública, a petición propia, así como la comparecencia solicitada por el Grupo Parlamentario Vox, en los mismos términos.

En primer lugar, interviene, por tanto, el excelentísimo señor consejero de Inteligencia Artificial, Desarrollo Digital y Administración Pública, don José Antonio Nieto Ballesteros, por un tiempo máximo de veinte minutos.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor NIETO BALLESTEROS, CONSEJERO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, DESARROLLO DIGITAL Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, espero que hayamos agotado ya todos los *reels*, todos los contenidos de redes sociales que había para hoy, ya el día no da para más, y que podamos empezar a hablar de otra cosa que está relacionada, pero que no tiene que ver precisamente con esos contenidos que tampoco están ayudando a que haya una política saludable en este país. Yo quiero abogar por ello, les saludo y les animo a que podamos tener un debate sereno, tranquilo, sobre un tema que me parece particularmente importante, y es la necesidad de abordar una asignatura pendiente desde hace mucho tiempo, que en este momento estamos en condiciones de realizar y que además tenemos una herramienta que casi nos obliga a abordarlo: la transformación integral, la transformación inteligente de la Administración pública andaluza.

Miren, el próximo lunes se cumplen cuatro años desde que se puso en marcha, se puso al servicio de los ciudadanos, lo que se considera el nacimiento social de la inteligencia artificial, la puesta en marcha de ChatGPT. Insisto, hace cuatro años de ese momento. Y aunque es cierto que el término inteligencia artificial se acuñó hace mucho más, hace 70 años, cuando John McCarthy lo puso en marcha en la conferencia de Dartmouth, creo que es precisamente cuando los ciudadanos tuvieron conciencia del uso que podían realizar y de la disposición que tenían a poder mejorar parte de su actividad a través de la inteligencia artificial, cuando apareció en nuestra vida y se convirtió en una herramienta cotidiana. Desde ese momento, señorías, en esos últimos cuatro años, se ha producido una inversión de 745.900 millones de dólares en inteligencia artificial. Y eso solo en lo que se refiere a la inversión pri-

CVE: DSPA_13_014

vada. Desde el año 2021 al año 2025, en el que se terminó o se cerró el último análisis económico de inversión en esta materia, se estima que, con lo que ya se ha invertido a lo largo de este año 2026, se supera el billón —con B— de dólares en esta materia, en inteligencia artificial. Y eso solo es solo la inversión privada. Si le sumamos la inversión pública, sobre todo la que se ha llevado a cabo en los países asiáticos, estaríamos ya hablando de 1,5 billones de euros. Por tanto, creo que estamos hablando de la principal herramienta, la principal palanca de transformación que la sociedad tiene en este primer cuarto, empezando ya al segundo cuarto del siglo XXI.

Y ante esta realidad, ¿qué ha hecho la Junta de Andalucía? Ante esta evidencia, ¿qué es lo que, desde la Junta de Andalucía, se ha puesto en marcha? Bueno, pues yo hoy quiero darles cuenta, 132 días después de la toma de posesión, de qué es lo que estamos haciendo en este momento, pero también quiero hacer un balance de qué es lo que se ha hecho en los últimos años.

Miren, el 28 de diciembre de 2020 se creó la Agencia Digital de Andalucía, en la que se integraba todo el personal TIC de la Junta de Andalucía y se ponía en marcha un proyecto ya estructurado, organizado, en el que, en lugar de fraccionar ese servicio que se prestaba al conjunto de las consejerías, se ordenaba y se estructuraba desde una agencia pública.

En 2021 se produjo la integración completa de todo el personal. En 2022, la integración presupuestaria. El 10 de noviembre de 2025 se inauguró el Centro de Inteligencia Artificial de Granada, justo después de llevarnos la triste noticia de que el Gobierno de España le daba la espalda a la candidatura de esa ciudad andaluza, de Granada, para poner el Centro Nacional de Inteligencia Artificial.

Un año antes, en 2023, o año y medio antes, se inauguró el CIAN, el Centro de Ciberseguridad, en la ciudad de Málaga. El 16 de julio de este mismo año, el presidente de la Junta creó la Consejería de Inteligencia Artificial, Desarrollo Digital y Administración Pública. Insisto, 132 días, y quiero darles cuenta de en qué dirección estamos trabajando.

Ha habido muchas intervenciones, ya en este Salón de Plenos y en la comisión parlamentaria, en las que muchas de sus señorías han alertado sobre los riesgos que tiene la inteligencia artificial. Yo también sé que hay riesgos en la inteligencia artificial, pero permítanme decirles cuál es, en mi opinión, el riesgo más grave. El riesgo más grave es ignorar la realidad de la inteligencia artificial, ignorar la importancia de la transformación que lleva consigo el desarrollo de la inteligencia artificial y abandonar o dilatar la adopción en todos los ámbitos de la actividad que desarrollamos, también en la Administración pública, de las ventajas que genera la inteligencia artificial.

Y fíjense, miren, estamos prácticamente a un mes desde que se clausuró el IV Congreso de Inteligencia Artificial de Andalucía. Tengo que decirles que es un éxito por el que quiero felicitar al conjunto de la Agencia Digital de Andalucía y, en especial, a los profesionales de ANIA, que un año más lo han organizado, junto, y también quiero poner en valor el trabajo que ha desarrollado el diario *Ideal* de Granada, que es un socio del que nos sentimos muy orgullosos de que nos acompañe en esta trayectoria de cuatro ediciones de ese congreso, que nos ha permitido, bueno, pues también evaluar el trabajo que estamos haciendo en Andalucía.

Este año se ha llegado al tope de asistentes que podíamos albergar, 6.000 asistentes. No teníamos la posibilidad de incorporar a más o de dar más acreditaciones. Teníamos también un reto

CVE: DSPA_13_014

muy importante, 145 ponentes que nos han permitido hacer un análisis transversal de todo lo que significa la inteligencia artificial; en qué momento de maduración está; cómo se está aplicando en los distintos ámbitos; cuál debe ser la adopción idónea de esta tecnología, y en dónde nos puede generar también problemas, porque no solo las personas que tienen buenas intenciones tienen a su alcance esta herramienta, también quienes no las tienen, quienes tienen mucho peores intenciones disponen de ellas. Y ya estamos viendo los problemas que se generan, y el trabajo que están generando en materia de ciberseguridad.

De ese Congreso y de sus conclusiones podemos decirles hoy que tenemos la obligación de dar el valor que merece esta tecnología, conocer su potencial, favorecer su adopción en el ámbito público, en el ámbito empresarial y en el conjunto de la sociedad, también en el educativo. Que tenemos la obligación de proteger el uso que algunos con mala intención pueden hacer de esta tecnología, reforzando nuestras capacidades en ciberseguridad. Y mejorar y transformar la Administración andaluza. Si creemos que esta herramienta puede mejorar al conjunto de la sociedad debemos empezar dando nosotros buena muestra de esa capacidad, mejorando nuestra Administración. Ayudar y formar a los andaluces para sacar el máximo provecho de la inteligencia artificial y hacer más competitivas la tecnología y la economía andaluza.

Señorías, estos objetivos podrían concretarse en una sola frase. No queremos una Andalucía que solo consuma inteligencia artificial, queremos una Andalucía que cree, que produzca, que venda y que se transforme gracias a la inteligencia artificial.

Como es lógico, me voy a centrar en los pasos que ya estamos dando para transformar la Administración andaluza. Pero también les quiero decir, y espero hacerlo, que me dé tiempo al final de mi intervención, qué se está haciendo de la mano de otros sectores, qué se está haciendo acompañando a otras iniciativas privadas para conseguir que esa adopción que se tiene que generalizar en Andalucía sea un éxito.

A lo largo de los últimos meses ya hemos identificado 75 casos de uso de inteligencia artificial en distintos ámbitos de nuestra Administración, con procesos ya de rediseño, de procesos críticos en marcha, y con una visión clara de cómo podemos mejorar el servicio a los andaluces.

Poco a poco se van a ir concluyendo estos procesos de transformación, y daremos cuenta de su implantación. Progresivamente, algunos de ellos ya están en un estado de maduración del que también me gustaría darles cuenta en esta intervención. Estamos reforzando la gobernanza de estos proyectos a través del trabajo que están realizando nuestros técnicos que estamos formando y que estamos intentando que estén y que dispongan de la mejor tecnología para hacer posible que esa evolución, que esa transformación de la Administración andaluza sea un éxito.

Por tanto, señorías, ya están en marcha la mayoría de esos proyectos. Ya tenemos una idea de a qué dirección queremos incorporarlos. Lo único que nos resta en este momento es tener la capacidad para integrar en ese proceso al mayor número posible de instituciones. También nos gustaría contar con los grupos políticos que ustedes representan.

Me gustaría decirles en qué va a consistir ese proceso de transformación. Y, para ello, creo que lo mejor que podemos hacer es tirar de un ejemplo. Uno que ya se ha puesto en más de una ocasión,

CVE: DSPA_13_014

pero que lo hemos hecho en preguntas parlamentarias, cuando no teníamos demasiado tiempo para poder exponerlo.

Me van a permitir que les diga cómo funciona hoy la solicitud del carné de familia numerosa en Andalucía. Para que se conceda este derecho, como saben, hay que tener tres hijos o dos, y que uno tenga algún tipo de discapacidad. Primero, hay que conocer el derecho. Segundo, hay que solicitarlo. Tercero, hay que pedir una cita o asistir a un registro público; aportar un buen número de documentos, de los que, por cierto, ya dispone la Administración pública; acreditar que se cumplen esos requisitos; esperar a que los empleados públicos lo integren en un expediente, y esperar a que ese expediente se resuelva después de algunos meses, en algunos casos, de algunos años.

Nuestro objetivo, que ya está en marcha, este proceso ya está terminado, es que cuando se acredite en el registro maestro de personas que se ha producido un hecho vital, el nacimiento de un hijo, esa información se circule a través del propio sistema, y nos permita activar un aviso en la carpeta ciudadana del ciudadano andaluz, de la persona que acaba de tener ese hijo, en la que se le informa de que tiene derecho a ese carné y lo que viene asociado a disponer de ese título.

Si la respuesta de la persona beneficiada o beneficiable es positiva, instar directamente desde la propia Administración la resolución, la acreditación de ese carné y remitírselo a la persona que tiene ese derecho. ¿A que esa Administración es mejor que la que tenemos? ¿A que esa actuación de la Administración pública es más útil que la que tenemos en ese momento? Pues, ese es el ritmo y esa es la línea en la que nos gustaría trabajar a partir de este momento y en todos los ámbitos en los que podamos aplicar esa transformación que la tecnología hoy nos permite.

Queremos construir una Administración donde los empleados públicos tengan el apoyo que necesitan para poder ocuparse de lo realmente importante: que los ciudadanos tengan esa asistencia y ese acompañamiento que la Administración pública les tiene que dar. No queremos que se enfrenten a la burocracia, queremos que se apoyen en una Administración que vele por sus derechos y que les ayude a conseguirlos. Por eso, esta transformación no va a ser automática ni seguramente sea fácil. Requiere de mucho esfuerzo, de mucho talento y de mucho trabajo en común, que no solo es cuestión...; de hecho, no es una cuestión tecnológica. Probablemente, lo más fácil en este momento es disponer de la tecnología necesaria. Lo más complejo es reordenar todo el proceso administrativo para que esa tecnología surta el efecto que queremos.

Necesitamos pasar de una Administración del expediente a una Administración del dato, y ello exige una buena regulación y un buen gobierno de los datos. Necesitamos seguir avanzando en la capacitación digital de nuestra gente, vivan donde vivan y tengan la edad que tengan. Necesitamos formar a nuestros empleados públicos, el verdadero corazón de la Administración actual, y todavía más de la Administración que queremos en el futuro.

Y, señorías, también tenemos que evaluar, medir los avances para acreditar que la transformación mejora realmente los servicios públicos que prestamos a la ciudadanía. Nuestra nueva Administración, la que queremos que tengan los andaluces, debe servir para que no se pierdan documentos en archivos recónditos, que se contraste y verifique su contenido con la mayor celeridad posible, como ya se está haciendo, por ejemplo, en la Consejería de Educación o en la Agencia Tributaria Andaluza, donde ya es-

CVE: DSPA_13_014

tamos aplicando modelos de asistencia de este tipo, que nos permiten usar bases de datos en las que, de una forma rápida, ágil y sin los problemas que muchas veces asumen y sufren nuestros empleados públicos, pueden acelerar el procedimiento administrativo.

Como pueden ver, esa transformación no es una Administración de máquina, sigue siendo una Administración con rostro humano, probablemente más que nunca, pero con personas que pueden atender a otras personas en las mejores condiciones posibles, no como lo están haciendo en este momento.

Nunca un algoritmo va a decidir si se tiene o no derecho a algo, pero sí puede ayudar a que un buen funcionario resuelva mejor y más rápido las demandas de los ciudadanos. Para ello nació Savia, por ejemplo, una plataforma de infraestructura en la nube para analizar e incorporar inteligencia artificial en casos vinculados, entre otros ámbitos, a la energía y a la información sobre ayudas y subvenciones.

Y estamos promoviendo iniciativas de experimentación, como el Alhambra Living Lab, que permite explorar nuevas aplicaciones tecnológicas, entre ellas las relaciones con el gemelo digital de la Alhambra. Si alguien quiere saber hacia dónde queremos ir, le animaría a que investigara cómo está funcionando esa herramienta.

Pero sigamos. Les he dicho que debemos pasar de la Administración del expediente a la Administración del dato. Para ello necesitamos nuevas infraestructuras. Tenemos que cambiar esos inmensos archivos llenos de polvo, llenos de humedad, donde tienen que ir a rescatar los expedientes nuestros funcionarios por modernos centros de datos, donde las máquinas sean las que hagan ese trabajo. Pero eso va a ser complicado si el Gobierno de España sigue manteniendo criterios como los que acaba de aprobar hace muy pocos días en el Consejo de Gobierno en relación a los centros de procesos de datos, en los que genera un auténtico desierto digital en el conjunto de España, no les digo ya en Andalucía, donde no disponemos de los recursos o de la climatología adecuada para poder dar una eficiencia energética ahora mismo imposible. Y que el Gobierno sabe que es una condena al desarrollo digital y a la soberanía digital de España y de Andalucía.

Nosotros vamos a seguir trabajando. Ya tenemos en marcha nuestro centro de procesos de datos en La Cartuja. Hasta 36 millones de euros se han invertido ya. En este año, en 2027, invertiremos otros 11 millones de euros para el contenido digital y para ponerlo en servicio.

Si no tenemos centro de datos en Andalucía o en España, ¿dónde quieren que alojemos los datos de los andaluces? ¿En China? ¿En Phoenix? ¿Dónde alojamos los datos si la normativa española nos condena a no poder tenerlos en España? Díganos si esa es la manera en la que creen que se tienen que gestionar, gobernar y proteger los datos de los andaluces.

Queremos, señorías, seguir trabajando de la mano de nuestras universidades, como lo estamos haciendo con la Universidad de Granada, en el Alhambra IA-Gen, un proyecto en el que hemos invertido más de cinco millones de euros para impulsar capacidades de computación vinculada a la inteligencia artificial generativa, en beneficio de todo el sistema universitario público andaluz. O lo que estamos haciendo también en materia de desarrollo de nuestra propia estrategia de inteligencia artificial, que queríamos alinear con la estrategia que prometió el Gobierno en septiembre del año 2024, una estrategia nacional de inteligencia artificial que ha desaparecido del debate público. No ha habido ni un solo documento desde septiembre del año 2024 hasta hoy por parte del Gobierno de España. Nosotros sí quere-

CVE: DSPA_13_014

mos impulsar ese modelo, sí queremos desarrollar esa estrategia, sí queremos que Andalucía adopte y se beneficie aplicando esa tecnología y queremos trabajar con el conjunto de Europa. Por eso estamos liderando desde la ADA el proyecto EUNOMIA.AI, con 33 organizaciones de 14 Estados miembros de la Unión Europea y Noruega, que ya ha tenido la primera asamblea en la ciudad de Granada y que nos permite ver que estamos en el camino correcto y bien acompañados en ese proceso.

Un proceso y un acompañamiento que nos gustaría seguir teniendo con la empresa andaluza, con la universidad pública andaluza, con tecnólogos que nos están ayudando, con expertos que se están implicando en ese proceso y que nos están dando luz en muchas zonas de sombra y donde querríamos que también los grupos parlamentarios tuviesen mucho que decir.

Por último, todo esto no servirá si no somos capaces de integrar a la sociedad andaluza en su conjunto. De ahí el plan de capacitación que estamos impulsando, en el que queremos superar el 80 % de la población andaluza con capacidades básicas en materia digital y donde queremos que haya 500.000 andaluces expertos en inteligencia artificial cuando acabe esta legislatura. Ese es un reto que verdaderamente hace democrática la adopción de la inteligencia artificial en nuestra tierra.

¿Es un proyecto fácil? Les digo que no, ni mucho menos. Es un proyecto absolutamente imprescindible que tiene que hacer que Andalucía aspire a ese liderazgo que durante mucho tiempo hemos tenido vetado, pero que en esta situación nueva que abre la inteligencia artificial, donde se reparten una vez más o por primera vez desde hace mucho tiempo las cartas del desarrollo, a mí, y creo que a ustedes también, nos gustaría que Andalucía tuviese una buena mano y pudiese jugar una buena partida.

Les animo a que nos ayuden, y yo desde este momento...

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

Intervienen por un tiempo máximo de diez minutos los diferentes grupos parlamentarios, para posicionarlos. Y, en primer lugar, tiene la palabra, por parte del Grupo Parlamentario Por Andalucía, la excelentísima señora doña Esperanza Gómez Corona.

Señoría, tiene la palabra.

La señora GÓMEZ CORONA

—Gracias, señora presidenta. Y gracias, como siempre, señor consejero.

Tengo que hacerle dos apreciaciones antes de empezar. La primera es que es muy difícil estar en desacuerdo con la mayoría de las cuestiones que usted ha planteado aquí, porque en líneas generales está clarísimo que la inteligencia artificial supone una oportunidad para modificar y modernizar la Administración pública, y que eso, sin duda, puede redundar en una mejora de los servicios públicos, que es de lo que se trata, que tiene riesgos, pero que en sí mismo no es malo y que no podemos renunciar a ella. Y, en general, muchas de las cuestiones que se han dicho yo creo que recogen parte de pre-

CVE: DSPA_13_014

ocupaciones que las dos veces que hemos podido hablar de ello en comisión por los distintos grupos hemos manifestado.

En segundo lugar, decirle que yo le agradezco mucho el esfuerzo pedagógico y entiendo que incluso nos ponga ejemplos concretos, porque este es un tema muy complicado que hace, además, muy difícil nuestra tarea del control parlamentario, porque, claro, es un tema difícil en el que se pueden hablar generalidades y es difícil bajar al detalle en Pleno ni siquiera en comisión, pero que requiere, pues, que durante toda esta legislatura hagamos todo un esfuerzo de estudio, de aprendizaje y de seguimiento de algo que puede ser crucial —como hemos dicho— y que puede tener unos efectos positivos, pero, sin duda, también negativos.

Yo le traigo seis cuestiones o seis preocupaciones que a usted no le van a parecer nuevas. Algunas ya me las ha adelantado, pero yo le voy a hacer alguna precisión, ¿vale?, con respecto a este tema y que parten de la comparecencia de presentación de líneas generales que tuvimos el 9 de septiembre y, luego, en noviembre, cuando hemos podido hablar de la ADA, en la que no exactamente lo mismo, pero también hemos podido hablar de algunas cuestiones relativas a este tema.

La primera cuestión ya se la he planteado, pero para mí no es baladí: ¿qué ha pasado con la estrategia andaluza de inteligencia artificial, aquella del 2023-2025? Que usted nos explicó que se prorrogaba al 26, que nos dijo que, claro, que esta es una materia tan cambiante que, claro, hay que ir modificándola todo el tiempo hasta el punto de que la que teníamos no nos vale y estamos haciendo una nueva. Y no es que se lo critique yo a priori. Puede estar bien, pero me gustaría tener algún dato de la anterior, algún tipo de evaluación, algún tipo de resultado, porque es que, a nosotros, si no..., —a nosotros y a cualquiera—, es muy difícil evaluar, porque es necesario modificarla, qué pasó con la primera. Y, sobre todo, no vamos a caer, si es que ha habido algún problema, en los mismos, ¿no? Entonces, ¿dónde está la evaluación de esa estrategia? ¿Qué objetivos se han cumplido? ¿Cuáles están pendientes? ¿Y qué resultado ha producido la prórroga? Porque yo creo que esto, y se lo hago con ánimo constructivo, se lo digo con ánimo constructivo, porque estamos al principio de la legislatura, y creo que son cuestiones que tendremos que ir resolviendo. Tenemos que saber evaluar, corregir y responder a los resultados, y para eso hay que tenerlos.

La segunda cuestión. Ha hablado varias veces de los 65 casos de uso y los 36 millones de euros. A nosotros nos gustaría saber con precisión cuáles son, en qué fase está cada uno, cuánto funciona, cuánto se ha ejecutado de ese dinero y qué resultados han producido, por lo que les decía, ¿no? En febrero de 2026, por ejemplo, la Junta informó de 113 proyectos de automatización inteligente, 96 activos, 17 finalizados. No se corresponden necesariamente con los casos de IA —aunque estén relacionados, pero no necesariamente—. Pero, claro, a nosotros nos gustaría tener una relación individualizada de esos 65 proyectos para lo mismo, para poder evaluarlos.

Creo que..., el otro día hablábamos de que, para 2027, se hablaba de otra inyección de 6,4 millones de euros para nuevos casos de uso, y 17,5 millones para tramitadores, para automatización, para asistentes de IA. Y también se hablaba del rediseño completo de 25 de los trámites más utilizados por la ciudadanía.

El que usted nos ha puesto de familia numerosa, claro, es seguramente muy lógico que se haga por inteligencia artificial, y aquí no hay problema, porque no hay nada que evaluar. Se tienen los requisitos,

CVE: DSPA_13_014

están los adultos, cuántos niños hay, con o sin discapacidad, y el reconocimiento es automático. Usted ha llegado a decir que no va a haber reconocimiento de derechos por inteligencia artificial. A mí eso me reconforta ahora mismo, porque creo que todavía hay muchos problemas de sesgos que no se están corrigiendo. Pero me gustaría que, cuando pudiéramos, siguiéramos profundizando en eso, porque tengo la sensación de que, quitando este caso, que es casi más de automatización —se cumplen los requisitos y se da, sin necesidad de que me presentes doscientos papeles, aunque ya veremos cómo queda el asunto—, los otros casos no son tan fáciles. Y la mayoría de las tareas que resuelve la Administración son precisamente reconocimiento de derechos. Hay que diseñar muy bien cuál es el procedimiento, con qué algoritmo y en qué fase interviene la persona, para evitar que se produzca una desviación no querida.

Pero le decía: de todos estos trámites más utilizados, también nos gustaría conocer algo más. Nos gustaría saber si la inteligencia artificial interviene en procedimientos administrativos, para saber con precisión en qué momento interviene y, como le decía, si existe algún tipo de supervisión.

La tercera: ¿qué capacidad propia está construyendo Andalucía? Usted ha llegado a hablar de soberanía. Yo, el otro día, le hablaba en la comisión de autonomía y usted me ha hablado de soberanía y yo le dije: «Me sorprende y me agrada». Lo de los centros de datos, es necesario. Pero mire, los centros de datos, lo que a nosotros nos gustaría es que en esto no acabara pasando como con las fotovoltaicas, que es algo bueno en sí, estamos a favor de las renovables, pero, sin una mínima planificación, plantean problemas concretos a personas que viven en Andalucía y que están sufriendo algo que no tendrían por qué hacerlo con una planificación mejor. No se trata de no tener centros de datos, sino que un centro de datos consume muchos recursos, recursos que en Andalucía no tenemos. Estoy pensando en el agua, no solo en la energía. Por tanto, hay que hacer una planificación. Y estos anuncios así, un poco a lo bruto, están bien, pero tenemos que pensar de dónde se van a sacar los recursos y hay que hacerlo de una manera ordenada. Y yo creo que eso es algo de sentido común y que puede entender cualquiera. Yo le decía: nosotros no es que defendamos la autarquía tecnológica —que sería lo ideal—, pero es cierto que hay que fortalecer el ecosistema científico, el empresarial. Y usted ya ha hablado de que se está trabajando en colaboración con determinadas universidades públicas. Nos parece que ese es el camino: hay que utilizar el talento que existe en Andalucía; hay que trabajar con ellos para que la inteligencia artificial no sea solo un consumo por el que se paga a empresas extranjeras, que ya sabemos que nos puede plantear muchos problemas de propia autonomía en la toma de decisiones.

Nos ha hablado también del EUNOMIA.IA, el proyecto este europeo, liderado por ADA, el presupuesto. Pero también es verdad que nos gustaría también..., en algún momento, creo que nos tendría que hablar qué conocimiento de esto se puede quedar en Andalucía.

Seguimos, cuarta cuestión: el catálogo de algoritmos y el control público. De esto hemos hablado alguna vez; no sé si hoy ha llegado a decir algo, creo que no —o a mí se me ha escapado—. Pero usted ya se ha comprometido, en más de una ocasión, a disponer de un catálogo público de algoritmos a través del Centro de Inteligencia Artificial de Andalucía, de ANIA. Me parece que, a día de hoy, eso no está disponible, no puede consultarlo la ciudadanía, pero tenemos que saber qué sistema incluye y qué infor-

CVE: DSPA_13_014

mación ofrece sobre sus finalidades, los responsables y los riesgos. Porque aquí siempre hay riesgos; esto puede ser una gran oportunidad, pero siempre entraña problemas.

Y otra..., esta pregunta, digamos que tiene más sentido después del anuncio del acuerdo marco de desarrollo y evolución de los sistemas de información de la Junta, por un valor, creo que dijo, de unos 930 millones de euros; una duración de dos años, en principio, que se podría prorrogar a otros cuatro. Por tanto, nos parece que esta es una operación enorme y que requeriría mucha más información, porque es una inversión que, bueno, tiene sentido si sale bien, pero que, para hacer el adecuado seguimiento, una Administración que se dice transparente y que se dice responsable, en el sentido de que da cuentas de lo que hace, rinde cuentas, pues tendría que hacerlo. Porque, aquí, digamos que las preocupaciones o las garantías tienen que ver con la titularidad y la reutilización del código, cómo se podrán auditar los sistemas y cómo vamos a evitar dependencias tecnológicas. Y, sobre todo, si hablamos de prestaciones sociales, de educación, de sanidad, de empleo.

Yo estaba pensando en la dependencia. Cuando usted hablaba del carné de familia numerosa, yo pensaba en el sistema de la dependencia, tan necesitado de un empujón —vamos a decirlo así—, porque existe muchísimo retraso en una prestación que es muy sensible, pero que es muy difícil de automatizar, si quiere, o de agilizar, sin que exista una valoración personal de alguien, que nos parece que eso es difícil de medir. No sabemos muy bien en qué sentido, en procedimientos de este tipo, lo tienen pensado incluir.

El reglamento europeo de inteligencia artificial ya establece obligaciones según el riesgo de cada sistema, ¿no? Pero ¿qué evaluaciones estamos realizando antes de ponerlos en marcha? ¿Cómo se comprueba que no discriminan? ¿Quién supervisa el funcionamiento? ¿Se puede revisar una decisión que ya se ha tomado por parte de la IA? ¿Existe alguien capacitado para decir «esto no» y corregirlo? ¿En qué condiciones? ¿Qué capacidad de auditoría tenemos? Etcétera.

Quinta cuestión. Pues lo que tiene que ver, se lo decía antes, con las oportunidades que nos da, pero también con las desigualdades que se puedan producir por lo que tiene que ver con los..., el sesgo de los algoritmos. Tenemos, además, que hacer un análisis..., —y creo que esto no es estrictamente su negociado, pero habrá que hacerlo por parte del Gobierno andaluz—, es qué impacto puede tener todo esto en el empleo andaluz, el desarrollo de la IA. Necesitamos utilizar herramientas de digitalización —y ese sí es su negociado— para que la ciudadanía —ha hablado del 80 %—, también las pymes, que tienen más dificultades, sean capaces de no quedarse atrás en todo este proceso de digitalización, que puede suponer una oportunidad para Andalucía, pero también un enorme lastre, si no lo hacemos bien. Tenemos que evitar que esta transformación acabe provocando mayores problemas, mayores desigualdades sociales y también territoriales, en función de dónde se encuentre cada uno.

Y, por último, el control democrático, como les decía, no puede ser una promesa. Necesitamos ya saber la nueva estrategia, los 65 casos de uso con los detalles, el punto de ejecución de los 36 millones de euros, cómo se va a gastar este proyecto europeo, el dinero que hablaba, los 930 millones. Todo eso tendríamos que ir conociéndolo, para ir pudiendo hacer un control adecuado.

Y termino. Miren, la inteligencia artificial no es buena ni mala por sí misma; depende de cómo se diseñe, quién la controla, para qué se utilice y qué garantías existen, sobre todo. Yo creo que el debate no es

CVE: DSPA_13_014

si Andalucía usa o no la inteligencia artificial; ese debate ya ha pasado pantalla, hemos pasado: tenemos que utilizarla. Pero tenemos que generar conocimiento que fortalezca la economía, proteja derechos y distribuya sus beneficios de forma justa. Por tanto, aquí hace falta innovación, hace falta investigación y luego hace falta rigor, evaluación y transparencia.

En consecuencia, no nos podemos limitar a ser consumidores, sino que tenemos que ser capaces de desarrollar, evaluar y gobernar...

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Corresponde el turno al Grupo Parlamentario Adelante Andalucía. Y, en su nombre, lo hará el ilustrísimo señor don Luis Rodrigo Serrano.

Señoría, tiene la palabra.

El señor RODRIGO SERRANO

—Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Vamos a empezar con una pregunta, no se me queden dormidos: ¿saben ustedes quién es Nicolás Guillou? Pues es un juez francés; de hecho, es un jurista de prestigio. Y ahora es juez de la Corte Penal Internacional. De hecho, es uno de los jueces que, en 2024, firmó las órdenes de arresto contra Benjamín Netanyahu y contra su ministro de Defensa, por los crímenes de guerra que cometieron —y que siguen cometiendo— en Gaza.

Bueno, en agosto de 2025, el Gobierno de Estados Unidos incluyó a Guillou en su lista de sancionados. ¿Y saben lo que pasó después? A los pocos días, la tarjeta de crédito del juez ya no funcionaba, porque iba con Visa. La cuenta de PayPal del juez quedó bloqueada. De hecho, intentó también hacer compras en Amazon y no podía, porque estaba bloqueado. Una decisión en Washington lo había dejado desconectado de todos los servicios digitales. Esto ocurre porque existe el Cloud Act de 2018, que da la potestad para que alguien en Washington pueda decidir de esta manera sobre..., bueno, alguien como un juez europeo que les resulta incómodo y, además, un juez que no tuvo ni derecho a una defensa, ni a presentar recursos, ni hubo otro juez en la Unión Europea que dictase sentencia contra él. Una decisión en Washington.

Señor consejero, ¿qué pasaría con un gobierno que ha puesto en manos de una sola empresa estadounidense sus correos, sus documentos, su nube y su inteligencia artificial? Porque esto es en parte lo que están haciendo ustedes con la soberanía digital de Andalucía. Hace un par de semanas, de hecho, lo vivimos aquí con la caída de Microsoft, que tuvimos un viernes en el que el Parlamento no pudo funcionar. Y más grave, quizás, hubo un colapso por la mañana en las farmacias de toda Andalucía.

El accidente de Microsoft yo creo que es una pequeña muestra de lo que nos podría pasar si de repente Andalucía se volviera incómoda para los Estados Unidos de América.

CVE: DSPA_13_014

Podría pasar, por ejemplo, que el pueblo andaluz decidiera que las bases de Rota y de Morón son un peligro, que amenazan su seguridad y decidiera cerrarlas. Y entonces Washington decidiera desconectarnos.

Podría pasar que el pueblo andaluz decidiera que ningún barco con armas hacia Israel pueda parar en nuestros puertos. Y entonces Washington podría desconectarnos.

Nuestra sanidad, nuestra educación, nuestro propio Gobierno solo necesitan que Donald Trump tenga un berrinche, pues, para colapsar. Ustedes nos están atando de pies y manos a las grandes tecnológicas de Silicon Valley. Y lo peor de todo es que estamos pagando para ser esclavos de estas empresas.

Si hablo de soberanía digital, no es por nada. Es porque no se puede hablar de IA sin hablar de lo que hay detrás. No se puede hablar de la IA como una cosa abstracta que existe en el aire y ya. La IA son los servidores, son los centros de datos que usted mencionaba. Son naves llenas de discos duros, de cintas magnéticas, de chips de memoria. Todas estas cosas tienen un dueño, son propiedad de alguien. Y en Andalucía estamos decidiendo que no sean propiedad nuestra.

Un Gobierno puede guardar sus datos y sus modelos en su propia casa, en servidores suyos. Y hay ejemplos, tenemos los centros de Tomares o en Sevilla. U otra cosa que puede hacer un Gobierno es alquilar a la nube de una gran multinacional. Y los alquileres, creo que hemos hablado mucho aquí de cómo funcionan, ¿no? El casero te sube el alquiler cuando quiere, pone las normas que quiere, se queda una copia de la llave. Y esa copia de la llave es la que permite que después en Washington, cuando quieran, nos desconecten.

Y esto, de hecho, no lo digo yo. Su Estrategia Cloud de 2025 advierte ya de que la ley estadounidense es un riesgo y reconoce que compromete nuestra soberanía digital. Ustedes lo dijeron el año pasado, pero luego actuaron en la dirección opuesta.

Porque aquí, señor consejero, hay tres películas y tres consejeros del PP. Película número uno: en junio de 2025, el señor Sanz anuncia JuntaGPT, una inteligencia artificial funcionando en un superordenador de la Junta, y, según lo describe su Gobierno, es un proyecto que da independencia tecnológica, que evita depender de los gigantes de la nube, que refuerza la soberanía digital. Bravo, eso lo defendemos nosotros. Si hubieran seguido por ese camino, yo estaría aquí aplaudiéndoles, con moderación, pero aplaudiendo.

Película número dos: el mismo verano de 2025, el señor Moreno Bonilla se echa una foto con el presidente de Microsoft España, y anuncian un contrato de 53 millones de euros para comprar productos de Microsoft. Y ya en marzo de este año, el señor Paradela afirma que 44.500 empleados públicos van a usar los productos de Microsoft, con la inteligencia artificial incluida, por cierto. Correos, documentos, conversaciones, todo va a Microsoft. Todo centralizado en una empresa estadounidense.

Y vamos con la película número tres, la que protagoniza usted, señor Nieto. A usted le han dado la primera consejería del Estado que lleva el nombre de inteligencia artificial. ¿Y cómo lo lleva? El centro de datos de La Cartuja, que tenía que estar terminado a estas alturas, no va ni por la mitad. Sin embargo, desde que empezó la legislatura ha estado hablando de acelerar y de desbloquear los más de 20 proyectos de centros de datos privados. Y esto es importante, porque ustedes intentan colársela a la gente como que los centros de datos privados son de su interés, que defienden su soberanía. Y no es así. Lo que hablaba antes, la propiedad de esos centros de datos, la explotación de esos centros de datos, no va

CVE: DSPA_13_014

a repercutir en el pueblo andaluz, va a repercutir en intereses privados. Pónganle una cuota de un 10 % del uso para la Junta de Andalucía y se lo firmamos.

Lo más grave de esto, hablando de dónde viven los datos, es lo que pasó también este verano, cuando la Junta de Andalucía fue sancionada por vulnerar los datos de más de medio millón de menores andaluces. Que sepan los padres que hay información sensible de sus hijos e hijas, pues, ahora mismo en India o en Emiratos Árabes porque al Partido Popular le gusta demasiado firmar contratos con Microsoft.

Y ahora me gustaría hablar un poco de transparencia, señorías. El problema es que se me hace un poco difícil hablar de transparencia. He estado siguiendo las publicaciones del Gobierno y lo que veo al final es un cacao tremendo, porque es que ustedes meten en el mismo saco de la IA todo: modelos de lenguaje, modelos predictivos, procesamiento de imágenes, todo va a la caja negra de la IA.

Y, en realidad, podría ser más fácil la historia, ya lo ha dicho la diputada de Por Andalucía: publique el catálogo de algoritmos. Somos la comunidad que más gasta en digitalización. Nos está costando un dineral la transformación digital. Estamos gastando cinco veces en la Agencia Digital que lo que gastamos en la Agencia de Vivienda. Publique el catálogo de algoritmos. Al menos para que sepamos con certeza a qué va esa inversión heroica.

Porque, según ustedes, el catálogo ya está. Y yo lo que pregunto es cómo es que los vascos tienen el catálogo desde hace casi dos años y Andalucía, que es la comunidad más puntera, no lo tiene publicado todavía. A mí me empieza a dar la sensación de que el tema este que se traen con la IA es más una maniobra de márquetin que un proyecto con repercusión real.

Y ahora, bueno, hablando de márquetin, es que ya es por interés personal: ¿para qué se está usando JuntaGPT? Es que lo he buscado y no encuentro un caso de uso mencionado en publicaciones. O sea, ¿para qué se está usando? Aparte de para mencionarlo recurrentemente en declaraciones institucionales.

Los andaluces y andaluzas no pueden tener muy claro el uso que hace la Junta de Andalucía de la inteligencia artificial porque les falta el catálogo. Pero lo que sí que tenemos bastante claro es el uso que hacen de ella los partidos del Gobierno, PP y Vox. Y es preocupante. Por ejemplo, la han usado para difundir bulos racistas como esta foto creada por una IA israelí, que Abascal hace un mes publicaba en redes para difundir desinformación sobre las protestas en Francia. La han usado también para insultar a los sindicalistas y a las personas que secundaron la huelga del 11 de noviembre, llamándolos comegambas. Bueno, uso de la IA lícito. De hecho, de comer gambas con dinero público sabe un rato el señor Romaní, que se sienta aquí detrás.

Y, sobre todo, creo yo que la han usado para hacer el ridículo constantemente. Y aquí podría hablar del Feijóo superhéroe, pero prefiero remitirme a una cosa que pasó la semana pasada, donde Vox denunció a Adelante Andalucía por una imagen, esta, claramente hecha con inteligencia artificial, publicada por una persona a título personal. Y, bueno, llevaron a que la Junta Electoral se reuniera, llevaron a que un funcionario fuera a esta rotonda, porque claramente no tienen muy claro por dónde va el uso de la IA.

La conclusión aquí está clara. No saben ustedes cómo jugar con el nuevo juguete. Ni ética, ni transparencia, ni inteligencia. Dejen de secar pantanos para hacer memes pochos. Dejen de ocultar los

CVE: DSPA_13_014

casos de uso exactos de los algoritmos que usa la Junta. Dejen de entregarles contratos multimillonarios a multinacionales. Pero, sobre todo, dejen de ponerle la etiqueta de futuro a la misma historia de siempre: vender la soberanía de Andalucía al mejor postor.

Gracias.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

A continuación, tiene la palabra, por parte del Grupo Parlamentario Vox, la ilustrísima señora doña María Goretti Eiberle Sánchez de Toca.

Señoría, tiene la palabra.

La señora EIBERLE SÁNCHEZ DE TOCA

—Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, gracias por informar de los avances que se están llevando a cabo en materia de inteligencia artificial bajo el Gobierno de PP y Vox en Andalucía.

Señorías, los beneficios de aplicar la inteligencia artificial son más que evidentes, tanto en el sector privado, mejorando los procesos y la competitividad de nuestras empresas, como en el sector público, impulsando la desregulación administrativa que tanto necesitan los andaluces.

Porque, señorías, los andaluces están cansados. Los andaluces están cansados de entregar una y otra vez el mismo documento a la Administración. Los andaluces están cansados de esperar meses para recibir una respuesta por parte de la Administración. Y los andaluces están cansados de dedicar más tiempo a tratar con la Administración que a su propio negocio. Veintiocho días, señorías, veintiocho días de media al año es lo que pierde un andaluz en tratar con la Administración. Doscientas veintiséis horas entre papeles y trámites, y 2.000 millones de euros de impacto económico que tiene Andalucía.

Señorías, la burocracia se paga. Se paga en dinero, en horas de trabajo y en oportunidades que se pierden. Y la burocracia que ustedes, señorías del Partido Socialista, nos han impuesto a base de decretazo la hemos pagado, pero bien. Han puesto en jaque una veintena de centros de datos, 10.000 millones de euros de inversión para Andalucía y unos 1.000 puestos de trabajo de empleo directo.

Mientras en Andalucía, PP y Vox intentamos aprovechar las posibilidades que nos ofrece la inteligencia artificial para hacerles la vida más fácil a los andaluces, ustedes se dedican a expulsar los centros de datos a Portugal.

Miren, son las infraestructuras necesarias para poder desarrollar la inteligencia artificial. No sé cómo quieren liderar ese supuesto ranquin en el que somos el primer país europeo más competitivo en inteligencia artificial si no tenemos infraestructuras. Si es que volvemos a lo mismo. Si es que el Gobierno de Sánchez es incapaz de garantizar que tengamos unas infraestructuras dignas con energía para llevar a cabo cualquier tipo de proyecto. Y ahora también quieren expulsar este tipo de infraestructura.

cve: DSPA_13_014

Pero es que, además, mientras no garanticen lo más básico, pretenden poner una alfombra llena de obstáculos a quienes quieren invertir. Si alcanzar, señorías, la soberanía energética con Sánchez en el Gobierno era una utopía, la soberanía digital en Andalucía ya entra en el terreno de la ciencia ficción.

Miren, para presentar presupuestos en estos cuatro años les ha faltado valor. Pero para poner trabas a todo aquel que quiere invertir en España les ha sobrado gallardía. Señorías del Partido Socialista, Pedro Sánchez habló de alzar un muro. Y vaya, y vaya si lo ha alzado, lo ha alzado a todo aquel que quiere invertir, generar riqueza y empleo en España. Y a esto ustedes lo llaman progreso. Pues, dime de qué presumes y te diré de qué careces.

Cada vez que Sánchez legisla, España se echa a temblar. Cada vez que el Partido Socialista da un paso, España retrocede 20. Y cada vez que este Gobierno interviene, la inversión hace las maletas.

Miren, mientras los demás países se suben al carro, al carro de la innovación y de la inteligencia artificial, ustedes, señorías del Partido Socialista, están empeñados en llevarnos a la cola, a la cola de su cohete. Porque mientras presumían que la economía española iba como un cohete, lo único que han hecho es llevar a los españoles a la cola de absolutamente todo, a la cola del trabajo precario, a la cola del INEM, a la cola de la sanidad, a la cola de la educación, a la cola de las fronteras seguras, a la cola de los servicios públicos, a la cola de Idealista, a la cola de las infraestructuras y, lo peor de todo, a la cola de viajar seguros.

Señorías del Partido Socialista, para ir a la velocidad que va su cohete, nosotros preferimos ser más tradicionales y nos quedamos con los carros.

[*Aplausos*.]

No han dejado títere con cabeza, señorías del Partido Socialista, todo lo que han tocado se ha convertido o en destrucción o en corrupción.

Por eso, hasta me cuesta hablar de inteligencia artificial viendo en el estado que han dejado España. Tienen a Ceuta invadida, más causas de corrupción que casas construidas, 115 fallecidos en los trenes. Señorías, es que nos lo ponen muy difícil, de verdad.

En velocidad para recaudar y en colar decretos por la puerta de atrás no les gana nadie, pero para hacer políticas que favorezcan a los españoles nunca tienen tiempo.

Han confundido asfixiar a impuestos y enterrar en burocracia con legislar. Que siga habiendo valientes en España que quieren invertir en inteligencia artificial o en cualquier otro proyecto es obra de un milagro. Milagro que existe porque España, a pesar de su nefasta gestión, sigue teniendo recursos, talento e identidad propia, que, en ocho años, por suerte, ustedes no han podido borrar. Les ha faltado legislatura para eso y para presentar presupuestos.

Señorías del Partido Socialista, se les ha terminado su tiempo de empobrecer a los españoles con sus leyes. Se les ha terminado su tiempo de utilizar las instituciones a su antojo. Y se les ha terminado su tiempo de poner trabas a todo aquel que quiere invertir, generar empleo y riqueza en España.

Y frente a estas políticas que nos condenan a retroceder en lo más básico y nos hacen perder oportunidades, hay una alternativa. Una alternativa de PP y Vox en Andalucía que apuesta por aprovechar las oportunidades. Oportunidades como la inteligencia artificial, que nos va a ayudar a que nuestras empresas mejoren sus procesos productivos y su competitividad. Porque, aunque el Partido Socialista se empeñe, ni Andalucía ni España entera ni debe ni tiene por qué estar a la cola de absolutamente nada.

CVE: DSPA_13_014

Por eso, señor consejero, teniendo en cuenta que el tejido empresarial es un 99 % en pymes, tenemos que hacer unas políticas que faciliten que se puedan adaptar a esta nueva herramienta, porque la modernización empieza porque la innovación esté al alcance de todo el mundo. Y, a su vez, la inteligencia artificial nos va a ayudar a desarmar esa maraña de trabas y de trámites absurdos que durante años nos ha impuesto el Partido Socialista.

Miren, la inteligencia artificial puede ayudar a los empleados públicos a leer y a comparar los documentos que hasta ahora tenían que revisar uno por uno de forma manual. Y así podrán dedicar tiempo a lo que de verdad importa, que es atender a los andaluces.

También puede ayudar a ordenar la información para que las administraciones compartan los documentos que ya tienen. Si una familia pide una ayuda y la Administración ya tiene el certificado, lo lógico es que las administraciones compartan la información entre sí. No podemos pretender que los andaluces sean los mensajeros de la Administración.

Y para abrir un negocio, lo mismo. Si el ayuntamiento y la Junta piden absolutamente lo mismo, lo lógico es unificar criterios. Y ahí, la inteligencia artificial nos va a ayudar a detectar cuáles se repiten.

Porque de eso se trata, señorías, de que una familia reciba antes una respuesta, de que una empresa pueda ampliar sus instalaciones sin entregar dos veces la misma documentación, y que quien quiera abrir un negocio no tenga que esperar a levantar la persiana mientras la renta del alquiler empieza a correr. Porque la modernización empieza también por hacerles la vida más fácil a los andaluces.

Señor consejero, somos conscientes que deshacer este laberinto no se hace de la noche a la mañana. Pero por eso mismo vamos a seguir trabajando y apostando por que la inteligencia artificial nos ayude a deshacer esa montaña de normas y poner en marcha medidas que, de verdad, les facilite la vida a los andaluces.

Señorías, España tiene recursos, talento y una posición privilegiada. Por eso, frente a quienes expulsan oportunidades, Vox apuesta por abrir las ventanas y las puertas a la inversión. Frente a la corrupción, Vox apuesta por la transparencia y reglas claras desde el minuto uno. Frente a la desindustrialización y las trabas para emprender, Vox apuesta por menos impuestos, menos burocracia y más apoyo a nuestras pymes y autónomos.

Por eso, este próximo 29 de noviembre tenemos una gran oportunidad. Y ahí los españoles podrán elegir entre muros o prosperidad, entre retroceso o innovación, entre burocracia o inversión, entre miedo o seguridad, entre corrupción o futuro, entre pancartas o ladrillos, y entre Sánchez o España.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, para posicionar al Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el ilustrísimo señor don Rafael Alfonso Recio Fernández.

Señoría, tiene la palabra.

CVE: DSPA_13_014

El señor RECIO FERNÁNDEZ

—Sí, buenas tardes.

Señorías, creo que hay una reflexión de uno de los grandes pensadores de la última década, Yuval Noah Harari, que creo que todos deberíamos tener presente como representantes que somos del pueblo y si queremos mantener una visión humanística..., humanista, perdón, para ser capaces de entender lo que está en juego, ¿no? Decía Harari que estamos en un momento civilizatorio donde tenemos que ser capaces de armonizar, equilibrar las emociones del paleolítico que nos acompañan, las instituciones medievales donde desarrollamos nuestra labor política, y esa tecnología que tenemos, que es parecida a la de los dioses.

Por lo tanto, desde esa reflexión, seamos prudentes con las palabras que utilizamos. Desde el Grupo Parlamentario Socialista, valoramos, evidentemente, muy positivamente que Andalucía tenga una Consejería de Inteligencia Artificial en su estructura de Gobierno. Pero también creemos que la ambición tecnológica de Andalucía no puede medirse por el nombre de una consejería, que ha llegado la hora, consejero, de presentar resultados.

Llevamos cuatro años —usted lo ha dicho— escuchando hablar de disrupción tecnológica, transformación digital, algoritmos inteligentes, grandes estrategias, muchos anuncios, mucho dinero, muchos millones de euros. Si solo atendemos al sistema de lenguaje que utiliza repetidamente la Junta de Andalucía, pues, evidentemente, parece que nos tenemos que creer que son pioneros, que tienen soberanía digital, y que somos un referente a nivel, pues, prácticamente nacional e internacional. Por ello, una comparecencia como la de hoy ya nos obliga a poner el balón en el suelo, consejero, y a hacerle unas preguntas muy sencillas: ¿cuántos sistemas de inteligencia artificial utiliza hoy, consejero, la Junta de Andalucía? ¿En qué consejerías, consejero? ¿Para qué se está utilizando la inteligencia artificial en Andalucía, consejero? ¿Quién lo supervisa, consejero?

Señorías, resulta difícil aceptar en un Parlamento democrático que nuestro Gobierno andaluz sea tan arrogante... Bueno, he de reconocer que el señor Nieto lo hace con mayor humildad que su predecesor, cuando se vanagloriaba de utilizar tanta palabrería tecnológica y disruptiva, como hacía el señor Sanz. Pero el señor Nieto es más humilde. Pero siguen presumiendo de liderar la revolución de la inteligencia artificial. ¿Y cómo puede ser que ninguno de los aquí presentes dispongamos de un inventario completo y accesible de los sistemas de inteligencia artificial que, a día de hoy, utiliza la Junta de Andalucía?

Por tanto, señor Nieto, le hago nuevamente la pregunta, para ver si la puede contestar en su segunda intervención: ¿puede decirnos cuántos sistemas de IA están funcionando realmente en la Administración andaluza? ¿Dónde se utilizan? ¿Cuánto han costado? ¿Y qué controles tienen?

Los 109 diputados de este Parlamento tenemos la obligación de fiscalizar la acción de gobierno del presidente, Moreno Bonilla, y de sus consejeros. Y permítanme una comparación, para que entendamos el alcance de lo que estamos solicitando hoy desde el Grupo Parlamentario Socialista. La Junta publica su relación de puestos de trabajo periódicamente y podemos conocer qué puestos existen, dónde están adscritos los funcionarios, qué funciones tienen asignadas y qué retribuciones. Es lógico, hablamos de organización administrativa, recursos públicos y transparencia. Pero ahora estamos incorporando algoritmos capaces de analizar información, automatizar procesos y ayudar a tomar decisiones. Yo le hago

CVE: DSPA_13_014

la siguiente pregunta a todas sus señorías: ¿merece menos transparencia un algoritmo que puede intervenir en la gestión de una prestación con un puesto humano, señor consejero?

Señor Nieto, no le pedimos que nos explique las matemáticas que hay detrás de un algoritmo. Lo único que queremos saber, lo que le pedimos es cuántos sistemas de IA existen a día de hoy, qué hacen y quién responde de ellos. Porque hay algo que debería resultar elemental en una democracia: no se puede exigir responsabilidades sobre aquello que permanece invisible. El ejercer el control parlamentario sobre el Gobierno hace que nuestra actitud sea la de la responsabilidad ante esta situación tan disruptiva. Y, sin embargo, no podemos fiscalizar y no tenemos información de qué está sucediendo en las entrañas de la Junta de Andalucía.

A día de hoy, la falta de transparencia en esta materia imposibilita a esta Cámara hacer su trabajo. Tenemos una estrategia para 2030, tenemos planes, anuncios, congresos, como el que usted ha mencionado. Y hasta una consejería que lleva el nombre de la inteligencia artificial. Pero seguimos reclamando lo elemental: saber qué inteligencia artificial y para qué la está utilizando, Moreno Bonilla, en 2026.

Señorías, Abraham Lincoln definió la democracia como el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo. El futuro de la democracia nos obliga a actualizar aquella idea. ¿Cómo conserva el pueblo el poder cuando las decisiones públicas empiezan a estar mediadas por algoritmos y no hay transparencia sobre los mismos? Esta es la cuestión de fondo que hoy queremos poner de relevancia ante esta comparecencia desde el Grupo Parlamentario Socialista. No si la inteligencia artificial es buena o es mala. No si Andalucía debe utilizarla. Por supuesto que debe utilizarla. Estamos de acuerdo en que pueda ayudarnos a reducir trámites, mejorar los servicios públicos, investigar, gestionar mejor y anticipar problemas. Pero, cuando una plataforma de pago me recomienda una película o un vídeo, puedo perder unos minutos, pero estamos hablando de decisiones por parte de la Administración que, en base a un algoritmo, puede jugar con mis derechos. No es lo mismo, señoría. Por eso, señor Nieto, además de hablarnos de innovación, tiene que hablarnos de poder, de control y de responsabilidad.

Señorías, el Gobierno andaluz ha ido anunciando hasta 75 casos de inteligencia artificial. El mismo consejero lo ha dicho hoy en su relato. «Hemos detectado...». ¿Pero cómo que hemos detectado? ¿Cuántas se han implementado? No se trata de detectar, se trata de qué está haciendo la Junta de Andalucía en cuanto a la implementación de sistemas de IA: 65. ¿Cuántos están funcionando de los que están detectados? ¿Cuántos siguen en prueba? ¿Qué hacen? ¿Qué resultados ofrecen? ¿Qué riesgos se han evaluado, señor consejero? Y ya se ha hecho referencia. En julio aprobaron un decreto que encomienda a su Dirección General de Inteligencia Artificial elaborar y mantener el catálogo de algoritmos y sistemas de IA del sector público. Pues hoy tenía una oportunidad, señor Nieto. ¿Está elaborado? ¿Cuántos sistemas contiene? ¿Cuándo podrá conocerlo este Parlamento? ¿Son neutrales los algoritmos, señor consejero, que se están aplicando? Porque los algoritmos no son neutrales por ser matemáticos. Alguien escoge los datos. Alguien fija los objetivos. Alguien establece los criterios. Y alguien debe responder cuando se equivocan. ¿Podemos saber algo de eso, consejero?

Señorías, una decisión política no deja de ser política por introducirla en un algoritmo. Y la responsabilidad de un consejero no desaparece detrás de una pantalla. Además, hay una paradoja. Que, Moreno Bonilla, debería tomarse muy en serio. La inteligencia artificial permite a las administraciones conocer cada

CVE: DSPA_13_014

vez más de nosotros. No podemos aceptar que al mismo tiempo los ciudadanos sepamos cada vez menos de cómo decide nuestra Administración. Esto no sería progreso democrático, señorías: sería opacidad digital, que es la que actualmente ofrece la Junta de Andalucía a este Parlamento. Por ello, el Grupo Parlamentario Socialista presentó en el seno de la comisión de su consejería, señor consejero, una proposición no de ley con tres peticiones muy claras: conocer en seis meses los sistemas utilizados por la Junta. Garantizar supervisión humana, protección de datos y derechos. Y crear un registro público con responsables proveedores, costes y controles. Desafortunadamente, no salió adelante como pretendíamos. Sobre todo, el hecho razonable de que en seis meses tengamos conocimiento de qué inteligencia artificial se está utilizando por parte de la Junta de Andalucía. Sus compañeros de partido exigían que fuera en un tiempo razonable. Como si la ley de Moore no existiera en cómo evoluciona la inteligencia artificial, como para entender que en un tiempo razonable no existe. Que lo tenemos que conocer cuanto antes.

En definitiva, consejero, tiene tarea, porque una cosa es tener una consejería de inteligencia artificial, como usted tiene, y otra mucho más importante es tener una estrategia para la inteligencia artificial. Y le pido una cosa, por favor, para que no nos dificulten aún más el trabajo. Diez comparecencias hemos registrado dirigidas a usted, y, sin embargo, la Mesa tendrá que aclarar si las deriva a las distintas consejerías. ¿Cómo vamos a conocer la estrategia de la Consejería de Inteligencia Artificial?

En definitiva, termino como empecé, con las emociones. La inteligencia artificial, la inteligencia emocional. Sin lugar a dudas, la inteligencia artificial supone una conquista del homus tecnológico, una conquista de la tecnología. Ahora bien, la inteligencia emocional, desgraciadamente, sigue siendo, desde el punto de vista de la educación, del respeto a Andalucía, una conquista muy difícil para alcanzar para los líderes del partido Popular.

Aquí, un garrapatero más orgulloso de ser andaluz.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos al posicionamiento del Grupo Parlamentario Popular. Y, en su nombre, lo hará la ilustrísima señora doña Minerva Salas López.

Señoría, tiene la palabra.

La señora SALAS LÓPEZ

—Muchísimas gracias, señora presidenta.

Señorías, señor consejero, la verdad es que, después de escuchar a la oposición, yo voy a ser mucho más simple que todos vosotros. Creo que merece la pena que todos nos paremos un minuto y hagamos una pequeña reflexión, pero que la hagamos como andaluces y como andaluzas, que no la hagamos como partidos políticos. Vamos a hacernos una pregunta: ¿desde dónde queremos afrontar la revolución de la inteligencia artificial? ¿Desde el miedo? ¿Desde la desconfianza? ¿Desde la resignación de

CVE: DSPA_13_014

pensar que esta revolución, al igual que ha pasado con otras, la vamos a ver pasar por delante y vamos a dejar que otros decidan por nosotros? ¿O queremos afrontarla con ambición? ¿Desde la capacidad de anticiparnos? ¿Desde la convicción de que Andalucía tiene muchísimo que aportar?

Señorías, la inteligencia artificial no es una tecnología más. Estamos ante la transformación que va a cambiar nuestra economía, nuestra forma de trabajar, de aprender, de relacionarnos con las administraciones y, en definitiva, va a cambiar nuestra manera de vivir.

Así que permítanme que les diga que en el Gobierno de Juanma Moreno no va a llegar tarde nadie a esta revolución. En el Gobierno de Juanma Moreno nos estamos anticipando, porque no podemos permitir que otros avancen mientras nosotros miramos. Esos tiempos ya pasaron, esa Andalucía ya no existe. Esta nueva Andalucía no quiere seguir siendo espectadora de nada. Esta Andalucía decidió hace ocho años ser protagonista y escribir su propia historia.

Señorías, durante demasiado tiempo, en Andalucía hemos tenido que resignarnos asumiendo que las grandes transformaciones tecnológicas e industriales pasaban fuera de aquí, pasaban de lejos; las veíamos, ocurrían fuera. Nosotros llegábamos más tarde y nos conformábamos con que otros decidieran lo que pasaba aquí.

Pero hemos dejado de aceptar este papel. La inteligencia artificial no tiene territorios históricamente orillados, no pregunta de dónde venimos. Pero estas oportunidades no llegan solas; estas oportunidades necesitan visión política, planificación, inversión y, sobre todo, necesitan la fortaleza de tomar decisiones. Y eso es exactamente lo que se hace ahora en Andalucía. Y se hace para generar conocimiento, atraer inversión y hacer que nuestros jóvenes encuentren aquí las oportunidades profesionales que antes buscaban fuera.

Quiero subrayar algo fundamental: la inteligencia artificial no puede convertirse en un fin en sí mismo. No podemos medir el éxito por el número de algoritmos que se desarrollan o por los procesos que se automatizan. Tenemos que medirlo por la capacidad que la inteligencia artificial tenga para mejorar la vida de los andaluces y las andaluzas; la vida de nuestros hijos, la de nuestros vecinos, la nuestra y, fundamentalmente, la de nuestros padres. Porque una persona mayor tiene que poder realizar un trámite administrativo sin enfrentarse a un procedimiento incomprensible para él; un paciente tiene que poder beneficiarse de una atención sanitaria más eficiente; un profesor tiene que poder disponer de nuevos recursos para atender mejor a sus alumnos. Y una familia tiene que encontrar una Administración mucho más sencilla, mucho más ágil y más cercana. Detrás de cada proceso administrativo hay una persona. Y esa persona está en el centro de las decisiones del Gobierno de Juanma Moreno.

Dicho esto, sería un error abordar la inteligencia artificial solamente desde la modernización administrativa, porque también estamos hablando de competitividad, de productividad, de inversión y de empleo. Andalucía tiene universidades, centros de investigación, talento y sectores productivos que pueden encontrar en la inteligencia artificial una gran herramienta para hacer crecer nuestra tierra, desde la agricultura hasta la industria, desde el turismo hasta la logística o los servicios profesionales. Pero, para aprovecharlo, necesitamos que nuestras pequeñas y medianas empresas también accedan a estas herramientas. Y ahí tampoco nos vamos a olvidar ni de ellas ni de los trabajadores, porque recuerdo: nuestra prioridad aquí sigue siendo anticiparnos; formar, capacitar y acompañar a las personas para que el progreso tecnológico se traduzca fundamentalmente en progreso económico y social.

cve: DSPA_13_014

Pero para todo esto hay una cuestión que no podemos ignorar: las infraestructuras. La revolución digital necesita territorio, capacidad de computación, conectividad y energía. Por eso son tan importantes las decisiones que se están tomando desde el Gobierno de Juanma Moreno; desde la Consejería de Inteligencia Artificial, Desarrollo Digital y Administración Pública y también las que se hacen en coordinación con la Consejería de Universidad, Industria, Energía e Innovación. Porque el objetivo es convertir a Andalucía en uno de los grandes polos de centros de datos y computación avanzada del sur de Europa, porque tenemos energías renovables, tenemos suelo y tenemos proyectos empresariales.

Pero, señorías del Partido Socialista, les voy a repetir algo, porque creo que todavía o no lo han entendido o no lo quieren entender: Andalucía quiere ser protagonista, quiere atraer inversión, quiere crear empleo cualificado. Y lo que nos preocupa es que ustedes no parecen dispuestos a enterarse de esto. La responsabilidad de formar parte de esta Cámara es defender los intereses de Andalucía por encima de los del color político de cada uno de nosotros. Por eso estamos todos aquí, para defender a los andaluces y andaluzas y para defender el crecimiento de nuestra tierra. Y les pongo un ejemplo concreto: el 20 de noviembre —hace apenas unos días—, el Consejo de Ministros aprobó el Real Decreto 1032/2026 por el que se regulan los requisitos de sostenibilidad energética, medioambiental y de resiliencia digital aplicables en los centros de datos. Quiero dejar algo muy claro: Andalucía no cuestiona que los centros de datos sean sostenibles, eficientes y respetuosos con el medioambiente, eso es imprescindible. Lo que cuestionamos es que, bajo esos objetivos, se establezcan exigencias que conviertan en barrera para la implantación de proyectos que generen inseguridad jurídica y que comprometan inversiones y empleo. El Gobierno andaluz ya presentó alegaciones.

Y yo les pregunto, señorías del Partido Socialista: ¿de verdad creen que podemos liderar la inteligencia artificial si desde el Gobierno de España ponen obstáculos a las infraestructuras que la hacen posible? ¿De verdad creen que podemos hablar de soberanía tecnológica, mientras ustedes dificultan que Andalucía desarrolle su propia capacidad de computación? ¿Dónde están ustedes cuando se defienden los intereses y las oportunidades de nuestra tierra? Porque la soberanía tecnológica de España no se construye solamente desde Madrid, se construye también desde aquí. Y lo que necesitamos del Gobierno de España no son obstáculos, sino colaboración, seguridad jurídica y una regulación proporcionada.

Señorías, quiero terminar volviendo a la pregunta del principio: ¿desde dónde queremos afrontar la revolución de la inteligencia artificial? El futuro de la inteligencia artificial no se decide solo en los laboratorios o en los centros de datos; se decide en nuestras aulas, en la formación de nuestros jóvenes y en las decisiones que tomamos hoy para que nadie se quede detrás mañana. La verdadera pregunta no es solamente qué será capaz de hacer la inteligencia artificial, sino qué queremos hacer nosotros con ella.

Andalucía ya ha elegido. Ha elegido invertir, prepararse y transformar nuestros servicios públicos y nuestra economía. Señor consejero, ese es el reto que tenemos. Y estoy segura de que, dentro de unos años, miraremos atrás y diremos: «Andalucía no llegó tarde a la revolución de la inteligencia artificial, no se conformó con adaptarse. Andalucía decidió participar, contribuir y construir». El futuro no está escrito. Y en Andalucía hay talento, capacidad y ambición de sobra para escribirlo.

Muchísimas gracias.

[*Aplausos*.]

CVE: DSPA_13_014

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Para cerrar el debate, tiene la palabra el excelentísimo señor consejero de Inteligencia Artificial, Desarrollo Digital y Administración Pública, don José Antonio Nieto Ballesteros, por un tiempo máximo de veinte minutos.

Señoría, tiene la palabra.

El señor NIETO BALLESTEROS, CONSEJERO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, DESARROLLO DIGITAL Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

—Bueno, muchas gracias, señora presidenta.

Y muchas gracias, señorías; muchas gracias —lo hago habitualmente en la comisión, lo quiero hacer también en el Pleno— por el tono de sus intervenciones y por el contenido de las mismas, que yo creo que nos sirve a todos para ver distintos puntos de algo, bueno, pues complejo, por novedoso, porque tecnológicamente también contiene una cantidad muy importante de dificultades y porque, entre otras cosas, tenemos que ser pioneros, tenemos que ponerlo en marcha.

Señorías, la inteligencia artificial está naciendo, la estamos desarrollando en la fase aplicativa. Hemos conocido hasta ahora todo un proceso de investigación, que tiene más de setenta años, pero que se ha puesto al servicio de la ciudadanía, en uso directo por los ciudadanos, hace apenas cuatro años. Y créanme que yo estoy absolutamente implicado en la adopción de la inteligencia artificial por parte de la Junta de Andalucía. He dicho anteriormente que llevo 132 días en el puesto, agosto incluido. Yo no me fui 26 días de vacaciones, pero, bueno, algún día me tomé.

[*Aplausos*.]

El resto de mi equipo también se tomó alguno. Y, no obstante, nos da tiempo de abordar materias que son importantes y que creo que son interesantes que podamos debatir juntos.

Desconocía, señor Recio, sus peticiones de comparecencia; esta la he pedido yo, y estoy encantado de comparecer en ella. Y creo que eso transmite que, hombre, alguien que quiere ocultar, que tiene poca voluntad de ser transparente, que no le interesa que se sepa qué es lo que hace, pues tampoco es que se vaya exhibiendo por ahí, ¿no? Y, bueno, en esa materia creo que sería bastante torpe, por mi parte, si actuara de esa forma.

Permítanme que empiece. La señora Gómez Corona estableció una serie de preguntas muy concretas; yo voy a intentar responder algunas —a las que espero que me dé tiempo—. Me preguntaba primero, oiga, la Estrategia de Inteligencia Artificial 2023-2026, ¿qué ha pasado con ella? Era 2023-2025; se estableció que se prolongara a lo largo del año 2026, precisamente porque ese año se anunció, en el año 2024, la Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial. Hubo una reunión, al principio de 2026, en la que se dijo: «Oye, nos gustaría que nos pusiéramos de acuerdo el Gobierno de España, las comunidades y las comunidades autónomas para que se pudiera desplegar conjuntamente». Por esa razón, se decidió ampliar el plazo de elaboración de la nueva Estrategia de Inteligencia Artificial para Andalucía. Llevamos esperando desde entonces y, desgraciadamente, ni está ni se la espera. Por lo menos, ya creo

CVE: DSPA_13_014

que no va a dar tiempo, no da tiempo a que haya un Consejo de Ministros nuevo de aquí a las elecciones para que podamos conocer esa estrategia por parte del Gobierno.

Sí le digo que en el próximo Consejo de Gobierno vamos a llevar el inicio de la formulación de la nueva Estrategia de Inteligencia Artificial de Andalucía y vamos a hacer un balance de la anterior, que ya en su contenido, justo en la presentación de esa estrategia, pues se dice... Señores, acabamos de conocer... Les he dicho que hay la estrategia 2023-2026 y que fue precisamente en 2021 cuando empezó a..., o sea, perdón, en 2022 cuando empezó a funcionar ChatGPT como la aplicación práctica de la inteligencia artificial.

Nos plantea —decía— 65 casos de uso. No, son 75, 75 casos de uso, que son los que estamos analizando y desplegando. Ha habido varias preguntas en ese sentido. Me gustaría explicarles qué supone la adopción de inteligencia artificial dentro de un procedimiento de los que están recogidos en el registro de procesos y servicios de la Junta de Andalucía.

Para poder aplicar inteligencia artificial, lo primero que hay que hacer es hacer un análisis completo de un procedimiento, ver en qué parte de ese procedimiento es útil aplicar tecnología del tipo que sea. Lo hemos hecho ya con procesos de automatización, de robotización, etcétera. Por ejemplo, en el proyecto Impulsa de la Consejería de Empleo para la gestión de subvenciones, que está dando un resultado francamente positivo. En el que me gustaría trasladarles que, en este momento, había una pregunta también muy concreta del señor Recio, ¿no? Oiga, ¿qué se está haciendo en este momento con inteligencia artificial? Le voy a incluir inteligencia artificial y robotización o automatización que ya se está poniendo en marcha.

Pues, mire, en este momento, con datos del 31 de octubre, se han hecho 7,08 millones de tareas completadas, 6,8 millones de documentos procesados y más de veinte millones de consultas atendidas. ¿En dónde se está aplicando inteligencia artificial? En este momento, en muy pocos procesos. Le voy a dar un dato del último en el que se ha aplicado, que ha sido en el análisis de méritos de la Consejería de Educación para el último concurso que se ha emitido, que lo que se hace no es resolver, sino hacer una propuesta al técnico que tiene que certificarlo, que comprueba si hay algún error o algún sesgo por parte de ese proceso que se hace con inteligencia artificial, y que finalmente lo suscribe si cree que es correcto, que es adecuado.

¿Hay algún proceso completo que se esté gestionando con inteligencia artificial? Ninguno, estamos en el proceso de análisis. Precisamente, una de las cosas que queremos es concluir con ese análisis completo, que no es fácil y que, además, tampoco es barato, de los 75 procesos que entendemos que tienen la mayor carga o el mayor impacto, tanto social, que nos interesa mucho, como económico. Y, una vez que lo podamos analizar, determinar en qué parte del proceso es realmente útil que apliquemos inteligencia artificial.

En ningún caso, procesos o fases del proceso que sean resolutorios, nunca va a haber una resolución por parte de inteligencia artificial, siempre va a ser un empleado público. Lo único que se va a hacer es tramitación, verificación de datos, acreditación de documentación, todas las tareas repetitivas que suponen realmente un engorro para el trabajo que hacen nuestros empleados públicos y que, además, se puede hacer de una manera mucho más rápida, mucho más ágil, a través de esta tecnología.

CVE: DSPA_13_014

Yo también estoy completamente de acuerdo, y usted lo sabe, señora Sánchez Corona, para mí hay un riesgo evidente que tenemos testado. Hay dos riesgos que son evidentes con el uso de inteligencia artificial. Uno, que hay una certeza de que va a haber un error, porque es estadístico, sabemos que hay un porcentaje de error que se va a dar. También le digo que también es seguro que hay un error humano y hay un porcentaje de error cuando se tramita por parte de humanos. Y hay otro, que es que hay un sesgo, que se produce un sesgo. Por cierto, también hay un sesgo humano. Y, bueno, pues, en este caso, podemos elegir o podemos establecer criterios que nos permitan evitar que ese sesgo tenga trascendencia o genere algún perjuicio para nuestros ciudadanos.

Nos preguntaba también: vamos a ver, lo de los CPD, que no acabo de tenerlo muy claro. Mire, para tener soberanía digital, para que nuestros datos no estén en manos, que no sabemos exactamente qué van a hacer con ellos, aunque podamos firmar un contrato que nos dé teóricamente garantía, aunque nos digan que esos datos están anonimizados y que no van a ser utilizados nunca en beneficio propio, lo cierto es que la Unión Europea ya lo tiene bastante avanzado, está concretándose. Esperemos que en el mes de marzo tengamos ya una normativa europea que nos permita tener una soberanía sobre el dato en Europa. En este momento creo que ya se ha superado la idea inicial de trabajar en la nube, o por lo menos de trabajar en una nube etérea que no se sabe muy bien de quién depende y a quién presta o quién es el que tiene el control sobre esos datos, sobre esa información. Y queremos que haya una garantía de que podemos tener una gobernanza cierta y segura de los datos, especialmente en una Administración pública, que es del conjunto de la ciudadanía.

Nosotros hemos impulsado nuestro centro de proceso de datos público. Por cierto, señor Rodrigo, me dice usted: «Ya tenía que estar terminado». Yo no sé dónde ha visto usted que ya tenía que estar terminado. No sé dónde lo ha visto usted. Pero en ningún sitio, en ninguno, se dice que la obra tiene que estar terminada en el año 2026. Fíjese, la obra tiene que estar concluida, según los plazos que se firmaron, antes del mes de julio del año que viene. La obra va a un ritmo, hasta ahora, muy positivo, y estoy convencido o parece que se va a concluir en tiempo y forma. Esa es la obra, luego tenemos que dotarlo de la tecnología necesaria para poder operarlo, y luego tenemos que tener la garantía de que tenemos el acceso a la energía que nos permita distribuirlo.

Y ahora mismo tenemos una gran incertidumbre. Fíjese qué curioso, el Gobierno de España saca el decreto, este famoso decreto que nos obliga a llevar nuestros datos a otro sitio porque en España no se van a poder construir CPD porque no hay tecnología que soporte las exigencias de eficiencia que ha fijado el Gobierno de España, y el Gobierno de España excepciona la gigafactoría de IA que va a pagar 750 millones de euros en Tarragona, Tarragona. Y la excepciona. Y dice: bueno, tiene que cumplirlo todo el mundo menos esto que lo hago yo. Y lo hago en Tarragona. El resto, pues, señores, que se busquen la vida.

Bueno, espero que una inversión como la que ya se ha hecho, 36 millones de euros más los 11 millones que están previstos este año, no se suspenda por culpa de esa normativa y que tengamos la posibilidad de tener el gobierno del dato de los andaluces del que podamos responder absolutamente, que es el que nosotros gestionamos y lo ponemos a disposición de la ciudadanía.

Nos dicen: oiga, el acuerdo marco de 930 millones, a ver si eso va a tener un problema de transparencia. El acuerdo marco se regula según la Ley de Contratos del Sector Público. Tiene un sistema de contra-

cve: DSPA_13_014

tación que es absolutamente público, transparente y controlable, que ustedes pueden tener acceso absolutamente a todos sus términos. Lo único es que se busca un sistema que es más ágil y que nos permite que no tengamos que estar esperando, bueno, pues, demasiado tiempo para poder resolver los problemas, y que desarrollamos en Andalucía.

Y nos dice, señora Corona: nos preocupa mucho, centros de datos, sí, pero no a cualquier precio. A mí también. Mire, yo he tenido varias reuniones con el ministerio y hemos tenido varias reuniones con la patronal de los centros de proceso de datos, SpainDC o *data centers* que están impulsando o que están representando a este sector.

Nosotros hemos dicho que queremos que los centros de datos se alimenten con energía renovable y que vamos a vigilar muchísimo el consumo de agua. De hecho, les hemos planteado incluso la posibilidad de prohibir el uso de agua para refrigeración en centros de procesos de datos en Andalucía. Les parecerá bien, confío en que le parezca bien.

Mire, la semana pasada estuvimos visitando uno, porque ahí sí hay tecnología que lo permite. Estuvimos visitando el centro de procesos de datos, que ya está en una obra bastante avanzada, en Escúzar, en Granada. ¿Sabe qué consumo de agua tiene ese centro de procesos de datos? El mismo consumo de nueve familias. Lo que consumen nueve familias al año, eso es lo que consume ese centro de procesos de datos. El más grande que hay en España construyéndose en este momento. Representa el 20 % de la capacidad total de los centros de procesos de datos de España y gasta lo que gastan nueve familias. Me parece que es un dato razonable.

Tienen un compromiso de consumo cien por cien renovable, cuando hay energía renovable. El problema es que el Gobierno de España ha exigido que el 80 % del consumo de un centro de proceso de datos sea con energías renovables hora tras hora. Y ya me dirá a la 1 de la mañana, a las 2 de la mañana, a las 3 de la mañana cómo se consigue que haya una garantía del 80 % de ese consumo a través de energías renovables. Que, además, tiene que ser energía renovable que no existiera anteriormente y que esté vinculada a ese proyecto.

Nos planteaba ya —entro en la parte del señor Rodrigo Serrano— que nos hacía una serie de preguntas. Yo no me he acabado de enterar muy bien de a dónde quería ir. Yo creo que a usted le han dicho: «oye, tienes que entrar ahí y darle caña al consejero, porque no puede ser que estés de acuerdo». Nos ha hecho una serie de preguntas que yo no sé si es porque no viene a la comisión o porque realmente no lo sabe, pero que la hemos hablado en multitud de ocasiones. Y, hombre, yo sé que, además, usted es técnico en esta materia, con lo que... Usted me dice: «Oiga, es que ustedes le han entregado a una multinacional norteamericana la gestión de los servicios públicos que hacemos la Junta de Andalucía».

Mire, usted sabe que hay una normativa que tenemos que cumplir y que exige una serie de garantías. Para que nosotros podamos dar un contrato, tiene que haber una solvencia técnica y una solvencia económica de las empresas que hacen una propuesta a una Administración pública que tiene 330.000 puestos de trabajo. Creo que, en fin, no le podemos dar eso a la tienda de la esquina. Que estamos trabajando para intentar que el ecosistema digital andaluz nos provea del máximo de servicios que nos pueda proveer. Ojalá tuviésemos en Andalucía —y vamos a intentar tenerlo— empresas capaces de dar un servicio a un mastodonte como es hoy la Junta de Andalucía. Pero, bueno, pues, desgraciadamente, tenemos que

CVE: DSPA_13_014

poner en marcha tecnología que nos garantice, no que alguna vez se puede caer, sino que no se caiga sistemáticamente el servicio o el sistema, que es lo que nos pasaba cuando se usaban otras tecnologías.

Me dice: «JuntaGPT me gusta, pero no sé para qué sirve». Póngase con un funcionario, con un empleado público andaluz y pregúntele si le va bien con JuntaGPT o no.

Mire, Junta GPT es un asistente personal, inicialmente, de los empleados públicos, que cuando tienen una duda sobre la tramitación preguntan ahí, en lugar de tener que coger el típico libro del manual de procedimiento que se hacía anteriormente. Y hacen una consulta, pues, como usted lo hace también con cualquier asistente de inteligencia artificial. «Oye, ¿cómo puedo tramitar esto?» «¿Cuál es la normativa que se tiene que aplicar?» «Si tengo este caso, ¿qué hago?». Eso es lo que hace JuntaGPT. Y es un asistente que, por cierto, está teniendo mucho reconocimiento, sobre todo fuera de Andalucía. De hecho, por ejemplo, con el Gobierno vasco estamos hablando para ver si podemos impulsar una herramienta común que nos pueda ser útil a las dos administraciones. Y creo que es bueno que se colabore en esa materia.

Nos dice que, hombre, usted estuvo, la vez que estuvo en la comisión, yo le dije... Usted me planteó dudas sobre los algoritmos, y yo le dije: «Mire, en el mes de diciembre o en enero, como muy tarde, haremos público ese catálogo de algoritmos que ya se estén usando en la Junta de Andalucía». Estamos muy próximos a terminarlo.

Usted sabe, y su formación así se lo dice, que no es fácil publicarlo, lo que es difícil es que se entienda lo que se publica para una persona que no tenga un dominio razonable de la materia.

Nos ha dicho que el Gobierno vasco lo ha publicado. Yo tengo una relación bastante estrecha con la consejera y con el Gobierno vasco. Estamos trabajando los dos para la publicación. No está publicado en el País Vasco, señoría, no está publicado.

[*Intervención no registrada*.]

No, no, no está publicado. Es que hay un elemento que me parece que es importante. Estamos trabajando precisamente en cuál es la herramienta más útil para poder hacerlo.

Termino, señor Recio, que yo también le agradezco el tono y el esfuerzo. Estamos en el momento en el que estamos, queda lo que queda. Usted hoy, pues, ha querido y, además, lo ha hecho bien, lo ha hecho bien. Usted ha querido ser el Perry Mason de la IA y ha venido aquí: «A ver, dígame el secretismo, el oscurantismo. ¿En dónde se están poniendo? ¿Qué se está haciendo?».

A mí me gustaría que usted siguiera por esa vía, de verdad, porque además... Mire, para que esto funcione, una de las cosas que es clave es el seguimiento y el control de las actuaciones que se hacen. En todas las reuniones que tenemos con los técnicos de la ADA estamos permanentemente en esa línea. Oye, esto que nos ha confirmado, de verdad mejora, estamos consiguiendo que... Porque no tiene sentido aplicar inteligencia artificial por decir que aplicamos inteligencia artificial. Si un procedimiento no lo requiere, no se aplica. Si en una fase concreta del procedimiento va bien, pues, la aplicamos en esa, pero no continuamos. Si podemos tener otra tecnología que sea más barata o sea más eficiente, aplicamos otra tecnología más eficiente.

Pero sí le digo que nosotros no vamos a dejar —y, en ese sentido, le agradezco a la señora Eiberle y a la señora Salas lo que decían—, nosotros no vamos a dejar que nos bloquee el miedo, ni que nos

CVE: DSPA_13_014

bloquee el reto, ni que nos bloquee la dificultad de asumir que la inteligencia artificial se aplique y se desarrolle en Andalucía.

Mire, le voy a poner un caso que todos van a entender. Fíjense hoy lo que es la electricidad, lo que supone que se nos vaya la luz —por cierto, se nos fue—. En 1880, Thomas Edison puso en marcha una red experimental que les daba servicio a unas treinta familias en Nueva York. En aquel momento era la bombilla, era la iluminación solamente. A partir de ahí se empezó a ver, oye, ¿y si conseguimos que esto nos sirva para refrigerar?, ¿y si conseguimos que esto nos sirva para calentar?, ¿y si conseguimos...? Y así ha ido evolucionando.

Estamos en una fase un poquito posterior. Fíjese, la fase posterior es cuando, en 1891, el Gobierno alemán sorprendió al mundo porque consiguió hacer una línea de transporte de electricidad que iba desde Laufen hasta Frankfurt, 175 kilómetros, y todo el mundo en Alemania dice que ese fue el arranque del milagro alemán. Alemania se había quedado..., no se atrevió a dar el paso en la Revolución Industrial con la máquina de vapor, tenían otras tecnologías, aquí lo hicieron y dieron un salto de calidad. A mí me gustaría que nosotros fuésemos capaces..., otros han descubierto la electricidad, en este caso, otros han descubierto la IA. Vamos a ser capaces de aplicarla mejor que el resto. Tenemos grandes profesionales, tenemos universidades, tenemos empresas muy válidas. Vamos a ser capaces de aprovecharlo y vamos a ser capaces de conseguir que Andalucía dé un salto de calidad, aprovechando esa transformación con la inteligencia...

[*Desconexión del micrófono.*]

[*Aplausos.*]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

Con esto, ya definitivamente se levanta la sesión hasta mañana a las nueve de la mañana.

cve: DSPA_13_014

© Parlamento de Andalucía